

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

EL COLEGIO DE MEXICO

LA FORMACION DE LA FRONTERA NORTE:
EL CASO DE BAJA CALIFORNIA

Tesis Presentada por: Carlos Humberto Zazueta Quintero

Para Obtener el Grado de: Maestro en Ciencia Política

México, D.F., enero de 1978.

INDICE

	<u>Página</u>
AGRADECIMIENTOS.....	1
INTRODUCCION	3
CAPITULO I. Antecedentes Históricos de la Frontera Norte	8
Frontera Norte: Conflicto y Estabilización - (1772-1848).....	13
Notas	18
CAPITULO II. La Frontera Interflera en las Relaciones entre México y - Washington	20
IncurSIONES Indias, Contrabando y Derecho - para Adquirir Propiedades en la Frontera	22
Tensiones Fronterizas de Nueva Cuenta: La Revolución	27
Notas	34

CAPITULO III. La Demanda Norteamericana Configura la Vida y el Aspecto de las Ciudades Fronterizas; el caso de Baja California.....	40
La Demanda de Mano de Obra	42
Cambios en la Frontera (1920-1940)	49
La Demanda de Tierras: Mexicali	51
La Demanda de Turistas y Otros.....	55
Antecedentes de la Intervención del Gobierno Federal.....	59
Las Juntas Federales de Mejoras Materiales.....	59
Zonas y Perímetros Libres	60
El Manifiesto del 28 de Septiembre de 1936	64
La Evolución del Problema Agrícola en Mexicali	69
Antecedentes	69
Tenencia de la Tierra y Control de la Actividad Agrícola	73
La Colonización: primeros intentos	75
Intervención del Gobierno Federal	77
Significado y Limitantes del Reparto Agrario.....	81
Notas	88

CAPITULO IV. El Desarrollo de Baja California a Partir de 1940.....	100
Crecimiento de la Frontera a Partir de 1940; Algunos Factores que lo Explican	101
Los Efectos en Baja California.....	105
Cambios en la Política Exterior Norteamericana y Repercusiones en la Frontera	108
El Programa Bracero	109
La Primera Llamada	114
Los Braceros Ilegales	117
La Industria.....	121
Antecedentes	124
El Proceso de Industrialización	127
La Actividad Agrícola después de 1940.....	133
Notas.....	136
CAPITULO V. El Perfil de los Años Sesenta.....	149
El Panorama en Baja California	152
El Programa Nacional Fronterizo.....	154
Objetivos.....	155
Aspectos Económicos.....	158

Aspectos Urbanos.....	159
Aspectos Culturales	159
Desarrollo del Programa	161
El Programa en Baja California	164
El Problema de la Salinidad del Río Colorado.....	168
Los Tarjetas Verdes	177
Antecedentes	177
Definición.....	178
Importancia para el estado	181
Presiones de los sindicatos norteamericanos	184
El Programa de Maquiladoras	188
Objetivos del programa	193
Incentivos	194
Requisitos	196
Desarrollo del programa; 1966 - 1974.....	197
Crítica del programa.....	202
Crisis económica.....	211

Notas.....	217
CONCLUSIONES	225
BIBLIOGRAFIA	234

AGRADECIMIENTOS

Quisiera dejar constancia de mi más sincero agradecimiento a todos aquellos que, en varios niveles, hicieron posible la realización del presente trabajo. Sin embargo, como siempre, estas personas no son de ninguna forma responsables de todos aquellos desaciertos que se encuentran diseminados a lo largo del texto aunque, ciertamente, algunas de sus posibles virtudes tienen su génesis en ellas.

En primer lugar, agradezco a los profesores Lorenzo Meyer y Mario Ojeda, del Centro de Estudios Internacionales, su generosa actitud al leer, y comentar, la primera versión de este trabajo.

Asimismo, también del Centro de Estudios Internacionales, a la profesora Olga Pellicer de Brody por la paciencia infinita mostrada, y reiterada una y otra vez, en las varias etapas del trabajo. Como directora original de la tesis, fue sugiriendo el esquema de trabajo general hasta que, poco a poco, éste adquirió la forma en que aquí se presenta. Sus comentarios y observaciones fueron de especial importancia para centrar el tema. Sólo su ausencia del país durante un año impidió el que -

continuara dirigiéndola. Aun así, amablemente, examinó la versión final.

El profesor Jorge A. Bustamante, del Centro de Estudios Sociológicos, se encargó de supervisar la parte final de la tesis. De singular utilidad, para el autor, fueron las largas y continuas - discusiones acerca del fenómeno fronterizo, que permitieron am pliar, y afinar, la perspectiva de los distintos aspectos que lo - forman. Sin su estímulo, el trabajo hubiera adquirido otros - rumbos.

Por último, aunque no menos importante, quisiera agradecer al personal de las distintas bibliotecas de la ciudad de México y, - especialmente, al de la Biblioteca de El Colegio de México por - su ayuda y orientación en la búsqueda de ciertos materiales. Jesús Trejo se encargó, en ocasiones, de descifrar el manuscrito original al mecanografiar la versión final.

INTRODUCCION

No obstante la importancia que la frontera norte ha tenido en las relaciones entre México y los Estados Unidos, son relativamente escasos los estudios consagrados a este tema. La meta que nos hemos propuesto al realizar el presente trabajo es el mostrar algunos aspectos relevantes de la vinculación histórica de México a los Estados Unidos enfocada desde la perspectiva fronteriza. Esto es, pretendemos resaltar los momentos históricos en que se producen cambios cualitativos en la frontera como resultado de las relaciones entre ambos países.

En su enfoque, el trabajo tiene dos aspectos principales: en primer lugar, se analizan los contactos iniciales entre los dos países en la frontera. Esta parte, que abarca los dos primeros capítulos, tiene como objetivo situarnos dentro del contexto histórico donde nuestra frontera se ha visto involucrada para, de esta forma, tener algunos elementos mínimos de continuidad al momento de precisar con cierto detalle los factores más importantes del desarrollo fronterizo contemporáneo. En segundo lugar, se toma el caso de Baja California para ver con detenimiento la forma en que la frontera se supedita a los Estados Unidos. Si bien se trata de un caso de estudio, en ningún mo-

mento olvidamos que nos estamos refiriendo a la frontera en su conjunto, o sea, pensamos que de alguna forma el proceso de desarrollo en la Baja California reúne en sí los aspectos sobresalientes -aquellos que definen a la frontera- de forma más completa que el resto de los municipios norteños. Además, el hecho mismo que Baja California comience, de facto, su vida actual como producto del desarrollo del sur de California y que el grueso de sus actividades económicas estén ligadas indisolublemente a su condición de frontera como ningún otro estado fronterizo, le confieren características que muestran más acabadamente las distintas etapas por las que ha pasado la frontera en los últimos setenta años.

Por lo expuesto anteriormente, consideramos que al referirnos a la frontera norte lo hacemos para demarcar el espacio que es nuestro punto de referencia y no como forma de sostener que es una región con características homogéneas. En líneas generales, los aspectos en que se centra nuestro enfoque también los encontramos en el resto, mejor dicho, en ciertas partes de la frontera, pero en ningún estado fronterizo la suma de ellos tienen un papel tan importante como en Baja California.

Si bien tal estado no representa de forma cabal lo que la fron-

tera ha significado en las relaciones entre México y los Estados Unidos en los últimos doscientos años a diferencia, digamos, de Texas y los estados mexicanos vecinos a ella, de cualquier manera creemos que desde algunas décadas atrás representa la - quintaesencia fronteriza y pensamos que en el futuro inmediato - continuará desempeñando ese papel. Así, Baja California Norte ostenta las principales características que definen el fenómeno - fronterizo: rápido crecimiento demográfico y económico; mar- cada desvinculación del resto del país; foco de atracción migra- toria; fuerte dependencia económica de los Estados Unidos, por- sólo enumerar algunas pocas

Además, Baja California posee dos de las tres ciudades más - grandes e importantes de toda la frontera y, en ellas, encontramos que las fuentes principales de sustento económico varían - considerablemente en una y otra. Tijuana ha sido tradicional- mente una ciudad dependiente del turismo norteamericano mien- tras que Mexicali, en cambio, posee fuentes propias de riqueza basadas, fundamentalmente, en la agricultura que le permiten - desvincularse notablemente de la dependencia del turismo. Es- tos dos ejemplos, en cierta medida, dan una imagen acertada - del panorama general a lo largo de la frontera aunque, es pre -

ciso repetirlo, la frontera norte no es un todo homogéneo.

Esta vinculación ha sido determinada históricamente por los Estados Unidos en virtud de las demandas creadas por una estructura económica, política y social bastante más evolucionada que la de México. Teniendo esto en mente, nuestra hipótesis de trabajo es la siguiente: Baja California Norte ha respondido históricamente a las demandas provenientes de los Estados Unidos en las últimas siete décadas. En este sentido, el desarrollo histórico de la frontera norte, sobre todo a partir del siglo XX, ha obedecido en líneas generales más a los impulsos provenientes del país vecino que a su vinculación con el poder central en México. Esta vinculación fronteriza reproduce a escala regional, y a veces acentúa aún más, la relación general de dependencia de México con EE.UU.

El trabajo ha sido estructurado más bien de acuerdo a un índice temático que a un estricto orden cronológico aunque, en general, los capítulos se siguen uno a otro con arreglo a periodizaciones bien definidas. El criterio adoptado al incrustar los temas en sus respectivos apartados, obedece a la idea, que de alguna forma permea todo el trabajo, de subrayar los distintos tipos y tiempos de la vinculación de la frontera norte con norteamérica

sacrificando, en parte, la descripción minuciosa de ciertos acontecimientos en aras de un discurso de carácter más general. Para redundar un poco más en lo mismo, en ningún momento se pretende hacer historia regional o de Baja California, strictu sensu.

La visión un tanto sintética presenta una serie de riesgos desde la óptica de la precisión y la profundidad, sobre todo si recordamos el corte histórico tan amplio en que nos movemos. Sin embargo, la puntualización de aquellos aspectos que se consideran relevantes para la comprensión de nuestra dependencia fronteriza, se pensó que debía realizarse desde una perspectiva panorámica que pusiera de relieve los momentos históricos claves en la dinámica de la evolución del fenómeno fronterizo. Como bien se puede ver, nuestras pretensiones son considerablemente modestas. Así, el trabajo, sólo intenta ser una primera aproximación a un tema que demanda estudios más acuciosos y profusos, tanto desde el punto de vista académico como por el peso que día a día adquiere la región en las relaciones entre México y los Estados Unidos.

CAPITULO I

ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA FRONTERA NORTE

El desarrollo histórico de la frontera mexicano-norteamericana debe tenerse muy presente, ya que la dinámica de este proceso se encuentra íntimamente ligada a grandes acontecimientos en la historia de nuestro país. Desde el momento mismo en que México accede a la independencia, en 1821, es un país sumido en profundas crisis internas. Esta situación, más la política expansionista de Estados Unidos, tendrán como resultado una serie de ingerencias en la política interna mexicana, que culminarán en la guerra de 1846 - 1848. Como es bien conocido a raíz de ese conflicto, y su secuela, se perdió la mitad del territorio nacional, permitiendo de paso que Estados Unidos se convirtiera en una nación continental. Pero no sólo eso, sino que, además, dejó una profunda huella en la conciencia nacional, especie de trauma que en buena medida no ha podido superarse. De ahí proviene esa desconfianza, casi visceral, que el mexicano profesa hacia los Estados Unidos. Pero en otro orden de cosas, también encontramos que gran parte de la población de origen mexicana incorporada, gracias a la anexión territorial y subsecuentes emigraciones, a la vida estadounidense, imprimiría un sello especial a lo largo de toda la frontera sur de ese país. Sobre todo porque en ocasiones dominarán o, cuando menos, influirán en la política local, situa-

ción que repercutirá en el desarrollo de los acontecimientos del lado mexicano.

Quizá sea preciso recordar que, ya desde la segunda mitad del siglo XVI, las posesiones españolas al norte de la Nueva España, no recibieron jamás una atención comparable a la prestada a la meseta central. Cuando los conquistadores arriban a estas tierras, se encuentran con una civilización altamente desarrollada, con una identidad propia bien definida y algo sofisticada. Sin embargo un factor que sería decisivo en el desarrollo ulterior de nuestra historia, fue la suplantación del centralismo azteca por uno español. Desde ese momento, el norte de México quedaría desarticulado del centro de decisiones que tradicionalmente regiría, desde entonces hasta nuestros días, la vida política, económica y social del país. El carácter mismo de la conquista de las tierras chichimecas difiere completamente al practicado en el centro. En el primer caso, podemos afirmar que esta fue una empresa ciento por ciento española, una expansión de la civilización europea que se imponía sobre una población autóctona que, ni remotamente, poseía un grado de desarrollo equiparable al de los nativos del Anáhuac. Estos asentamientos hispanos, hombres siempre al servicio de la Corona, nunca aventura independiente y personal, encontrarían apoyo básicamente en dos

instituciones: la misión y el presidio. 1/ Cuando el conquistador llega al norte, se encuentra que las dos instituciones de control utilizadas en lo que había sido el antiguo Imperio azteca, - el repartimiento y la encomienda, no pueden tener una función - similar: la existencia de tribus nómadas no lo permitía. Pero gracias a la acción de los franciscanos, se intentó, algunas veces con éxito, una acción civilizadora en vez de exterminio, a través de las misiones. Como resultado de esto, nació la misión como una institución típicamente fronteriza. 2/ Sin embargo, al final de cuentas, tendría que ceder la cruz a la espada, al fracasar su cometido en tierras de la apachería y comanche- ría.

La distinción entre los conquistadores ibéricos y anglosajones, - se encuentra en que, si bien estos últimos habían sido obligados a emigrar por las persecuciones religiosas y se vendían como - sirvientes con contrato, al cumplir el plazo de servidumbre po- dían adquirir tierra barata, al mismo tiempo que existía la posi- bilidad de adquirir más moviéndose al oeste. 3/ Este movi- - miento hacia el oeste llevaba, con las personas que lo impulsa- ban, el sistema de propiedad de la tierra y el orden social in- evitablemente asociado con él. 4/ El americano, antes de la in-

dependencia, era un ciudadano casi libre, mientras que el español era súbdito de un monarca absoluto. Por un lado vemos el individualismo más feroz y, en el otro, encontramos a personas que formaban parte de un plan Real, 5/ es decir, no se trataba de hombres libres. Otra diferencia era que el español promovía la fusión con la población nativa mientras que el sajón - los repelía.

Ya desde esa época observamos dos concepciones del mundo radicalmente opuestas, diferencias que encarnaban dos dinamismos distintos y que producirían resultados históricos muy particulares en cada caso. México controlado por una metrópoli cada día más dependiente de Europa, las colonias americanas bajo el dominio de una potencia en ascenso, tanto económica como políticamente. El nacimiento de la industria textil en Inglaterra estimularía la colonización de Luisiana y Texas, y una vez iniciado este movimiento expansionista, no se detendría ya sino hasta el Pacífico.

Lo anterior, más la poca atención prestada por la Corona a su frontera norte, convertirían a esta última en uno de los puntos - más débiles del Imperio español primero y de México, como na ción, después. Sin embargo, como movimiento a largo plazo, -

podemos afirmar que "aquí dos fronteras chocaron, algunas veces violentamente. Aquí comenzó una fusión, que aún continúa en proceso." 6/

FRONTERA NORTE: CONFLICTO Y ESTABILIZACION (1772 - 1848).

En la década que va de 1770 a 1780 aparecen dos hechos, simultáneos, indicativos de cuál sería el curso que tomarían los acontecimientos en el siglo XIX. El primero de ellos, fueron las Ordenanzas Reales de 1772 donde se reconocía la verdadera situación de la frontera y, actuando en consecuencia, se adoptaban medidas destinadas a reducir el territorio abarcado, en el extremo norte, por el Imperio español. Como vimos anteriormente, la misión había fracasado como empresa evangelizadora y fue abandonada, siendo sustituida por el sistema militar directo. Se dejaban las misiones del este de Texas y se retiraba la línea fronteriza más al sur. Con esto, España desistía en mantener una frontera imaginaria al no pretender abarcar tanto territorio, al mismo tiempo que establecía una frontera real 7/ que, curiosamente, es muy similar a la existente en la actualidad.

El otro hecho fue la proclamación de la independencia de los - Estados Unidos. Una vez rotas las cadenas coloniales que lo - ataban, el avance norteamericano iría aplastando una a una to - das las defensas españolas primero y, después, las del México independiente. El Destino Manifiesto los llevaría de un extre - mo al otro del continente, sin prácticamente ningún problema.

La pujanza norteamericana se encontraría con un Imperio espa - ñol cansado, en plena decadencia. Así, el origen del problema de fronteras entre España y Estados Unidos se encuentra desde el Tratado de Amistad y Límites concluido por ambos Estados - en 1795 que fue firmado, por el ministro español, sin conocimien - to geográfico de los territorios sobre el que versaba el dicho - tratado. De esta manera, España cedió territorio a Estados - Unidos gratuitamente y esta concesión tan impolítica hizo ver a los norteamericanos la facilidad con que podrían extenderse por las posesiones hispanas. 8/

El carácter de la frontera norte fue, sin lugar a dudas, defensi vo. El centro de poder estuvo muy alejado de la periferia por eso, quizá, nunca sintieron la necesidad de reforzarla ni en lo militar, económico o social. Además, no fue sino hasta finales del siglo XVIII cuando Estados Unidos hizo sentir su presión en

la frontera. Así, cuando España cede la Luisiana, no sólo pone de manifiesto hasta qué punto su posición era defensiva sino que, aún peor, abrían una amplia avenida para que los estadounidenses penetraran por ella.

Así, la nación mexicana heredaría, por su situación geográfica, los problemas que España no pudo resolver, ya que durante la colonia la frontera del norte siempre fue muy vaga pero, en cuanto la República americana se puso en contacto con las posesiones españolas, surgió la necesidad de delinear con precisión las fronteras entre ambos. 9/

Si bien España y EE.UU. llegaron a un acuerdo sobre límites, en 1819, cuando éste se ratificó en el Senado americano eran las vísperas de la independencia de México, en 1821. Los Estados Unidos no consideraron definitivo dicho tratado con México, sin duda alguna con la mira puesta en Texas. La resolución del problema se fue prolongando y no sería hasta 1836 cuando ambos países llegaron a un acuerdo sobre la frontera... en vísperas de la derrota de Santa Anna en la batalla de San Jacinto.

La forma de atacar los problemas de un país y otro, queda de

manifiesto en lo siguiente: el problema principal, desde siempre, en la frontera fue la bajísima densidad demográfica y, mientras México se desangraba internamente, los norteamericanos en una sola década consiguieron lo que los españoles no pudieron hacer en tres siglos: poblar Texas. Efectivamente, en 1831, la población de esa provincia alcanzaba un total de 20 000 habitantes. Cuando el gobierno mexicano quiso reaccionar, ya era muy tarde para poder cerrar las puertas a la inmigración.^{10/}

Al dinamismo y fuerza del movimiento americano se le añadió, además, la presencia de gobiernos débiles en México, con dictadores y presidentes que entraban y salían del escenario a una velocidad pasmosa. La política de un gobierno era repudiada por el otro y las reformas aprobadas no se podían implementar por falta de poder. México era un país sin estabilidad ni capital, agobiado por levantamientos y deudas, ^{11/} por lo que no podía desarrollar sus recursos que hicieran posible sujetar para el país la porción norte de territorio en peligro inminente de perderse. Esto quedaría demostrado claramente cuando, después de San Jacinto, fue incapaz de imponer su soberanía a través del poder militar sobre la provincia separatista.

La guerra de 1846 fue el trámite final por el que México tuvo-

que pasar: aceptar un hecho que se venía anunciando desde mu
chos años atrás. De esta manera la frontera, por fin, se es -
tabilizaba en forma más o menos definitiva en siglos.

NOTAS

- 1/ Los presidios eran los puestos militares españoles que se encuentran junto con las misiones. Sin embargo, no es una institución totalmente distintiva de la frontera norte. Dicha institución también la encontramos entre los americanos y franceses, que tenían fuertes militares de avanzada.
- 2/ En cambio, la misión sí es una institución típicamente fronteriza. Siempre estuvo presente y fue elemento de ella. Por otra parte, las figuras del monje y el padre raramente figuran en la historia del movimiento angloamericano en su avance hacia el oeste. Véase Herbert Bolton, "The Mission as a Frontier Institution in the Spanish American Colonies." en John F. Bannon, ed. Bolton and the Spanish Borderlands, University of Oklahoma Press, 1974. pp. 187-211.; John F. Bannon, The Spanish Borderlands Frontier 1513 - 1821, Holt, Rinehart and Winston. New York, 1970. p. 234.
- 3/ Josefina Vázquez de Knauth, Mexicanos y Norteamericanos ante la Guerra del 47, Colección SEP/SETENTAS. México, 1972. pp. 12-17.; George L. Rives, The United States and Mexico 1821 - 1848, Charles Scribner's Sons. New York, 1913. p. 105.
- 4/ Charles A. Beard, The Rise of American Civilization, - Vol. I, The Macmillan Company. New York, 1944. - p. 88.
- 5/ John F. Bannon, The Spanish Borderlands Frontier 1513-1821, pp. 237-238.
- 6/ Ibid., p. 3. Traducción del autor.
- 7/ Walter P. Webb, The Great Plains, Ginn and Company. - Boston, 1931. p. 129.
- 8/ Luis de Onís, Memoria sobre las Negociaciones entre España y los Estados Unidos de América, Editorial JUS. México, 1966. p. 74.

- 9/ Carlos Bosch García, Historia de las Relaciones entre México y los Estados Unidos, Secretaría de Relaciones Exteriores. México, 1974, p. 97.
- 10/ Charles A. Beard, op. cit., p. 587.
- 11/ Ibid., pp. 585-586.

CAPITULO II

LA FRONTERA INTERFIERE EN LAS RELACIONES
ENTRE WASHINGTON Y MEXICO

Para la segunda mitad del siglo XIX, una vez que los Estados Unidos han emergido de su guerra civil con uno de los ejércitos más poderosos del mundo, si no el que más, asistiremos a su continua participación en la arena de la política internacional en plan de gran potencia. En México esta modalidad adquiere la forma de una creciente participación, y dominio, a través de la penetración del capital norteamericano, que poco a poco, pero firmemente, va desplazando al de los países europeos. Así fue como el país entra, gracias a tales inversiones, en una fase de desarrollo económico marcadamente capitalista y subordinado al exterior, 1/ principalmente porque la inversión extranjera se concentró en los sectores más dinámicos de la economía como eran el transporte, la minería (donde los metales industriales van desplazando a los preciosos) y la actividad financiera. Si bien es verdad que el desarrollo vertiginoso de los ferrocarriles permitió la unión física del país (al mismo tiempo que el Estado consolidaba su poder central en todo el territorio nacional) y la minería ayudaba en buena medida a la captación de divisas a través de las exportaciones, para financiar el desarrollo económico; también es un hecho que el país, al quedar conectado por medio del ferrocarril a EE.UU., quedaba más expuesto a las presiones militares de sus vecinos, pre-

siones estrechamente ligadas a sus intereses económicos.

INCURSIONES INDIAS, CONTRABANDO Y DERECHO PARA ADQUIRIR PROPIEDADES EN LA FRONTERA

Antes que el capital norteamericano comenzara a fluir, fue preciso resolver ciertos problemas comunes entre ambos países. Como es bien conocido, Washington condicionó el reconocimiento diplomático del General Porfirio Díaz a la solución de dichos problemas. Entre estos figuraban, en lugar prominente, algunos relacionados directamente con la frontera. La cuestión de los indios era quizá la más espínosa. La frontera al encontrarse en territorios formados por grandes espacios vacíos, había favorecido las acciones de los indios, ya que podían efectuar ataques que dejaban tras de sí una estela de sangre y fuego, refugiándose después al otro lado de la frontera donde sus acciones habían tenido lugar. Uno de los principales motivos que existían para esas correrías era el florecimiento, desde 1835, de una economía capitalista de tipo ganadero en la región. Este doble factor fue muy importante para que durante los años de 1860, y subsiguientes, existiera una práctica bien establecida en lo referente al robo de ganado y -

las incursiones indias. Otro elemento que favoreció esta situación, fue la Guerra Civil americana y la intervención de Napoleón III en México. Porque encontrándose ambos países, primero en plena lucha armada y, después, en las tareas de reconstrucción, las zonas fronterizas quedaron un tanto descuidadas, - siendo esta coyuntura muy propicia para el constante incremento de dichas actividades, que mantuvieron en estado permanente de efervescencia a la región, especialmente el valle de la parte baja del Río Bravo, ^{2/} durante varios años. Gracias al estado de cosas prevaleciente, Estados Unidos comenzó, desde 1836, en forma consistente a perseguir tanto a indios como abigeos - dentro del territorio nacional, alegando para ello el derecho - fundamental de la defensa, ^{3/} suscitándose con esa actitud infinidad de incidentes diplomáticos. Y fue precisamente sobre este derecho reclamado por los norteamericanos, donde se centró buena parte de las negociaciones para el reconocimiento del gobierno de Díaz. Después de intensa actividad diplomática, - que duró cerca de dieciocho meses, se llegó a un acuerdo sobre el cruce de los ejércitos a ambos lados de la frontera. Con este arreglo sobre el derecho recíproco de paso fronterizo, la administración de Porfirio Díaz obtuvo lo que puede considerarse un triunfo diplomático; sobre todo si no olvidamos que el

poder de negociación del país era estrecho, habiéndose llegado incluso, durante las negociaciones, a estar al borde de un enfrentamiento armado general.

Por último, también existían otros problemas que fueron incluidos en la agenda de negociaciones: el del contrabando fronterizo y el derecho para que los ciudadanos norteamericanos pudiesen adquirir propiedades a lo largo de la frontera, ^{4/} ya que había una prohibición legal para hacerlo. Debido a la lejanía de esta zona norteña del centro del país y la existencia de altos impuestos para los productos importados, más la ausencia de ellos al otro lado, principalmente en Texas, determinó que muchos residentes mexicanos se trasladaran a suelo americano. En estas condiciones, el gobernador de Tamaulipas estableció, en marzo de 1858, ^{5/} una Zona Libre que abarcaba veinte kilómetros paralelos a la línea fronteriza. Si recordamos que Texas también se encontraba alejada del centro de actividades de su país y, por lo tanto, fuera del flujo de mercancías, es fácil imaginar que todos aquellos productos extranjeros, sobre todo europeos, que se podían obtener del lado mexicano libres de impuestos eran introducidos de contrabando, tanto al interior del país como a Texas. Pero esta Zona Libre -

no se abolió, sino que, el 24 de febrero de 1885, 6/ se extendió a toda la frontera (aunque con restricciones para determinados productos) no obstante la protesta de Washington. Sin embargo, una vez que la industria americana comenzó a producir mercancías baratas y de calidad, más la expansión ferrocarrilera hacia el oeste, permitió hacer llegar a los estados sureños suficientes mercancías, terminando para Washington la fuente de sus protestas. "Las cosas, aquí, cambiaron tanto, que el contrabando de México a Texas cesó por completo... para ser sustituido por el contrabando de Texas a México. Así, el problema ya no era de Estados Unidos sino nuestro." 7/ El mismo camino siguieron los demás puntos de discordia, incluyendo el de adquisiciones de propiedades por americanos en la frontera. El problema de los indios y abigeos se solucionó al cambiar las circunstancias que los habían hecho posibles. A medida que el gobierno paulatinamente iba instaurando la paz y asentando su poder, su influencia también se hacía sentir en el norte, además, el ejército se profesionaliza desplazando, en parte, a los caudillos locales. "Estos jefes, ajenos a los intereses económicos y políticos de las regiones donde operaban, ven en la persecución del abigeo y del indio bárbaro un problema puramente profesional; y el gobierno del Centro no vacila -

en darles todos los recursos posibles, seguro de que no serán -
empleados en su contra." 8/ También fue importante que los -
intereses de los hombres locales fuertes coincidieran con los del
exterminio de indios y abigeos.

Por otra parte, del lado norteamericano encontramos una emi- -
gración constante hacia los territorios del sudoeste; población -
que va creando su modus vivendi en el cultivo de pequeñas pro-
piedades, formándose con ello comunidades estables que llena- -
ban los grandes espacios vacíos, que permitieron, en el pasado,
el surgimiento del reino ganadero. "La gran ocasión y el pre -
texto fácil del robo de ganado desaparecía al practicarse la gana-
dería de un modo civilizado y en pequeña escala." 9/

Por último, habría que señalar al ferrocarril como un factor -
que impulsa y acelera decididamente las tendencias anteriores, -
porque facilita la movilidad de las personas, al mismo tiempo -
que favorece las condiciones del mercado para los productos -
agrícolas que, por primera vez, tienen acceso directo a los cen-
tros de consumo situados a cientos de kilómetros de distancia,
en las grandes ciudades del este. "Así, a medida que el ferro-
carril comenzó a cruzar la frontera, conectando a los dos paí-
ses, y el capital norteamericano fluyó más y más a México, -

una era de paz y buena disposición marcó los últimos veinte años, o más, en las relaciones de Díaz con los Estados Unidos. Los problemas fronterizos disminuyeron casi hasta desaparecer y la cordialidad reemplazó a la tirantez y sospechas tan frecuentemente patentes con anterioridad." 10/

Sin embargo, cuando el régimen porfirista sea incapaz de satisfacer las demandas hechas al sistema, provenientes desde fuera de la élite gobernante, se abrirá un nuevo capítulo en las relaciones de México y los Estados Unidos, resurgiendo las antiguas sospechas y temores de la invasión. La política configurada por los gobiernos americanos hacia México estará basada en la buena voluntad y la armonía será la característica predominante en tales relaciones, en tanto el país se encuentre en paz. Pero cualquier movimiento en dirección contraria a los intereses de Washington, causará alarma. Esto último fue particularmente claro en el período revolucionario que siguió al porfiriato.

TENSIONES FRONTERIZAS DE NUEVA CUENTA: LA REVOLUCION

Efectivamente, durante la paz del porfiriato, los problemas fronterizos prácticamente desaparecieron. Sin embargo, al fi-

nal de la dictadura, volverían a presentarse algunos graves incidentes en la frontera. Al principio de la Revolución de 1910, - es el gobierno mexicano quien alza protestas a los Estados Unidos por la protección brindada, en su territorio, a revolucionarios mexicanos. 11/ Pero cuando el conflicto armado se encuentre en plena ebullición, una vez más se levantarán voces en - Washington clamando la intervención militar contra México. A - lo largo de toda la contienda, la frontera adquirirá un papel es tratégico de primera magnitud, y en ocasiones determinará el - rumbo que tomen los acontecimientos en el sur. No es preciso repetir aquí lo que ya se ha estudiado tan a fondo, bástenos recordar cuáles fueron los puntos más sobresalientes de este - conflicto.

Básicamente fueron dos las tensiones a que se vieron sometidas las relaciones entre México y los Estados Unidos: los inci dentes fronterizos y la lucha armada en el interior del país.

Del primer apartado, destacan tanto las actividades subversivas desarrolladas en suelo americano por los emigrados políticos - mexicanos, como las fricciones entre mexicanos y norteamericanos en las ciudades fronterizas de Estados Unidos. 12/ Estas - actividades subversivas fueron particularmente intensas en los -

primeros años de la Revolución.

Además de las actividades de los hermanos Flores Magón desde tiempos prerevolucionarios, 13/ destaca la fuga efectuada por Francisco I. Madero, cuando se encontraba en libertad provisional, de San Luis Potosí a San Antonio, Texas, en octubre de 1910. Ciudad esta última donde publica el Plan de San Luis, haciendo un llamado al pueblo mexicano para levantarse en armas contra el régimen de Porfirio Díaz, con el objeto de recobrar la libertad política. 14/ Poco después, el número, y calidad, de los emigrados aumentó enormemente. Las actividades de los revolucionarios en la frontera, inquietaba profundamente al gobierno que, en repetidas ocasiones, a través del Secretario de Relaciones Exteriores, hizo llegar a la Casa Blanca notas de protesta. Y si bien el gobierno norteamericano estuvo dispuesto a satisfacer las demandas mexicanas, no lo estuvo "hasta el extremo de pasar sobre las autoridades y leyes, locales o nacionales, la principal de las cuales era la famosa ley de neutralidad." 15/

La facilidad de movimiento con que se encontraron los emigrados, además de las simpatías del gobierno americano, se vio favorecida por la existencia de la comunidad mexicana residen-

te en ese país. 16/ Es importante volver a repetir que el movimiento revolucionario gozó de un abierto apoyo, principalmente, en los estados del norte; hecho que no estuvo del todo desconectado de la influencia ejercida por las ideas provenientes de Estados Unidos. 17/ Orozco, Madero, Carranza, Villa, Obregón, Calles y muchos otros, eran nativos de estados fronterizos. Y no sólo esto, sino que, además, la frontera norteamericana sirvió como lugar de refugio, aprovisionamiento e intercambio comercial. Incluso, en algunas ocasiones, personas (Villa, por ejemplo) intercambiaban ganado por armas en la frontera, en aquellos puntos que no podían ser vigilados por la policía estadounidense. 18/

Con respecto al problema de las armas, a pesar de las constantes protestas del gobierno mexicano, éstas siguieron pasando libremente la frontera. Sin embargo, el gobierno americano no aplicó siempre la misma vara a la hora de juzgar la bondad o maldad de dicho material bélico, porque si bien Madero no encontró grandes obstáculos para proveerse de él, 19/ una vez que sube al poder y tiene que enfrentar las insurrecciones dirigidas contra su gobierno, Taft no vaciló en decretar la prohibición de exportar armas... a los rebeldes. Pero ya se tratase

de rebeldes o no, en opinión de los generales Bliss y Scott, es te movimiento de armas se debió "a los intereses económicos - de las grandes fábricas". 20/

Cuando la lucha armada se aproximó peligrosamente al suelo - norteamericano, inmediatamente se buscaron medidas tendientes a dejar perfectamente en claro los riesgos que tales acciones - implicaban. Así, en la sublevación de Ciudad Juárez, a princi - pios de 1912, el gobierno de Washington ordenó la movilización de las guarniciones militares de Texas hacia la frontera. 21/

El subsecretario de Estado, Huntington Wilson, propuso que se tomaran pasos sucesivos, antes de enviar las tropas a través - de la frontera para desarmar a cualquier grupo en pie de gue - rra, "empezando por advertir al gobierno mexicano que la pri - mera bala que tocara en El Paso, la considerarían como una - invasión de su territorio." 22/

En términos generales tanto los rebeldes en turno como las au - toridades oficiales, tuvieron mucho cuidado de no provocar inci - dentes que pudieran desembocar en una nueva invasión nortea - mericana. Si exceptuamos la abierta provocación de Pancho - Villa, cuando ataca Columbus, 23/ los problemas reales en la frontera, que ameritaran la invasión, no fueron muchos; que el

gobierno americano tomara como pretexto incidentes menores - (como el de Tampico) para invadirnos, es otra cosa. Invasiones, o intentos, que muchas veces estuvieron ligadas a presiones internas, aunque también existió un afán de W. Wilson de influir en el desarrollo de los acontecimientos revolucionarios. Dentro de este contexto, es importante resaltar el papel jugado por los grandes intereses económicos estadounidenses en la frontera. Son bien conocidas las grandes propiedades poseídas por extranjeros en los estados fronterizos, nombres como el de Hearst, en Chihuahua; Greene, en Sonora; Otis-Chandler y la California Mexico Land and Cattle Company, en Baja California; las compañías petroleras en Tamaulipas; Huntington, en Coahuila, etc., nombres que, repetimos, estaban asociados al gran capital, a través del cual podían ejercer presiones sobre su gobierno para que hubiera una identidad entre sus intereses económicos y la política de interés nacional de Washington. Un ejemplo puede ser los estrechos lazos de "amistad" entre el embajador Henry Lane Wilson y los Guggenheim, articulación típica de la diplomacia del dólar. La posición de poder ocupada por estos grandes intereses, más la efervescencia revolucionaria, hizo acariciar en algunos el viejo sueño de la anexión de estas ricas tierras; las acciones en la Baja Califor

nia nos arroja cierta luz al respecto. 24/

Pero aun más importantes fueron los planes de las compañías petroleras en lo relativo a la zona de Tamaulipas, 25/ gracias a la importancia estratégica que había adquirido el petróleo, particularmente en lo referente al uso de gasolina por los buques de la marina americana e inglesa, importancia que se pondría en evidencia durante la Primera Guerra Mundial. 26/ Afortunadamente, para el país, esa idea no prosperó.

El final de la Gran Guerra permitió una mayor atención, en la Casa Blanca, a los asuntos mexicanos. Sin embargo, el punto más álgido en las relaciones de ambos países, había pasado. Sólo la actitud nacionalista de Carranza ante la aplicación del artículo 27 de la Constitución y la política petrolera seguida, proporcionarían las principales fuentes de tensión en los siguientes veinte años. Pero cuando se vuelva a alcanzar otro momento crítico (con la expropiación petrolera en 1938) la situación mundial y la nueva administración de Roosevelt son muy distintas como para permitir una abierta agresión contra México. La política de la Buena Vecindad era lanzada en todo el frente latinoamericano. Por razones de política mundial y cambio de administración, el estilo de la Casa Blanca había cambiado.

NOTAS

- 1/ José Luis Ceceña, "La Penetración Extranjera y los Grupos de Poder en México (1870-1910)", Problemas del - Desarrollo, Oct. - Dic. 1969. p. 50.
- 2/ Robert Gregg, The Influence of Border Troubles on Relations Between the United States and Mexico 1876 - 1910, - The Johns Hopkins Press. Baltimore, 1937. p. 12 y ss. Véase también a Daniel Cosío Villegas, Estados Unidos - contra Porfirio Díaz, Editorial Hermes. México, 1956.
- 3/ Robert Gregg, op. cit., p. 15.
- 4/ Moises González Navarro, "Xenofobia y Xenofilia en la Revolución Mexicana," Historia Mexicana, Vol. XVIII, No. 4 Abril - Junio, 1969. p. 572.
- 5/ Este decreto del gobernador Ramón Guerra era anticonstitucional, además de ser hostil a otros puertos de entrada que se encontraban en situación desfavorable. Sin embargo, en principio la medida tenía como objetivo evitar el desdoblamiento de ese estado. Ver James Morton - Callahan, American Foreign Policy in Mexican Relations, - The Macmillan Company. New York, 1932. pp. 342-345.
- 6/ Luis Zorrilla, Historia de las Relaciones entre México y los Estados Unidos de Norteamérica 1800-1958, Vol. I., - Editorial Porrúa. México, 1966. p. 35.
- 7/ Daniel Cosío Villegas, op. cit., p. 304.
- 8/ Ibid., p. 305.
- 9/ Ibid., p. 306.
- 10/ Robert Gregg, op. cit., p. 186. Traducción del autor.

- 11/ La experiencia personal de Porfirio Díaz, cuando se levantó contra el gobierno de Lerdo de Tejada, le hacía ver la importancia de una libre acción de los refugiados políticos en el sudoeste de los Estados Unidos. Ya que él, junto con Manuel González, estableció su cuartel general en Brownsville, Texas, donde estuvieron trabajando en los planes para derrocar a Lerdo, mientras sus simpatizantes se preparaban para iniciar las hostilidades. Díaz había cruzado la frontera, de Texas a México, cuando tomó Matamoros, dominando un punto clave para obtener material militar en los Estados Unidos. Finalmente abordó un vapor que lo llevaría de Nueva Orleans a Veracruz. Véase James Morton Callahan, *op. cit.*, p. 364.; Daniel Cosío-Villegas, Historia Moderna de México. Vida Política Exterior, Segunda Parte, Editorial Hermes. México, 1963.
- 12/ Berta Ulloa, La Revolución Intervenida: relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos 1910-1914, El Colegio de México. México, 1971. p. 17.
- 13/ En 1906 habían lanzado el Programa del Partido Liberal, en San Luis, Missouri. En 1906 y 1908, una serie de alzamientos tuvieron lugar en la frontera en los pueblos de Las Vacas y de Jiménez, Coah., en 1906 y en Las Palomas, Chih., en 1908. Todos los ataques partieron de territorio norteamericano. A finales de 1910 y principios del 11, pequeños grupos de liberales peleaban en los estados fronterizos de Chihuahua, Sonora, Coahuila y Tamaulipas. También hubo incursiones liberales en la Baja California. Véase Diego Abad de Santillán, Ricardo Flores Magón. El Apóstol de la Revolución Social Mexicana, Grupo Cultural "Ricardo Flores Magón". México, 1925. pp. 9-20; 56-57; 70; 73-74; Agustín Cué Cánovas, Ricardo Flores Magón, la Baja California y los Estados Unidos, Libro Mex Editores. México, 1957.; Charles Cumberland, "Precursors of the Mexican Revolution of 1910", The Hispanic American Historical Review, Vol. XXII, No. 2. Mayo, 1942. pp. 344-356.; Pedro María Anaya Ibarra, Precursores de la Revolución Mexicana, Secretaría de Educación Pública. México, 1955. pp. 36, 40, 45, 51.; Lowell L. Blaisdell, The Desert Revolution. Baja California 1911, The University of Wisconsin Press. Madison, 1962.

- 14/ El programa de Madero, elaborado más tarde, se quedó - considerablemente por detrás de la declaración del Programa del Partido Liberal en alcance, profundidad y comprensión de los problemas económicos y sociales de México. En los años de 1905 y 1906, Madero había apoyado, personal y económicamente, a Ricardo Flores Magón, pero dejó de hacerlo por considerar a los liberales demasiado radicales. Ver Lowell L. Blaisdell, op. cit., pp. 7, 16.
- 15/ Daniel Cosío Villegas, Historia Moderna de México. Vida Política Exterior, p. XXIX. La ley de neutralidad estipulaba que estaban prohibidas las expediciones o empresas militares que tomen como base el suelo o las aguas de los Estados Unidos, contra una potencia extranjera con la que éste país se encuentre en paz.
- 16/ La población de emigrados mexicanos en los estados fronterizos de Estados Unidos sumaba, para 1910, un total de 210,615, de los cuales 125,000 se encontraban en Texas. Véase Carey McWilliams, Al Norte de México, Siglo Veintiuno Editores, México, 1968, p. 194. Para 1921, la población total de los municipios fronterizos de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas era de 142,300. - FUENTE: Banco de México, Departamento de Estudios Económicos Regionales, 1960. Con respecto al cumplimiento de las "leyes federales" por parte de los emigrados políticos, éstas no se observaban. Además, las autoridades locales eran de ascendencia mexicana, y aquellas que no lo eran habían sido elegidas, al fin de cuentas, por una población que en gran mayoría era de dicha ascendencia, y los tribunales no tomaban en cuenta las violaciones de las leyes de neutralidad si no había una presión especial de Washington. Véase Berta Ulloa, op. cit., p. 85. Por su parte, el General Duncan informaba sobre el departamento de Texas: "Por información recabada a todo lo largo de la línea, estoy convencido que la población de la frontera, a ambos lados del río, no solamente mexicana sino hasta cierto punto americana, simpatiza con el movimiento revolucionario en México y están dispuestos a ayudarlos y animarlos siempre que puedan, sin correr riesgos." Duncan al General Adjunto, 25 de febrero de 1911, 812.00/968, - en P. Edward Haley, Revolution and Intervention: The Diplomacy of Taft and Wilson with Mexico, 1910-1917, -

The MIT Press. Cambridge, Massachusetts, 1970. pp. 23-24.

- 17/ No hay que olvidar que en los años finales del porfiriato ya existía una corriente migratoria más o menos importante a los Estados Unidos; que algunos de los jefes constitucionales fueron educados allí; que entre las filas de la I.W.W. (Industrial Workers of the World) militaban varios mexicanos residentes en California y otros recién llegados de Sonora, Baja California y regiones del sur. Véase Moisés González Navarro, op. cit., p. 582.; Ira B. Cross, A History of the Labor Movement in California, Berkeley, 1935. pp. 268-269; 281-284.; Grace H. Stimson, Rise of the Labor Movement in Los Angeles, Berkeley, 1955. pp. 237, 331, 341., en Lowell L. Blaisdell, op. cit., p. 27.
- 18/ Frank Tannenbaum, Peace by Revolution. Mexico after 1910, Columbia University Press. New York, 1968. p. 120. "El principal elemento de la cohesión de Villa es su organización comercial en El Paso y Juárez. Las ganancias proceden de la propiedad robada en México y vendida en El Paso." Telegrama del agente especial Cobb al Secretario de Estado, Papers Relating to the Foreign Relations of the United States, Washington Government Printing Office, 1924. File No. 812.00/16503. p. 769. (se refiere al año de 1915). Traducción del autor.
- 19/ El primer embargo de armas lo ordenó Taft, y fue aprobado el 14 de marzo de 1912. Sin embargo, al hacer un balance, la neutralidad formal de los Estados Unidos favoreció a Madero en detrimento de Porfirio Díaz. Más tarde, el 3 de febrero de 1914 se levantaba el embargo, cuando W. Wilson tenía plena confianza en la causa constitucionalista, y una vez más se recurrió al argumento de la neutralidad (para estar en igualdad de condiciones, se decía, con otros países que vendían armas, como Alemania). Sin embargo, este acto iba directamente en contra de Huerta y a favor de Carranza. Ver Papers Relating..., para el año de 1914. pp. 447-448. Cuando el gobierno de facto de Carranza es reconocido por Wilson, el 19 de octubre de 1915, se proclamó un nuevo embargo, pero esta vez sólo a las fracciones en contra del gobierno carrancista. Ver Papers Relating..., para el año de 1915. pp. 780-781.

- 20/ Berta Ulloa, op. cit., p. 91. Entre las principales se - encontraban la Shelton Arms, Douglas Hardware y Phelps Dodge y las ferreterías de Arizona y Texas.
- 21/ En marzo de 1911 fueron enviados 20,000 hombres a San Antonio y otros puntos, mientras que cuatro cruceros rá - pidos eran estacionados en Galveston. Sin embargo, se - le aseguró a Porfirio Díaz, que estos movimientos milita - res no deberían ser causa de preocupación. Véase Polit - ical Science Quarterley, Vol. XXVI, No. 2. Junio, 1911. pp. 349-350. Un año más tarde, en febrero de 1912, el presidente Taft ordenó la concentración de 100,000 solda - dos, regulares y voluntarios, en la frontera. Semanas - después Huntington Wilson y el embajador Henry Lane - Wilson discutían la posibilidad de intervenir en México. Véase J. Fred Rippey, The United States and Mexico, F.S. Crofts & Co. New York, 1931. p. 335.
- 22/ Berta Ulloa, op. cit., p. 32
- 23/ El Departamento de Estado calificó este incidente como - "la situación más seria que este gobierno ha tenido que en - frentar durante todo el período de la agitación en México." Papers Relating..., para el año de 1916, File No.812.00/17382. p. 481. Traducción del autor.
- Un día después del ataque a Columbus, W. Wilson anunció a la prensa americana que una fuerza adecuada sería en - viada a México con el sólo propósito de capturar a Villa. Papers Relating..., op. cit., File 812.00/17426a. p. 484. Horas después de esa declaración, Acuña, Secretario de - Relaciones Exteriores del gobierno carrancista, hacía lle - gar una nota al agente especial de Washington, Silliman, - donde se pedía la inmediata puesta en vigor del derecho - de paso fronterizo recíproco por las fuerzas armadas de - ambos países. Sin embargo, de nuevo W. Wilson intenta - ría aprovechar la expedición punitiva de Pershing para in - fluir en el desarrollo de los acontecimientos en México. Papers Relating..., op. cit., 812.00/17415. p. 485. Fi - nalmente, y en gran parte debido a los acontecimientos de la guerra europea, las tropas americanas volvían a su - país en febrero de 1917. Frank Tompkins, Chasing Villa, The Military Service Publishing Company, 1934. p. 214.

- 24/ El mismo Ricardo Flores Magón advertía, en una carta a su hermano Enrique, el 7 de junio de 1908, sobre las intenciones norteamericanas en la Baja California: "los gringos, tarde o temprano, tienen que echársenos encima para adueñarse de la Baja California, cuya propiedad anhelan por la buena o por la mala." Ver Diego Abad de Santillán, op. cit., p. 52.
- 25/ La entrada de Estados Unidos en la guerra y la necesidad del petróleo mexicano para el esfuerzo bélico fueron circunstancias aprovechadas por las compañías petroleras para presionar a Wilson a tomar Tampico... Cuando se investigaba el escándalo del Tea Pot en 1924, Charles Hunt, un allegado a Fall, declaró que en 1917 el entonces senador y un grupo de petroleros pretendieron separar de México los estados norteños (Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y el norte de Veracruz) y, con ayuda de elementos anticarrancistas, trataron de formar una nueva República. Ver Lorenzo Meyer, México y Estados Unidos en el Conflicto Petrolero (1917-1942), El Colegio de México. México, 1968. pp. 100-101. Véase especialmente el capítulo IV.
- 26/ La mitad del petróleo utilizado en la Primera Guerra Mundial por los británicos, procedía de México. Merrill Rippy, Oil and the Mexican Revolution, E.J. Brill. Leiden, 1972. p. 154.

CAPITULO III

LA DEMANDA NORTEAMERICANA CONFIGURA LA VIDA Y EL ASPECTO
DE LAS CIUDADES FRONTERIZAS: EL CASO DE BAJA CALIFORNIA

El cambio en el estilo de negociación de Washington, también - sería más apropiado para afrontar el nuevo tipo de problemas - surgidos en la frontera. Las actividades de los revolucionarios, - filibusteros, indios y ladrones de ganado pasarían a formar parte - de la vieja historia. El cow-boy intrépido, el comanche guerrero o el revolucionario villista darían paso a un nuevo tipo de actores - fronterizos. Del lado mexicano, el emigrante en busca de empleo; el vendedor de bebidas alcohólicas en los años de la depresión y el "decenio loco"; o el oferente de servicios turísticos, serán en lo - sucesivo parte del paisaje fronterizo. Del lado estadounidense, el agribusiness fomentará el desarrollo económico de los estados - del sudoeste de la Unión creando, de paso, una gran necesidad de mano de obra barata que los rancheros americanos busca - rán en el país vecino, al sur.)

Entre las características del período encontramos, por un lado, el proyecto de construcción de un país salido de la guerra civil, con los medios de comunicación dañados, la economía desarticulada y el caudillismo no del todo desaparecido. Por el otro, una nación que, desde los años de 1890, había entrado en un fran - co proceso de industrialización nunca antes visto. A este avan - ce de la civilización material, se le añadirá la intervenció - en la Gran Guerra que, juntos, producirán un gran optimismo

tanto entre los ciudadanos comunes como en sus gobernantes. - Entonces, pues, tenemos que la continua expansión de la agricultura, la industria y la tecnología se volverán parte distintiva de la sociedad norteamericana. Y dentro de este contexto, los relativamente atrasados estados de Texas, Nuevo México, Arizona y California asistirán al florecimiento, primero, de la agricultura y, después, de la industria. Esto último sobre todo en California que, para la década de los sesenta será, junto con Nueva York e Illinois, uno de los tres estados más industrializados del país.

LA DEMANDA DE MANO DE OBRA

Si bien la emigración de mexicanos a los Estados Unidos no es un fenómeno nuevo, éste adquiere proporciones significativas a partir de la llegada del presente siglo.

Aquí sostendremos que el movimiento migratorio ha sido estimulado, en buena medida, desde Estados Unidos; puesto que existe una estrecha relación entre la expansión del capital norteamericano -para nuestro estudio representado por el agribusiness- y sus fluctuaciones cíclicas, con el flujo y reflujó del movimiento

migratorio mexicano. ^{1/} Entonces, los factores de expulsión - serían las condiciones generales del atraso en el país; escasa producción; fuerte desequilibrio en la distribución de la riqueza, tanto a nivel personal como regional; diferencias culturales, so ciales, de región a región, etc.

Históricamente vemos que el porfiriato, en sus últimos años, - impulsa vigorosamente la emigración dirigida a los Estados Uni dos. Las condiciones internas que la explican son, principal- - mente, dos: la primera, el porfiriato no crea las condiciones económicas ni sociales para retener, en el país, a numerosos - campesinos deseosos de escapar al control del hacendado para - salir, de una vez por todas, del eterno círculo de pobreza y - endeudamiento. La segunda, es la extrema concentración de la tierra en unas cuantas manos, que dejaba a la inmensa mayoría de la población rural sin tierra qué cultivar. La condición ex- - terna fundamental es, sin duda alguna, la necesidad de mano - de obra barata creada por el continuo desarrollo de las empre - sas capitalistas agrícolas en el sudeste de los Estados Unidos. Estas actuarán como catalizadores del proceso migratorio: en tiempos de expansión de la economía norteamericana, el flujo - de emigrantes aumentará y, el proceso inverso, cuando existan

condiciones recesivas. Además, hay otro tipo de factores que también son importantes, como la proximidad geográfica, y - extensión, de la frontera con nuestros vecinos; la concepción - del posible emigrante de que una vez en el nuevo país su suer - te cambiará substancialmente; la fuerte tradición mexicana en la zona debido al núcleo de nacionales habitando cerca de nues - tra frontera, también ayuda al emigrante porque crea condicio - nes, en el ambiente social, que lo harán sentirse en un me - dio no tan "extraño" al suyo.

Generalmente se piensa que es la Revolución de 1910 la que - impulsa decididamente el proceso migratorio. Sin embargo, - las estadísticas muestran lo contrario. Pues en 1901 emigran 350 personas, pero para 1908 esta suma asciende a 5,682; un año después ya son 15,591 y, finalmente, en vísperas de la - Revolución el total es de 17 760. 2/ La Revolución no hace - más que reafirmar dicho proceso, pero de ninguna manera es la causa principal: la cifra más alta alcanzada durante todo - el conflicto fue de 23,000 emigrantes, en 1912. 3/

Paralelamente, y como impulsor del fenómeno migratorio, ex - tensas zonas agrícolas se abren al cultivo cerca de nuestra - frontera. Algunos ejemplos son el Imperial Valley y el San -

Joaquín Valley, en California; el Salt River Valley, en Arizona; el Lower Río Grande Valley, en Texas, que se encuentran entre los más conocidos y ricos de la Unión Americana; siendo el algodón, melón, remolacha, todo tipo de verduras y frutas los cultivos predominantes. La característica principal de todos ellos, es la necesidad de uso intensivo de mano de obra en la época de cosechas. Con estos antecedentes tenemos el telón de fondo para la historia de las emigraciones mexicanas y su efecto en la transformación de nuestra frontera norte.

El destino final de los emigrantes solía ser, básicamente, Texas; seguido por California y Arizona. Quizás la razón se encuentre en las facilidades de medios de comunicación entre la meseta central de México y el sur de Texas, que desde temprana hora del porfiriato quedaron enlazadas por medio del ferrocarril. La emigración a California era más difícil por falta de estas comunicaciones, por lo que era más accesible a los habitantes de Sonora y Sinaloa que a los del centro del país; además tenemos que Baja California, por su debilidad demográfica, no podía proporcionar emigrantes.^{4/} Los años de 1920 son prolijos en el aumento de mexicanos que cruzan la frontera para trabajar, tanto por la expansión de la agricultura americana como por la lucha cristera desarrollada en el centro

del país.

Durante los años que anteceden al rompimiento de hostilidades - en Europa, el número de inmigrantes a Estados Unidos procedentes de dicho continente, alcanzan cifras sin precedente; añadiendo con ello más material a la discusión sobre los pros y contras de la política norteamericana sobre migración. Esta discusión desembocará en la restricción del número de inmigrantes - admitidos, con la Immigration Act de 1917, que introducía un test de alfabetismo en la ley americana. El objetivo era cortar drásticamente el número de inmigrantes del este y sur de Europa, al prohibir la entrada a todos aquellos mayores de 16 años que no supieran leer o escribir. El proyecto de ley fue aprobado pasando sobre el veto del Presidente Wilson. 5/

Ese era el ambiente que predominaba en el Congreso y en el - que, desde 1910, los lobbying groups que representaban los intereses de los grandes empresarios agrícolas de Texas, California, Arizona, Colorado y Nuevo México, se movían. Intereses que se hacen sentir fuertemente durante los debates sobre la inmigración, sobre todo cuando se trata de la mexicana. Así, - cuando se corta el flujo migrante europeo en la Guerra Mundial, la necesidad del trabajador agrícola mexicano se vuelve indispendi

sable. Estas presiones sobre el Congreso, se reflejan nítidamente en la Ley de Inmigración de 1917, ya que su test de alfabetismo no se aplica a nuestros nacionales; ésto tiene como resultado que más de cien mil de ellos sean admitidos legalmente durante los años de 1917 a 1920. Esta influencia quedó de nuevo manifiesta con la Ley de Inmigración de 1924, ley que asignaba cuotas de emigrantes a cada país y que incluso negaba la entrada de japoneses, chinos y otros pueblos orientales. Pero como concesión a los agricultores los mexicanos fueron excluidos de la cuota, permitiéndoles la entrada en número ilimitado. 6/ La razón es sencilla: el éxito agrícola de la región descansaba fuertemente en el uso de la fuerza de trabajo no calificada, proveniente de México en cantidad abundante y a la que se le podía imponer arbitrariamente las condiciones salariales, en virtud del "ejército de reserva" de trabajadores al otro lado de la frontera.

La gran fuerza de estos agricultores se debe, en primer lugar, a la aparición de la agricultura comercial, que permite la concentración de la tierra y producción en pocas manos. Así, en California, a principios de los años treinta, de un total de 150 000 granjas el 2.1% de ellas producía una tercera parte

del total del estado en su conjunto. 7/ Además, la superficie - cultivada apenas si se amplía; y de 2 000 000 de inmigrantes - del dustbowl que llegan al estado, entre 1920 y 1930, la población rural sólo se incrementa en 1%. No obstante que la agricultura es la principal industria de California, la población rural nunca ha sido mayor del 10% de la población total. 8/ Por otro lado, a la fuerza de los granjeros se les puede sumar la - debilidad de los trabajadores inmigrantes, que no poseen influen - cia en el Congreso. Y, lo que es peor, siempre han tenido al trabajo organizado en su contra, porque representan un peligro al poder de negociación de los propios sindicatos; ya que los in - migrantes, los recién llegados, están dispuestos a trabajar por cualquier salario ofrecido o porque se les utiliza como esqui - roles. Incluso varios de los líderes mexicanos en Estados Uni - dos, se oponen a las oleadas de recién llegados porque les im - piden formar un esprit de corps entre las masas de mexicanos y mexico-norteamericanos ya asentadas en el país. 9/ La con - jugación de todos estos factores dan como resultado que, hasta 1940, aproximadamente un millón y medio de mexicanos, entre legales e ilegales, sean una fuente segura de trabajo barato pa - ra la expansión del agribusiness, principalmente.

CAMBIOS EN LA FRONTERA (1920 - 1940)

Simultáneamente a los cambios que sufrían los estados del suroeste norteamericano, también la frontera mexicana sufre profundas transformaciones que cambian completamente su fisonomía y razón de ser. A principios de siglo, las hoy grandes ciudades no pasaban de ser ranchos o pueblos; notoriamente en la Baja California donde Tijuana y Mexicali eran, juntas, más pequeñas que Ensenada con respecto al total de habitantes. El crecimiento demográfico de estas ciudades es, sencillamente notable, en relación a cualquier patrón que se aplique. Es sorprendente que una población como Mexicali, que nace como apéndice del Valle Imperial cuando éste se abre al cultivo en los primeros años de 1900, se transforme en una ciudad de 65 000 habitantes en 1950 siendo que no pasaba de los 500 hacia 1910 -convirtiéndose de paso en la ciudad más poblada de la frontera-.

Las ciudades de Tijuana y Mexicali sirven de ejemplo para analizar los efectos que se reflejan en la zona, en virtud del cambio tan acelerado que sufre una sociedad tan dinámica como lo es la norteamericana. Si la frontera norte, en general, se desarrolló rápidamente gracias -en buena parte- a la afluencia-

de turistas; la ciudad de Tijuana, en particular, debe su razón de existir al intercambio comercial y turístico con las ciudades del sur de California, principalmente. Tijuana no tiene tradición, como pueblo, anterior a la creación de la frontera —su contraparte sería El Paso del Norte—; además de que sus recursos naturales sólo serían suficientes para sostener actividades agrícolas y ganaderas en pequeña escala. Mexicali, por su parte, debe en buena medida su crecimiento al desarrollo de la actividad económica del Valle Imperial... y al hecho de poseer tierras de estupenda calidad. Estas tierras situadas en la margen izquierda del Colorado inician su desarrollo cuando se empieza la construcción de canales artificiales, para conducir las aguas del río a los dos valles. 10/ La California Development Co. y la subsidiaria 'Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California S.A.', organizadas en 1896, fueron las que introdujeron las aguas para riego a ambos lados de la frontera. Estas obras comenzaron en 1900, y en el mes de junio de 1901 se entregó la primera agua; aquí comienza la conquista del desierto y el surgimiento de Mexicali. 11/

LA DEMANDA DE TIERRAS: MEXICALI

Los primeros años del Valle Imperial, como zona de cultivo, - no es sólo la historia de Mexicali como ciudad; sino también la presencia de compañías extranjeras que acaparan las tierras; - la emigración de mexicanos y asiáticos a la zona; el nacimiento de la necesidad de mano de obra, etc. Así, desde un principio, los cambios que modifican la región americana son decisivos en la configuración del suelo mexicano.

Para ilustrar lo anterior vemos que, hacia 1908, el número de hectáreas cultivadas en Mexicali eran unas 2,830; mientras que en el Valle Imperial su número ascendía a 60,704. Para 1922, los números respectivos eran de 64,750 hectáreas en el primero y 180,706 en el segundo. ^{12/} Las consecuencias inmediatas del lado mexicano, fueron las de importar gente de los estados de Sinaloa y Sonora, para que laboraran en el Valle de Mexicali. Entre 1921 y 1924 los agricultores que sembraban algodón, importaron 13,000 trabajadores para pizcar dicho cultivo. Pero lo más interesante es que, poco tiempo después, dos terceras partes de ellos habían emigrado al otro lado, donde se pagaban mejores salarios. ^{13/} Así, desde temprana hora, vemos que la diferencia salarial entre un país y el otro, ha cons

tituido uno de los pulling-factors más importantes que determinan la emigración de los mexicanos.

La creciente necesidad de mano de obra en la región se va ampliando al mismo tiempo que la apertura de más tierras y la introducción de nuevos cultivos. Esta mano de obra Baja California no puede proporcionarla, debido a su marcada debilidad demográfica. Este hecho obliga a adoptar una política de importación, tanto de nacionales como extranjeros, principalmente chinos y en cierta medida japoneses, para poder mantener bajos los niveles salariales. La importación de chinos la hicieron al principio algunas compañías chinas, interesadas en el desarrollo del delta mexicano. Después, intereses norteamericanos en la zona de Mexicali, adoptaron políticas similares. Además, las leyes norteamericanas de inmigración habían reducido substancialmente su número en California, que era el estado que más chinos tenía. 14/ Todas estas medidas administrativas contra la inmigración de este pueblo asiático hacía que su importación a México fuera "segura", en el sentido que existía la más absoluta certeza que no pasarían a territorio americano en busca de mejores condiciones económicas. Estas importaciones comenzaron en 1912, y ya para el año siguiente su número se calculaba en 1,600. 15/

En sus inicios, el crecimiento del Valle de Mexicali estuvo ligado al ritmo lento que le marcó la California-Mexico Land and Cattle Company. Por dos razones: primero, la compañía abrió pocas tierras al cultivo; 16/ y, segundo, se negaba a vender dichos terrenos. Entonces, para ahorrarse el desarrollo de las tierras, siguió la política de importar chinos a quienes se las arrendaba y que, no sólo formaban cooperativas entre ellos, sino también abrían la tierra virgen al cultivo por su propia cuenta. Este factor, más una política organizada de colonización prácticamente inexistente en Baja California, ayudó notablemente a que los chinos se fueran adueñando de tierras de cultivo; hasta tal grado que ya en 1919 había unos 5,000 agricultores chinos en el Valle de Mexicali, que producían el 80% de algodón sembrado que era, además, casi el único cultivo de la zona. 17/ El trabajo arduo y su mejor organización, hicieron posible que los chinos dominaran económicamente a los mexicanos, pero aquéllos, a su vez, estaban dominados por los terratenientes norteamericanos. Formándose una pirámide en la que, los mexicanos, se encontraban en la base, retardando con ello su asentamiento en la localidad ya que preferían emigrar a cualquiera de los condados del Valle Imperial, donde las condiciones de vida parecían mejores. Entonces, la presencia de -

los chinos, la falta de una política de colonización y los atractivos salariales al otro lado de la frontera motivaron que el número de inmigrantes mexicanos en la región de Mexicali se mantuviera bajo.

Las décadas comprendidas entre 1910 y 1920, son decisivas en la conformación inicial o, mejor dicho, en la aparición de los elementos que darían a esta zona fronteriza sus características distintivas que son, en última instancia, inseparables de su proximidad geográfica con los Estados Unidos. Así, mientras el país se sumía en la anarquía revolucionaria, en Baja California, pasada la invasión de 1911, apenas aparecían los primeros signos de su desarrollo; resalta el contraste entre la destrucción que sufría la nación, y la calma prevaleciente aquí. El éxito del gobierno local consistió, en buena medida, en lograr hacerse autosuficiente en sus gastos al recurrir a fuertes impuestos, ya que "las contribuciones federales, que el mismo gobierno manejaba, consistían en un 60% sobre todo aquello que estaba sujeto a contribución municipal o del Distrito". 18/

Pero en su mismo afán por recabar impuestos, el gobierno propició la creación de casas de juegos de azar y permitió, por medio de un decreto en junio de 1916, la legalización del co-

mercio de drogas heroicas, "siempre que se pagaran los derechos de importación, fabricación o venta, los cuales consistían en elevadísimas cuotas." 19/ La comercialización de la droga, opio más que nada, quedó en manos de los chinos.

Por otro lado, la población aumentó de 9,760 en 1910, a 23,537 en 1921, que representa un incremento del 240 por ciento. De este total, aproximadamente había 3,000 chinos, 400 japoneses y 500 americanos. La ciudad de Mexicali tenía ya 6,782 habitantes.

Así, vemos como poco a poco van apareciendo los diferentes elementos que formarán las características de la región: fuerte incremento demográfico; casas de juego y diversión, drogas y turismo; creciente dependencia económica de los Estados Unidos, etc. Y como factor fundamental, el rápido crecimiento económico del sur del estado de California. Es decir, hasta que éste no comienza a desarrollarse, Baja California no es más que un proyecto fronterizo.

LA DEMANDA DE TURISTAS Y OTROS

Es bien conocido que el crecimiento de las ciudades suele ir -

acompañado de un incremento en la prosperidad, en la riqueza a compartir. En el caso particular de la Baja California Norte, esta riqueza procedía en gran parte del lado norteamericano. El número de actividades productivas era menor al incremento de la actividad en los servicios.

Existe una fecha que marca definitivamente el impulso de estas ciudades fronterizas: la promulgación de la 'ley seca' en la Unión Americana. Efectivamente, el 18 de octubre de 1919, a propuesta del Senador Andrew J. Volstead, el Congreso considera que las bebidas que contengan más de medio por ciento de alcohol, serán consideradas bebidas intoxicantes y, por lo tanto, sujetas al control del Gobierno Federal. Este es el inicio de la 'edad de oro' de los contrabandistas de licor, que se dedicaban a introducir a los Estados Unidos las bebidas fabricadas en México. Además, las ciudades se llenan de turistas que llegan para ingerir dichas bebidas y asistir a las casas de juego, carreras de caballos, cabarets, etc. Es una época caracterizada por la fuerte derrama de dólares en la región, intenso tráfico de alcohol, casas de juego, prostitución, fumadores de opio, etc.; y bajo un ambiente social tan especial, estas ciudades fronterizas comienzan a desarrollar una -

moral bastante 'elástica', que contrasta con aquella moral conservadora practicada en el centro del país. El intenso tráfico fronterizo -como nunca antes visto- es un elemento acelerador del cambio social y durante el tiempo que dura la 'ley seca' -hasta el 5 de diciembre de 1933- se desarrollan económicamente todas las ciudades fronterizas. 20/

Ante esta situación, la zona fronteriza empieza a tener una población flotante bastante numerosa, y grandes contingentes humanos, del interior del país, son atraídos por el mito del dólar fácil y la oportunidad de cruzar a la 'tierra prometida', a la tierra de la abundancia que se pensaba eran los Estados Unidos.

Este desarrollo de la frontera, estaría de aquí en adelante indisolublemente ligado a las condiciones prevalecientes en los Estados Unidos. La primera gran muestra de ello ocurre con la depresión de 1929, que es un golpe mortal para la economía fronteriza. Ello obliga a que millares de mexicanos se vean en la necesidad de abandonar la región, al descender bruscamente las condiciones que habían hecho posible el gran auge turístico, en los alegres años veinte. En virtud de tan difícil situación, el gobierno mexicano vio la necesidad de conceder-

a las ciudades de Ensenada, Tijuana y, después, a Mexicali los permisos libres, por medio de los cuales se podía introducir mercadería extranjera sin pagar impuestos. Otro golpe a la economía del lugar, fue el cierre del Casino de Agua Caliente, en Tijuana, ordenado por el Presidente Cárdenas en 1935. Con esa medida se dejó sin trabajo a una buena parte de los habitantes de la ciudad, que se beneficiaban con sus actividades.

Pero a pesar de la crisis económica que afectaba a la frontera, Tijuana duplica el número de sus habitantes en el decenio de 1930 a 1940, al llegar a la cifra de 16,486 habitantes. Además, Mexicali sufre las consecuencias de la caída del precio del algodón en el mercado internacional. Por último, es importante notar que, debido a la misma depresión que afectaba a nuestros vecinos, varias decenas de miles de mexicanos que trabajaban en los estados sureños de la Unión Americana, son repatriados y muchos de ellos se establecen en las poblaciones fronterizas. 21/

Sin embargo, todas las actividades de diversión y desenfado que se desarrollan en la década de 1920, tienen un efecto positivo sobre la frontera norte. Ya que los dólares que gastaban tan alegremente los turistas, al derogarse la 'ley seca', hicie

ron posible una acumulación de capital que, conjuntamente con otros factores, posibilitaron la iniciación de explotaciones económicas que imprimieron al territorio una vida propia. Los permisos libres permitieron que las distintas actividades económicas se pudieran desarrollar sobre bases más sólidas, gracias al desenvolvimiento de la agricultura, la industria y el comercio. 22/

ANTECEDENTES DE LA INTERVENCION DEL GOBIERNO FEDERAL

Las Juntas Federales de Mejoras Materiales

Estas son uno de los primeros esfuerzos en la formulación de una política diseñada especialmente para la frontera. Fueron organizadas en 1924 y dependen directamente de la Secretaría del Patrimonio Nacional, por decreto de 1948. 23/ El objeto de dichas juntas es ejecutar trabajos que redunden en el bienestar general del área en que están asignadas. Con este esfuerzo se pretendía proveer de más, y mejores, servicios públicos a aquellas partes del país dedicadas a la actividad del comercio internacional. Al mismo tiempo, se tenía la inten-

ción de ofrecer, a través de los puertos de entrada, una mejor imagen de México a los visitantes extranjeros.

Las juntas están autorizadas para realizar obras públicas referentes al suministro de agua potable, drenaje y alcantarillado, luz y energía eléctrica, pavimentado de calles y construcción de puentes en las ciudades; construcción de escuelas y edificios municipales; desarrollo de nuevos campos de trabajo que puedan beneficiar a la economía de la ciudad, etc. Los fondos para los proyectos provienen de un impuesto del 2% sobre las importaciones y 3% sobre las exportaciones, aunque también reciben subsidios federales. 24/

Como las aduanas de Baja California se encontraban alejadas del flujo de mercancías que cruzaban la frontera norte de México, el Territorio no se vió muy favorecido por la existencia de las juntas federales.

Zonas y Perímetros Libres

También hay que resaltar la intervención del Gobierno Federal cuando crea los perímetros y las zonas libres, en los años treinta. Efectivamente, por decreto del 30 de agosto de 1933 se crearon los Perímetros Libres Experimentales para las ciu

dades de Ensenada y Tijuana primero y, casi dos años más tarde, se ampliaron a Tecate y Mexicali y a la población de San Luis Río Colorado, en Sonora. Finalmente, por decreto del 10 de junio de 1937, se creó la Zona Libre Parcial para el Territorio Norte de la Baja California. Los motivos que llevaron a tomar tal decisión fueron, principalmente, los siguientes: falta de comunicación eficaz, rápida y nacional; escasa población; desarrollo incipiente y desequilibrio en sus actividades económicas; factores cuya suma hacían que Baja California estuviera en condiciones especiales, muy diferentes a las de cualquier otra entidad federativa. 25/

Asimismo es pertinente recordar, como otro factor significativo, que la creación de los perímetros libres fue una respuesta del gobierno mexicano frente al anuncio, por parte de los Estados Unidos, de la derogación de la enmienda constitucional que por varios años prohibió la venta de bebidas alcohólicas en su territorio. Previniendo los efectos adversos que esta medida tendría sobre la zona fronteriza, el Gobierno Federal expidió el decreto que creaba legalmente los perímetros libres en las ciudades anteriormente mencionadas.

Cuando se inicia la campaña para establecer un régimen espe—

cial para la región se pensaba, más que en permítros libres, en una zona libre. Sin embargo, no existía un consenso pleno acerca de los posibles beneficios que, para el país, pudiera tener una medida de tal naturaleza. 26/ Se argumentaba que la existencia de los permítros libres era una especie de discriminación para el resto del país, que fomentaría el contrabando, que desligaría aún más a la región del interior de la nación, etc. Un hecho decisivo en la resolución del gobierno para implantar tal medida fue que los funcionarios de la Secretaría de Hacienda, en esa época, eran favorables a la tesis de instituir los permítros libres, desde hacía muchos años. 27/ Además, de hecho, para la importación a escala individual, los permítros libres siempre habían existido, gracias a la tolerancia con que actuaban las autoridades aduanales.

Los aspectos substanciales del régimen de zona libre son dos:

- a) no existen controles ni restricciones para importar, excepto en los casos en que se pretenda importar mercancías que se produzcan, elaboren o transformen dentro de la misma y
- b) los productos que entran a la zona no pagan ningún tipo de aranceles. Los permítros libres difieren de la zona libre, en que aquéllos se circunscriben a la zona urbana en que

son establecidos, mientras que la zona libre abarca un radio de acción mayor que puede incluir varios centros urbanos y poblados. El régimen aduanero que rige a los perímetros libres es similar al de la zona libre, es decir, no pagan el impuesto general de importación las mercancías introducidas, siempre y cuando éstas sean para el consumo local. Sin embargo, a medida que se modificaban las condiciones socioeconómicas de la región, se fueron estableciendo controles y aranceles a la importación de determinados artículos, sobre todo para proteger a la industria local y favorecer e impulsar la integración económica con el resto del mercado nacional, en aquellos casos - en que el suministro de mercancías se hacía a precios competitivos.

Si bien la razón inmediata que llevó a la creación de los perímetros y zona libre se encuentra en la derogación de la enmienda, en los Estados Unidos, que había hecho posible la llamada 'ley seca', también se pensaban alcanzar objetivos distintos a los de la sola superación de la crisis económica posterior a tal derogación. En primer lugar, el Estado aseguraba la protección de sus fronteras al reconocer un hecho: la imposibilidad de poder abastecer desde el interior del territorio nacional a la región y la proximidad del potente mercado

estadounidense. Asimismo, con el libre acceso a las materias primas provenientes de los EE.UU., era posible fomentar el desarrollo de algunas industrias que, cuando menos, pudieran producir para la zona. Lo anterior, más la política federal de inversiones que siguió para desarrollar, primordialmente, el sistema de riego del Valle de Mexicali, ayudaba a crear un ambiente propicio para fomentar la inmigración al Territorio. De esta manera se conseguía un doble objetivo: por un lado, afianzar la soberanía del Estado y, por el otro, beneficiar económicamente a la región lo que, a su vez, ayudaba a incrementar la densidad demográfica, resolviendo así dos de los problemas tradicionales de la región. 28/

EL MANIFIESTO DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1936

A finales de septiembre de 1936 el presidente de México, General Cárdenas, lanzó un manifiesto a la nación donde se esbozaba un amplio programa de acción nacional para desarrollar a los territorios del país, es decir, los territorios Sur y Norte de Baja California y el de Quintana Roo.

La idea del manifiesto tenía la intención de ser una respuesta,

por parte del gobierno mexicano, a una de las tantas iniciativas tomadas por diputados norteamericanos para comprar la Baja - California. Tal iniciativa surgió de la visita del General Mújica al Territorio Norte donde, además, se pudo percatar de la - deplorable situación de abandono en que se encontraba la región. Así, al informarle al General Cárdenas de la situación, Mújica recibió instrucciones para formular un programa para los tres - territorios que en esa época contaba México. No obstante que - los tres territorios quedaron formalmente incluidos en el pro - grama, era notorio que el interés principal del presidente Cár - denas se dirigía hacia el Territorio Norte de la Baja Califor - nia. 29/

Al anunciar el programa al país, el presidente hizo una serie - de referencias sobre la situación en esas regiones, que eran - realmente un esbozo de los antecedentes y de lo que se pensa - ba hacer en el futuro. En primer lugar, por el aislamiento ori - ginado de su situación geográfica y por la falta casi absoluta de medios de comunicación, habían tenido que luchar para mante - ner la identidad de cultura y las relaciones económicas con el - resto de México. Asimismo, todos los intentos anteriores por transformar las citadas condiciones habían resultado, en su ma - yoría, ineficaces o, en otras ocasiones, sólo habían permitido -

la sobrevivencia de los territorios, pero sin remediar su raqui-
tismo económico.

Cualquier intento serio por doblegar deficiencias tan marcadas, deberfa comenzar por las cuestiones económicas y políticas, - que permitieran crear las condiciones indispensables para in-
crementar el número de la población mexicana para que, de es
ta manera, pudiera neutralizar los efectos de los contrastes -
que se establecen al estar en contacto con un país de estructura
económica más avanzada.

Entonces, pues, para poder poner en marcha el programa y -
que éste no quedara reducido a una estéril exposición, era ne-
cesario hacerse de los recursos financieros suficientes que, -
en esos momentos, el Gobierno Federal no disponfa. Para -
conseguir su objetivo, utilizarfa los medios legales a su alcance
ce para recabar los fondos a través de los contribuyentes.

Entre los objetivos que el programa pretendfa realizar, desta-
can los siguientes:

- Modificar el sistema administrativo local para que las -
distintas Secretarfas de Estado estuvieran representadas
por personas de la localidad o con un mínimo de 5 años

de residencia;

- Organizar el traslado de los mexicanos que se encuentren en el extranjero (Estados Unidos, básicamente) que deseen regresar al país y dedicarse a la agricultura en tierras - destinadas a la colonización;
- Promover el turismo internacional;
- Destinar 8 millones de pesos anuales para poder cumplir - el programa; 30/
- Ampliar las franquicias de los permisos libres;
- Ampliar las operaciones de crédito de los distintos bancos oficiales;
- Un plan completo de acción educativa;
- Preparar un sistema factible de colonización en las tierras nacionales que existan y puedan reivindicarse, por medios económicos, de las concesiones que sobre ellas graviten;
- Establecimiento de industrias con permiso para importar - libremente materias primas;

- Organización de cooperativas;
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril;
- Llegar a un acuerdo con los Estados Unidos sobre los de rechos mexicanos en el río Colorado;
- Creación de una comisión encargada de hacer el estudio - de los problemas de los territorios y preparar los pro- - gramas anuales para resolver tales problemas. 31/

En este programa quedaron involucrados, prácticamente, todas las Secretarías y Departamentos del Gobierno. Sin embargo, - el inicio del programa no fue precedido por ningún tipo de es - tudio que pusiera de relieve, cuantitativa y cualitativamente, la situación cultural, agrícola, industrial, etc., de la región. Hu bo intentos por parte de los obreros, tan entusiastas como es - tériles, para ir a colonizar esas tierras aunque, finalmente, ta les deseos no pasaron al plano de las concreciones. Así, co - mo muchas otras cosas, el contenido del Manifiesto apenas si se llevó a la práctica. "Para realizar este programa se nom - bró una comisión integrada en su mayor parte por figurones de la política cuya labor resultó dispersa e intrascendente. De - bió de haberse designado un órgano responsable para coordinar

y ejecutar las obras marcadas en el citado programa." 32/

LA EVOLUCION DEL PROBLEMA AGRICOLA EN MEXICALI

Antecedentes

En abril de 1904, en una carta dirigida al General Porfirio Díaz, Harrison Gray Otis, presidente de la Colorado River Land Company, sostenía poseer contratos para la compra de la mayor parte de los terrenos irrigables en el delta del Colorado.

De acuerdo a Otis, la situación de la propiedad de la tierra era más o menos la siguiente: la Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California reclamaba poco más de 40,000 hectáreas; el General Guillermo Andrade, Cónsul de México en la ciudad de Los Angeles, poseía alrededor de 91,000 hectáreas; la Mexican Colorado River Land Company, y algunos de sus miembros, sostenían ser propietarios de poco menos de 200,000 hectáreas; y, por último, la Mexican Land and Colonization Company Ltd., reclamaba ser propietaria de cuando menos 40,000 hectáreas.

Las gestiones de Otis ante Porfirio Díaz obedecían a que la Co-

lorado River Land Company tenía interés en obtener, mediante compra, cerca de 300,000 hectáreas susceptibles de ser irrigadas. En 1904 y 1907, esta compañía adquirió, de los propietarios anteriormente citados, los terrenos que la convirtieron prácticamente en propietaria de todo el Valle de Mexicali.

El éxito del desarrollo del Valle se debe a varias razones.

Una de ellas fue el mantenerse aislada del movimiento revolucionario que se desarrolló en buena parte del país y de sus secuelas.

Otra razón, son las condiciones naturales del Valle que resultan excepcionales para el cultivo del algodón. Todas las tierras son antiguos deltas del Rfo Colorado, al que el Gran Cañón del Colorado fue proporcionando la tierra que el río arrastra, en su largo recorrido, hasta el Valle durante cientos de años, hasta formar terrenos de una gran fertilidad. A éstos, el Colorado proporciona el agua necesaria, toda bajo el sistema de irrigación por gravedad. Además, una cadena de montañas protege completamente al Valle por el Oeste, Este y Norte, creando una especie de clima artificial que lo resguarda de las brisas marinas provenientes del Pacífico y de los vientos helados que soplan del Oeste y el Norte. 33/

Por otra parte, entre los años de 1916 y 1930, el algodón alcanzó, y mantuvo, precios bastante altos en el mercado internacional, lo que fomentó las inversiones de capital por parte de las compañías norteamericanas, al mismo tiempo que se expandía el sistema de irrigación.

Para ilustrar lo anterior, tenemos que en el ciclo agrícola de 1916-17, sólo se cultivaban 18,000 hectáreas de algodón, que producían un total de 27,000 pacas. Sin embargo, para el ciclo de 1922-23, el área bajo cultivo se había ampliado hasta 54,000 hectáreas, que producían cerca de 60,000 pacas. Tan sólo cinco años después, en 1928-29, ya se sembraban 64,000 hectáreas y se cosechaban 80,000 pacas. Esto nos da una idea clara del ímpetu mostrado por el desarrollo agrícola de la región, orientado hacia el mercado exterior.

Al incrementarse la actividad agrícola, surgieron actividades económicas que giraban alrededor de la explotación del algodón. Así, entre 1916 y 1917, se establecieron tres despepitadoras de algodón que, por supuesto, eran de propiedad norteamericana. En 1925, fue creada la Compañía Industrial Jabonera del Pacífico, especializada en la compra y venta de algodón y semilla, así como a la explotación industrial de los subproductos del mis

mo algodón.

La forma en que la Colorado River controlaba la tierra, según vimos páginas atrás, se vió favorecida por la ausencia de población nacional. Los trabajadores del interior del país, en parte por el clima extremoso de la región, nunca llegaron a arraigar en Mexicali en número suficiente como para crear la necesidad de repartir la tierra. En esto influía, sin duda alguna, la gran distancia de Baja California respecto del centro de la República, que es la más poblada de todo el país, y la falta de vías de comunicación. 34/

A pesar de la riqueza potencial, sobre todo vista en relación a los resultados tan espectaculares que año tras año se observaban, la tierra no era explotada en toda su extensión. Los encargados de hacerlo eran los arrendatarios o aparceros que firmaban contratos anuales. 35/ Pero como no existía ningún incentivo para establecerse y echar raíces en la región, no construían ni casas, ni plantaban árboles ni se preocupaban por mejorar la tierra o, al menos, evitar que se empobreciera. También por las mismas razones, ocupaban al menor número de jornaleros.

Tenencia de la tierra y control de la actividad agrícola

La forma en que se encontraba distribuida la tierra ilustra claramente la situación en que se encontraba el Valle de Mexicali. Para principios de los años treinta, el número de pequeños propietarios, es decir, aquellos que poseían hasta 150 hectáreas, eran alrededor de 1,200 y controlaban una superficie total de 20,000 hectáreas. Los medianos propietarios, de 151 a 500 hectáreas, eran 8 y tenían cerca de 2,200 hectáreas. Y, por último, los grandes propietarios, más de 500 hectáreas, eran 13 y disponían de 372,813 hectáreas. Estos últimos representaban el 1% del total de propietarios y, sin embargo, les correspondía el 94% de la superficie total. En cambio, los pequeños propietarios, que constituían el 98% de los propietarios, apenas si controlaban el 5% del área total, lo que da un promedio de 16 hectáreas por cabeza. Los lotes de los pequeños y medianos agricultores estaban completamente aprovechados al cultivarse todos, mientras que en las grandes propiedades la mayor parte de la tierra, alrededor del 70%, se encontraba inculta.

Por otra parte, la importancia de lo que sería la futura intervención del gobierno mexicano queda demostrada cuando recordamos que la subordinación de la región al extranjero era total

ya que, éstos últimos, controlaban los instrumentos de la principal actividad económica que era la agrícola: tierra, agua y créditos. De esta forma, la participación de los nacionales se encontraba supeditada a las disposiciones dictadas por las compañías norteamericanas. Entonces, pues, se puede afirmar que dichas compañías ejercían un poder de decisión omnímodo en todo el Valle, poder que utilizaban exclusivamente en su propio beneficio, independientemente de lo que pudiera ser el interés para la región y el país.

La articulación de este control se manifestaba de la forma siguiente: la Colorado River Land Co., dueña del latifundio, rentaba las tierras a particulares los que, a su vez, se comprometían a sembrar solamente algodón. La segunda compañía, Industrial Jabonera del Pacífico (Anderson Clayton), controlaba los créditos, refaccionaba a los agricultores y poseía la única planta beneficiadora de la región; los créditos se otorgaban bajo la condición de que se sembrara algodón producto que, como corolario, la misma compañía adquiría. Por último, para cerrar el círculo de dominación, también una compañía norteamericana (Compañía Mexicana de Terrenos y Aguas de la Baja California) era la propietaria del sistema de riego y concesionaria de las aguas del Colorado. ^{36/} Si bien es cierto que

las tres compañías eran independientes entre sí, existía un evidente acoplamiento en sus funciones con el fin de establecer un dominio absoluto sobre el Valle de Mexicali.

No sería hasta 1937 cuando se rompió con el dominio de la Colorado River, gracias a la intervención del gobierno presidido por el General Cárdenas. Los gobiernos locales no habían tenido la fuerza necesaria para enfrentarse a los poderosos intereses de las compañías norteamericanas ya que, entre otras cosas, dependían de ellas para aprovisionarse financieramente.

La colonización: primeros intentos

A mediados de los años veinte se desarrollaron los primeros esfuerzos sistemáticos para lograr la colonización del Valle. Estos pueden dividirse en dos formas básicas: la primera, por medio de la repatriación de mexicanos desde los Estados Unidos y, la segunda, por medio de la creación de cooperativas.

A la administración local de Abelardo L. Rodríguez le tocó realizar estos esfuerzos iniciales de colonización. Para conseguir este objetivo, su gobierno tuvo que adquirir algunos terrenos para repartir entre ciudadanos mexicanos. Pero tan -

buenos propósitos se vieron contrariados por la carencia de recursos financieros, por lo que no fue posible obtener grandes extensiones de tierras para el cultivo.

Sin embargo, pese a las estrecheces económicas, se lograron adquirir 908 hectáreas propiedad de la Compañía Agrícola y Ganadera de Tierras Mexicanas y 405 hectáreas de la Imperial Valley Farm Company; dichas tierras fueron fraccionadas y entregadas a colonos mexicanos. "A fin de garantizar el éxito de esas colonias nacionales, el Gobierno del Distrito estableció un sistema de ayuda, mediante la creación de una proveeduría de artículos de primera necesidad, así como departamentos de crédito para la adquisición de equipos de labranza, etc.... Así se fundó un sistema de cooperativismo rural, de producción y consumo, que se llamó Colonia Progreso y Anexas, Sociedad Cooperativa Ilimitada". 37/

Asimismo se recuperó un terreno nacional de 2,230 hectáreas que la Secretaría de Agricultura y Fomento arrendaba a una compañía extranjera, previa indemnización por las obras realizadas por la mencionada compañía. En total, fueron 5,300 hectáreas las que el gobierno local pudo disponer para fraccionar entre los colonos, a razón de 16 hectáreas por predio.

Pero debido a la escasa población del Distrito Norte, se tuvo - que recurrir a ciudadanos mexicanos residentes en los Estados Unidos. De éstos se escogieron 200 cabezas de familia para - la organización de la colonia Progreso y Anexas. 38/

A pesar de estos esfuerzos, los intereses extranjeros siguieron dominando la zona por diez años más; ya que, después de tales intentos oficiales por recuperar parte de los terrenos en manos estadounidenses, muy poco hicieron las siguientes administraciones locales por modificar el estado de cosas prevaleciente.

Intervención del Gobierno Federal

La acción que emprende el Gobierno Federal no pudo ser total en sus primeras etapas, sobre todo por el poder e influencias que tenían los dueños de la Colorado River Land Co. sobre la opinión pública norteamericana y sobre el Congreso. En caso de haber expropiado todas las posesiones de la Colorado, hubiera podido provocar un serio conflicto con los Estados Unidos. Así, el General Cárdenas se ve obligado a moderar su acción con dicha Compañía para que, en términos "amistosos" conseguir que venda sus terrenos a ciudadanos mexicanos.

"La Secretaría de Agricultura... propuso a la Empresa... -

que vendiera sus posesiones, cuando menos una parte de ellas, al Gobierno Federal, para que éste las repartiera en parcelas, pero la Empresa optó por realizar ella directamente la venta de los lotes a los campesinos mexicanos. El único arreglo que se pudo tener fue éste: el de que la Empresa se comprometiera con el Gobierno Nacional a vender parte de sus propiedades a los campesinos de México." 33/

El contrato de colonización, entre la Empresa y la Secretaría de Agricultura, fue firmado en abril de 1936. Según el contrato, era la Colorado River Land Co. la que solicitaba, a la Secretaría de Agricultura y Fomento, se le concediera autorización para colonizar en un plazo de veinte años todos los terrenos que fueran susceptibles de destinarse a la agricultura y ganadería. La forma de colonizar los terrenos ya abiertos al cultivo era la siguiente: en el primer año, 5,000 hectáreas; en los cuatro años siguientes, 10,000 hectáreas anuales, y en el sexto año el resto, o sea, 15,000 hectáreas. Los demás terrenos se colonizarían en un plazo de 20 años.

En ese año la Empresa poseía alrededor de 260,000 hectáreas, según declaraba en el contrato de colonización, de las cuales sólo enajenaría, tal como dijimos antes, 60,000 en los prime-

ros seis años. Entonces, pues, además de reconocerle derechos de propiedad, se le obligaba a fraccionar y vender la tierra a campesinos mexicanos "mediante el sistema regido por la Ley Federal de Colonización". La intención era simular el latifundio, con el objeto de prolongar indefinidamente el dominio directo, por parte de la compañía, de lo que ellos mismos denominaban "el rancho algodonerero más grande del mundo".

La intención del Gobierno Federal era promover la ampliación de la superficie de cultivo del Valle de Mexicali, con el propósito de asentar al mayor número posible de campesinos mexicanos en condiciones que fueran permanentes, normales y que aseguraran su prosperidad. Esto debería aumentar el volumen de la producción agrícola regional, al regular el dominio de las tierras para constituir pequeñas propiedades individuales. De acuerdo a lo estipulado en el contrato de venta, cada colonizador recibiría un lote cuya superficie dependería de su capacidad de trabajo, pero sin exceder nunca de 150 hectáreas en los terrenos bajo riego abiertos al cultivo o susceptibles de serlo, ni de 500 hectáreas en terrenos de otras clases.

En la valoración de la tierra intervendrían, de común acuerdo, la Compañía y la Secretaría de Agricultura y Fomento, así -

como en su medición y deslinde. Pero el precio resultante del avalúo en ningún caso podía exceder la cantidad de 300 pesos, tomándose en cuenta en el proceso de valorización de cada lote, su situación, la calidad de la tierra, las facilidades de irrigación y las vías de comunicación. La forma de pago, para evitar abusos de la Compañía, establecía que en caso de pérdida de cosechas por causas ajenas al colono, y que las afectara cuando menos en un treinta por ciento del total, no se exigiría al mismo colono en pago de sus obligaciones, más de un 15% del valor de la cosecha. En caso de que la pérdida fuera más de un 50% de la cosecha, se prorrogarían por un año todos los vencimientos, cargándose el interés autorizado.

Sin embargo, en la práctica, la colonización se suspendió al año siguiente de la firma del contrato, cuando apenas se habían formado las colonias enumeradas del 1 al 10, alcanzando solamente una superficie de 15,000 hectáreas. Con este procedimiento se frenaba el reparto de tierras a quienes más las necesitaban: los asalariados de los arrendatarios y de los colonos. A esta actitud de la Compañía siguió un malestar entre los campesinos que, a principios de 1937, invadieron algunas tierras. Debido a la comunidad de intereses entre el gobierno local y la Colorado, que sólo estaban dispuestos a otor

gar 4 hectáreas por jefe de familia, los campesinos recurrieron al Gobierno Federal. Este, a su vez, nombró una comisión encargada de realizar las tareas pertinentes para el reparto adecuado de las tierras. Asimismo, el presidente Cárdenas ordenó a la Secretaría de Agricultura y Fomento que suspendiera el contrato de colonización celebrado con la Colorado River 40/

De esta forma, para mediados de año, casi se habían terminado los trabajos de dotaciones agrarias. Para fines de 1937 existían 44 núcleos de población que, en su conjunto, se habían beneficiado con un total de 140,000 hectáreas. Así, estos fueron los inicios de la nacionalización de la tierra en el Valle de Mexicali. 41/

Significado y limitantes del reparto agrario

Detrás del movimiento de reforma agraria en Baja California encontramos, al igual que en el resto del país, un "proceso de reestructuración económica del campo" y un "plan de organización de la masa rural desde el punto de vista económico y social." 42/ Con esta acción, el gobierno del centro organizaba a los campesinos de forma tal que los intereses de ambos coincidían asegurando, al mismo tiempo, el control político del Estado en esta apartada región del país, sobre todo frente a -

los intereses comerciales de compañías extranjeras; tales intereses en el agro peninsular, representados primordialmente por la Colorado River, fueron seriamente erosionados. 43/ A partir de ese momento se inició un proceso que culminaría en 1946 con la adquisición por parte del Gobierno Federal, a través de la Nacional Financiera, de todos los terrenos todavía en poder de la Colorado River.

Desde la óptica oficial, las medidas agrarias del General Cárdenas en Baja California fueron adoptadas con el objeto de reorganizar las condiciones económicas, políticas y sociales predominantes en esa apartada región. Este acto obedecía a un amplio programa de recuperación del Territorio para estrechar la comunidad racial, la solidaridad cultural y la relación económica.

El movimiento del reparto agrario tenía como meta transformar las condiciones económicas prevalecientes, como condición necesaria para incrementar la población mexicana, para brindarle una mejor protección e incorporarla a la vida económica y social del país; debido a que las condiciones peculiares de esa porción de la frontera hacían imposible el continuar luchando tan desfavorablemente contra las influencias, sobre -

todo económicas, provenientes casi en su totalidad del sur de California.

Como ya vimos en otro lugar, el trozo norte de la península se encontraba bajo el imperio de algunas compañías norteamericanas. Estas, que monopolizaban la tierra y el agua, habían trazado la estrategia de impedir que la población autóctona se volviera fuerte e independiente de ellos, consiguiendo crear con esa maniobra una clase intermedia de arrendatarios que trabajaban para el beneficio de la compañía. En función de esto último, hacían aparecer ante los pequeños propietarios que el programa de reforma agraria llevado a cabo en todo el país, era algo que afectaba directamente a sus intereses, obteniendo como resultado que los antedichos pequeños propietarios se identificaran con los intereses de los grandes terratenientes. 44/

Para las compañías extranjeras, la experiencia de la Comarca Lagunera estaba muy próxima como para no tomar todas las providencias concebibles. Además, en Baja California las condiciones de los trabajadores agrícolas eran aún más desfavorables que en La Laguna y la tierra a repartir, respecto del total de posibles solicitantes, era más que suficiente para complacer a todos.

Algo que debe destacarse es el hecho de que la distribución de la tierra no causó decrementos en la producción del Valle de Mexicali. Una de las razones que pueden explicar lo anterior es que, no obstante ser los dueños de la tierra, el puñado de norteamericanos que la poseían no la trabajaban en forma directa, personalmente, sino más bien la alquilaban, en una primera época a los chinos y después a los mexicanos. Entonces, pues, podemos afirmar que la reforma agraria no determinó el cambio de una población agrícola por otra, sino simplemente fue el instrumento que dispuso el reparto de la propiedad agrícola entre quienes, desde tiempo atrás, la venían cultivando. De esta forma, se evitó buena parte del desconcierto que siempre trae consigo los repartos masivos de la tierra de unas manos a otras.

La intervención del Gobierno Federal impulsaría enérgicamente el desarrollo de la región y el Valle de Mexicali se convertiría en uno de los principales centros de exportación agrícola de la nación. Además, gracias a la característica del cultivo principal más la baja densidad demográfica, se favorecía también la inmigración a la zona, por la amplia demanda de mano de obra agrícola. Así, las tierras fueron entregadas, aparte de los agricultores locales, a ejidatarios traídos de to

das partes del país que, no obstante cierto desorden creado por la falta de capital, maquinaria y crédito, terminarían por crear una fuerza productiva insospechada en esos momentos. ^{45/} En tonces, pues, en una primera etapa, son los extranjeros quienes impulsan la economía regional pero después el gobierno mexicano, con su intervención, mantiene el impulso sin depender completamente del exterior.

Se ha visto cómo el Valle de Mexicali fue desarrollándose gracias a la intervención de compañías extranjeras y la prosperidad del sur de California, ^{46/} en particular "el desarrollo agrícola más notable" ^{47/} de ese estado: el Valle Imperial. Al existir una demanda de tierras, el lado mexicano respondió con la oferta de las mismas, conjugándose dos factores que fijaron la subordinación de la zona a los intereses extranjeros. Y cuando cambió esa relación de dependencia, con la recuperación de las tierras, se estableció una nueva a otro nivel: ahora el lado mexicano era abastecido por el Valle Imperial con tecnología, créditos, maquinaria, implementos, etc.

Sin embargo, no obstante lo positivo de la acción del Gobierno Federal, la parte de la frontera situada en tierras bajacalifornianas todavía era muy vulnerable a las presiones que en un -

momento determinado pudieran ejercerse desde los Estados Unidos.

En primer lugar, no existía ningún tratado internacional entre ambos países que garantizara a México determinado volumen de agua del río Colorado, y puesto que los norteamericanos se encontraban aguas arriba, podían controlar el líquido en su territorio, situando al Valle de Mexicali en una posición de indefensión e inseguridad permanentes. 48/

En segundo lugar, no existían caminos nacionales que unieran a la península con el interior del país, obligando que los productos salieran de Mexicali por Caléxico en ferrocarril, para entrar nuevamente a México por algunos de los puestos fronterizos o por algunos de los puertos del Golfo o del Pacífico. Con esto, además, se encarecían aún más las mercancías y el tránsito por territorio norteamericano podía prohibirse alegando cualquier clase de pretexto, desde los políticos hasta los sanitarios. 49/

En tercer lugar, la posibilidad permanente de cerrar el mercado norteamericano a los productos agrícolas del Valle y la posibilidad de prohibir la venta de aquellos productos necesarios para la buena marcha de la economía del lado mexicano.

En cuarto lugar, la inmensa mayoría de los agricultores siguieron dependiendo de los créditos de las compañías estadounidenses para poder sembrar lo que, como en tiempos pasados, obligaba a subordinarse a los intereses externos a la hora de escoger el tipo de siembras a realizarse. 50/

Así pues, hasta esas fechas, Baja California mantenía su carácter de frontera debido a dos razones primordiales: su situación geográfica y peninsular la mantenía alejada del resto del país; y, como consecuencia de lo anterior, la falta de comunicaciones determinaba que los lazos económicos y culturales fueran débiles y difíciles de mantener con la mayor parte del país.

Por tanto, su carácter de frontera era en dirección doble: frontera como espacio que delimita un país de otro, y frontera entre ella y el resto de México. Todo lo anterior explica, en buena medida, la razón por la cual los lazos económicos con la nación eran frágiles; en tanto que, al mismo tiempo, se estrechaban cada vez más con los Estados Unidos, llegando a formar una unidad económica con el sur de, principalmente, California.

NOTAS

- 1/ También ha sido estudiada la relación entre los movimientos migratorios de Europa a Estados Unidos -desde 1890 - hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial- y la actividad industrial en este último país. Se encontró que existe, efectivamente, tal situación: cuando la actividad industrial se encuentra en un período de expansión, la inmigración aumenta y viceversa (se mide a través del empleo y - desempleo creados en cada caso). Véase Harry Jerome, Migration and Business Cycles. National Bureau of Economic Research, Inc. New York, 1926.

- 2/ Nadie sabe con precisión cuántos inmigrantes mexicanos - llegaron a Estados Unidos en el período que va de 1900 a 1930, afirma Carey McWilliams. Efectivamente, las fuentes varían considerablemente de una a otra. El censo de Estados Unidos de 1910, pone la cifra de mexicanos en ese país en 221,915, que representa un incremento de 118,505 sobre la década previa. Mientras que el mismo Bureau of Census registra, año por año, un total de 49,642 inmigrantes mexicanos para el mismo período de 1900 a 1910. El primero toma a los mexicanos que viven en los Estados Unidos, mientras que el segundo registra sólo a los que entraron legalmente. De los autores que han tratado el tema, es Manuel Gamio quien da la cifra de emigrantes más baja, ya que sólo registra a 150,000 emigrantes permanentes entre 1910 y 1930. Mientras que Robert McLean da, para el mismo período, una cifra de no menos de millón y medio. La diferencia entre uno y otro es de 10 a 1. Sin embargo, gran parte de las fuentes coinciden en estimar que había un millón de mexicanos residentes en 1930; y el número de emigrantes netos hacia el norte, legales e ilegales, entre 1910 y 1929 excede los 900,000. Véase Bureau of Census, Historical Statistics of the United States, Colonial Times to 1957. Government Printing Office. Washington, D.C., 1960. Series C 88-114, p. 58.; Larry García y Griego, Los Primeros Pasos al Norte: Mexican Migration to the United States. Tesis de Licenciatura. University of Princeton, 1973. Apéndice I.

- 3/ La cifra estimada para el período revolucionario, es de - cuando menos 330,000 inmigrantes mexicanos en Estados- Unidos. Este período se considera que fue el que menos emigrantes aportó para las dos décadas comprendidas en- tre 1910 y 1930. John Martínez, Mexican Emigration to - the United States, 1910-1930. R. & E. Research Associ- ates. San Francisco, 1971. p. 10, en Larry García y - Griego, op. cit. p. 205.
- 4/ Carey McWilliams afirma que primero la emigración me- xicana estuvo restringida a Texas, porque el uso de mano de obra oriental, principalmente china, cerró el camino a la emigración mexicana a California, hasta cerca de 1917. Carey McWilliams, op. cit. p. 193.
- 5/ Rufus D. Smith, "Immigration and Government", en Our- Racial and National Minorities, ed. por Francis J. Brown. Prentice-Hall, Inc. New York, 1939. pp. 635-636.
- 6/ Emory S. Bogardus, "Mexican Immigrants and the Quota". Sociology and Social Research. Vol. XII, No. 4. March- April 1928. p. 371. Otro autor norteamericano sostiene - que México no fue puesto en la cuota, junto con otros paí- ses latinoamericanos, principalmente por la fuerza del - Panamericanismo. Que coincide con el aislamiento de - los Estados Unidos de los asuntos en Europa. Esta políti- ca de acercamiento a los países del continente americano, desembocaría en la política del Buen Vecino. Maldwyn A. Jones, American Immigration. The University of Chicago Press. Chicago, 1961. p. 281.
- 7/ Carey McWilliams, III Fares the Land. Little, Brown, - and Company. Boston, 1944. p. 16.
- 8/ Ibid., pp. 32-33.
- 9/ Emory S. Bogardus, op. cit. p. 374.
- 10/ Los dos Valles, el Imperial y el de Mexicali, forman una unidad física y geográfica; su división es artificial, es de- cir, política. El uso conjunto de las aguas se debe a ra- zones topográficas; porque para que el agua del Colorado escurriera por gravedad hasta llegar al Valle Imperial, -

era preciso conducirlo por canales construidos en territorio nacional, a través del Valle de Mexicali. Secretaría de Relaciones Exteriores, La Salinidad del Río Colorado: Una Diferencia Internacional. Tlatelolco, México, 1975. - p. 10.

- 11/ Julio Riquelme Inda, "El Problema del agua en la región mexicana del Colorado, B.C.". Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Vol. LX, No. 4., - Julio-Agosto de 1945. p. 510.
- 12/ Eugene K. Chamberlin, "Mexican Colonization versus American Interests in Lower California". Pacific Historical Review. Vol. XXII, No. 1, February 1951. pp. 44-45.
- 13/ Paul S. Taylor, Mexican Labour in the United States. Imperial Valley. University of California Press. Berkeley, 1928. pp. 17-18.
- 14/ En 1886, se emplearon en las cosechas a un total de 30,000 chinos en el estado. Carey McWilliams, Brothers Under the Skin. Little, Brown, and Company. Boston, - 1944. p. 98. Las barreras legales se fueron levantando poco a poco, para evitar que esta población asiática siguiera arribando a Estados Unidos. Así, en 1882, se aprobó la Chinese Exclusion Act, que prohibía a los nacionales de dicho país emigrar a Estados Unidos por un período de 10 años. Al término de dicho plazo, la Geary Act, prolongó la prohibición otros diez años hasta que, finalmente, en 1902 y 1904, el Congreso extendió indefinidamente la prohibición, al mismo tiempo que les negaba el derecho de nacionalizarse ciudadanos americanos. Robert Heizer y Alan Almquist, The Other Californians. Prejudice and Discrimination under Spain, Mexico, and the United States to 1920. University of California Press. Berkeley, 1971. p. 158-159.
- 15/ Paul S. Taylor, op. cit. p. 13.
- 16/ En un informe presentado al gobierno mexicano en diciembre de 1914, sobre un proyecto de colonización para la Baja California, se afirma que allí el derecho de propiedad ha sido generalmente dudoso, puesto que la ocupación

que se ha hecho de muchas y grandes extensiones de tierras, no está justificada siquiera por la transformación - que el trabajo imprime sobre la naturaleza; esas tierras - están incultas y han sido abandonadas. La Mexican Land and Colonization Co. posee tierras casi muertas, desde el límite con los Estados Unidos hasta el paralelo 28°; la Lower Cal. Development Co. posee en la costa occidental con una latitud de 24 kilómetros una extensión de tierra - que llega al paralelo 29° hacia el Sur, y ésta se ha dejado en la inercia de un desierto. Manuel Balarezo, "Baja California. Proyecto sobre colonización regional". Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Vol. - VII, No. 8. Marzo - Abril de 1918. pp. 373 - 374.

- 17/ Eugene K. Chamberlin, op. cit., p. 45.
- 18/ Pablo L. Martínez, Historia de Baja California. Libros - Mexicanos. México, 1956. pp. 535 - 536.
- 19/ Pablo L. Martínez, op. cit., p. 532.
- 20/ Birley, Robert, Speeches and Documents in American History, Vol. IV, Oxford University Press. London, 1942. - pp. 44 - 48. La Enmienda Dieciocho fue ratificada en enero de 1919 y entraría en vigor un año después. Bajo la Ley de Prohibición de Guerra (War Prohibition Act) de 1917, fue prohibida la manufactura y venta de licores. - La Ley Volstead (National Prohibition Act) fue pasada sobre el veto del presidente Wilson el 28 de octubre de 1919.
- 21/ Al iniciarse la depresión económica en el país vecino, comenzaron las dificultades de los expatriados, y la repatriación en masa de miles de mexicanos. Esta ola migratoria inversa a la anterior fue más rápida, y una nueva oportunidad de poblar la Baja California se - perdió, pues la falta de preparación y de buena voluntad - para organizar el movimiento ocasionó que los repatriados prefirieran volver a sus Estados de origen, antes que iniciar una nueva aventura, y la Baja California no alcanzó - sino una ínfima parte de esta migración, parte constituida, no por los más aptos y convenientes, sino casi toda por - deportados, que en los años de 1931, 32 y 33 ocasionaron un serio problema al gobierno local por falta de ocupación para ellos. De 5000 quedaron unos 1000 que han podido -

adaptarse y llegar a ser jornaleros del campo; los demás marcharon al resto del país. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Investigaciones Económicas. Informes de la Comisión Mixta Inter-Secretarial, Relativos al Territorio Norte de la Baja California. Departamento Técnico Fiscal. México, 1936. p. 29.

Durante esta misma época, en que gobernó Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, ha sido descrita como una de las más miserables en la región, ya que se llegaron a establecer comedores públicos y a dar empleo a los desocupados, que sumaban miles, pagándoles salarios insignificantes, en quehaceres casi de carácter doméstico. El Tecolote, Vol. IX, No. 80. Enero 30 de 1942.

- 22/ Ifigenia Martínez Hernández, "El Desarrollo Demográfico de la Baja California", Revista de Economía, Vol. IX, Nos. 4-5. 31 de Mayo de 1946. p. 24.
- 23/ Diario Oficial, 13 de Enero de 1948.
- 24/ Leonardo Cárdenas, Jr., Municipal Administration in Mexican Border States, Tesis de Doctorado. The University of Texas, Austin. 1964. pp. 95 - 96.
- 25/ Ver Diario Oficial, 25 de Junio de 1937. Por decreto del 25 de mayo de 1939, publicado en el Diario Oficial el 3 de junio del mismo año, se extendió la Zona Libre a toda la península. Desde entonces se ha venido renovando los plazos para que la Zona Libre pueda seguir vigente.
- 26/ En el informe presidencial del 1o. de septiembre de 1934, el Presidente de la República justificó la creación de los perímetros libres: "(no es que) el Gobierno Federal tome resueltamente partido por los perímetros libres, o por ciertas formas restringidas de importación libre. Esta es una resolución demasiado importante, y la futura Administración la pesará suficientemente antes de adoptarla, rechazarla o mantenerla en la absolutamente inofensiva situación en que hoy está. Pero debe tomarse nota, y esta es la razón principal por la que se ha insistido sobre el particular, de que es un arma de defensa cuyo manejo, en casos dados, no se debe desdeñar".
- 27/ El Nacional, 5 de abril de 1937.

- 28/ Lázaro Cárdenas explicó, en un documento elaborado para que Avila Camacho lo leyera al asumir el poder, algunas razones por las que habían sido creados los permisos - libres, al mismo tiempo que recomendaba: "Aumentar por todos los medios posibles la población de México, es un deber que nos impone la imperiosa necesidad de proteger la integridad de nuestro territorio frente a la expansión - que vendrá del norte si sigue despoblado el país. La - amenaza existe sobre los territorios norte y sur de Baja California". Más adelante sigue comentando en sus Apuntes: El marcado interés que existe de parte de nuestros - vecinos del norte sobre los territorios de Baja California, lo han demostrado en diferentes ocasiones tratando de adquirirlos con distintos pretextos.
- Al crearse los permisos libres, se fundaron, entre otras razones, para facilitar el crecimiento de la población, y estimo conviene sigan así hasta lograr se tenga en ellos más de un millón de habitantes que aseguren nuestra integridad territorial. Lázaro Cárdenas, Obras. I - Apuntes - 1913 - 1940. Universidad Nacional Autónoma de México. - México, 1972. p. 442.
- 29/ Alfonso Salazar Rovirosa, Historia del Estado de Baja California, Ediciones Económicas. México, 1976. p. 368.
- 30/ Esos ocho millones de pesos, piedra angular del Plan, - servirán para construir vías terrestres de comunicación, para fomentar el tráfico marítimo y aéreo, para abrir - campos de colonización, para construir obras de captación de aguas de riego, para establecer institutos técnicos que preparen a los nativos o colonos a rendir el mayor fruto - del cultivo de la tierra y de la industrialización en gene - ral; se pondrán en vigor tarifas fiscales diferenciales para fomentar la más alta producción de la tierra; se fija - rán cuotas reducidísimas para el transporte de colonizado - res; se regularizará la forma de propiedad privada, y, en suma, se atacará por todos los flancos al mismo tiempo, la transformación y surgimiento de la vida económica en zonas donde la riqueza fabulosa del suelo ha dormido por siglos en espera de un esfuerzo así, de un impulso vigo - roso, completo y coherente, como el que ha concebido y pondrá en práctica el Gobierno para el éxito de sus fines. Ulises Irigoyen, Carretera Transpeninsular de la Baja California, Vol. I. Editorial América. México, 1943. p. 200.

- 31/ El Problema de los Territorios Federales. Mensaje dirigido a la nación el 28 de septiembre de 1936. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1936.
- 32/ Ulises Irigoyen, Carretera Transpeninsular de la Baja California, Vol. I. Editorial América. México, 1943. p. 469.
- 33/ Andrew R. Boone, "México's Land of Promise in the West", Current History. Vol. XXIX, 1929. p. 564.
- 34/ Secretaría de Hacienda y Crédito Público, op. cit., p.29.
- 35/ Según las Cláusulas Segunda y Cuarta de los machotes en que se firman los Contratos, los campesinos están obligados a pagar, durante el primer año, el 4% del valor total de la cosecha que se levante y del segundo año en adelante el 1%. La Cláusula Tercera obliga a desmontar, canalizar, desnivelar, barbechar y cultivar el terreno, cuando menos en un 40% durante el primer año, en un 80% durante el segundo y el resto del terreno aprovechable durante los tres últimos años. Los Contratos tienen una duración de 5 años, durante los cuales el campesino no disfruta de salario, habitación, alimentación, vestido, servicio médico, por cuyas razones tiene necesidad de poner a trabajar la tierra a su esposa, hijos y demás familiares, los que tampoco disfrutan de salario. La Cláusula Quinta obliga a la instalación de Plantas de Bombeo, en los terrenos no regados por gravedad. En los que se riegan por gravedad, hay que contratar y pagar el agua que se necesite. Las Cláusulas Séptima y Octava convierten a la Compañía en propietaria de todas las mejoras que se realicen dentro del predio, sin derecho a reclamar compensación por el valor de las mismas. La más insignificante violación del contrato da causa a su rescisión. Entonces la Empresa recoge el terreno y se lo da a un nuevo agricultor, por una renta mucho más alta, dada la plusvalía que le dio al predio el aparcerero anterior.
- Estos contratos se complementan con otro llamado de Préstamo de habitación o Avfo, por el cual el colono contrae la obligación de pagar el importe de su refacción con el producto de la cosecha, la cual queda en calidad

de garantía prendaria, adicionado con el importe de los réditos ordinarios y moratorios correspondientes, honorarios - del Inspector de las labores, comisión por la venta de la cosecha, etc. Alfonso Salazar Rovirosa, "Cronología de Baja California. Del Territorio y del Estado de 1500 a 1956", Cuadernos Bajacalifornianos, No. 9. Septiembre de 1957. pp. 76 - 77.

- 36/ Luis G. Alcérreca, "La Resolución del Problema Agrario en la Baja California Norte", en Congreso Nacional de Sociología, Estudios Sociológicos sobre la Reforma Agraria, Vol. II. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. México, 1964. pp. 103 - 104.
- 37/ Abelardo L. Rodríguez, Autobiografía. (s.e.). México, - 1962. p. 129.
- 38/ Ibid., p. 130. ¶
- 39/ Alfonso Salazar Rovirosa, "Cronología de Baja California. Del Territorio y del Estado de 1500 a 1956", Cuadernos - Bajacalifornianos. No. 9 Septiembre de 1957. p. 82.
- 40/ "Acuerdo que norma la tramitación, resolución y ejecución de los expedientes agrarios en el Territorio Norte - de la Baja California".
- I. Todo núcleo de población rural del Territorio Norte de la Baja California, cuya existencia sea anterior al 14 de abril de 1936 -fecha en la que la Secretaría de Agricultura y Fomento firmó el contrato en virtud del cual la Colorado River Land Co., se obligó a vender mediante el sistema regido por la Ley Federal de Colonización, las tierras de su propiedad en dicho Territorio-, que haya solicitado o solicite dotación ejidal, tiene derecho a que des luego se le otorgue...
- II. Como en el Territorio Norte de la Baja California se dispone de tierras suficientes para cubrir las dotaciones ejidales respectivas que los núcleos de población rural existentes en el mismo, están gestionando de acuerdo con las leyes agrarias, se respetará como pequeña propiedad agrícola en explotación inafectable la que no exceda de 150 hectáreas de riego o los equivalentes señalados por la ley...

III. Consiguientemente, a los compradores de terrenos de la Colorado River Land Co., cuyas pequeñas propiedades agrícolas en explotación estén amparadas por títulos otorgados de acuerdo con el contrato de concesión del 14 de abril último... se les respetarán.

IV. -

V. Una vez que se dejen totalmente satisfechas las necesidades ejidales de todos los núcleos de población rural a que se contrae el punto I del presente, las tierras excedentes de la propiedad de la Colorado River Land Co., se venderán bajo el sistema de colonización, de acuerdo y con sujeción al contrato de 14 de abril de 1936...

Diario Oficial, 16 de marzo de 1937.

41/ Sin lugar a duda, el movimiento de reparto agrario en el norte de la península de Baja California fue de carácter prominentemente político. Esto es, la concentración de la acción del aparato burocrático del gobierno, al instalar a un grupo en la zona, tenía como objetivo principal acelerar lo más posible el reparto agrario para acabar con un enclave importante de la penetración extranjera en el país: "En la Baja California fue posible conceder en provisional las primeras dotaciones ejidales, por mandamientos del gobierno del Estado, a los 20 días de haberse formulado las primeras peticiones. Estas posesiones tuvieron confirmación definitiva, por resoluciones presidenciales, a los 30 días de haberse otorgado las posesiones provisionales y a los 59 de la presentación de las primeras demandas. A ritmo semejante se resolvieron las demás solicitudes, en forma que a los cinco meses de haberse instalado la Comisión Agraria Mixta quedó resuelto el problema agrario en el Valle de Mexicali, con más de 100 mil hectáreas entregadas". Luis G. Alcérreca, *op. cit.* p. 98. Además, al mismo tiempo que se instalaba la Comisión Agraria Mixta, fue nombrado un nuevo gobernador en el Territorio. Este nuevo enviado del presidente Cárdenas llevaba, entre otras, la misión de supervisar el reparto agrario e impedir que las compañías extranjeras recurrieran a maniobras enfocadas a mantener una relación "especial" con las autoridades locales en turno que, desde varios años atrás, había sido muy lucrativa para ambas partes. Este contubernio era favorecido por el enorme poder de que gozaban los gobernadores sobre su jurisdicción. Para ilustrar lo anterior presentamos un cálculo de la ac-

tividad económica en Baja California entre 1914 y 1938: - "Se puede calcular que de 1914 (a 1938), el Territorio - Norte de la Baja California, ha tenido un movimiento económico de \$ 800 000 000.00, del que los quince gobernadores han tenido personales beneficios, con sus favoritos, por \$ 10 000 000.00, con promedio de poco más de \$ 400 000.00 por año de gubernatura, y habiendo repartido con amigos e influyentes de la capital mexicana otros diez millones de pesos.

El fisco local debe haber percibido como \$ 40 000 000.00, el federal, como \$ 20 000 000.00.

La explotación americana de los centros de placer ofrece un probable ingreso de \$ 200 000 000.00, las empresas - americanas de tierras e irrigación como \$ 100 000 000.00 y el comercio americano, como \$ 400 000 000.00.

La agricultura nacional ha obtenido como \$ 5 000 000.00 y el comercio y la industria locales, como \$ 15 000 000.00".

Luis Vargas Piñera, "27 años de colonización en la Baja California", Excelsior, 16 de octubre de 1938.

42/ Arnaldo Córdova, La Política de Masas del Cardenismo, - Ediciones ERA, México, 1974. p. 104.

43/ La Colorado River intentó hacer presiones sobre el presidente Cárdenas, por las afectaciones, movilizándolo a grupos para crear un estado de opinión favorable a su causa. La respuesta de Cárdenas al llamado memorial de opositores al reparto en Baja California fue el siguiente: El Gobierno Federal al ordenar al Departamento Agrario se atendieran... las distintas solicitudes de dotación de tierras que núcleos de trabajadores del Valle de Mexicali y de otros puntos de ese Territorio habían presentado con anterioridad, lo hizo atendiendo a un derecho que les concede la Ley a los elementos campesinos de todo el país. El Programa Agrario que el Gobierno está desarrollando es uniforme en todo el país y no puede dejar de atender sectores como los del Valle de Mexicali que han pedido - sus tierras en la Ley, porque esto sería reconocer privilegios a determinadas empresas que como la Colorado River, ha creído que, por el hecho de tener la autorización del Gobierno Federal para hacer el fraccionamiento, podrían negarse las dotaciones agrarias en los terrenos - que aún no están fraccionados, cuando saben bien que la Ley Agraria es terminante cuando expresa que las dota-

ciones agrarias deben atenderse en primer término. Sin embargo, en el caso del Valle de Mexicali, no obstante - que muchos lotes vendidos no están debidamente titulados conforme lo exige la Ley para que pudieran ser respetados por la Ley Agraria, se ha ordenado no sé afecten to mando en consideración que hay terrenos suficientes para las dotaciones agrarias. El Nacional, 29 de abril de 1937.

- 44/ Gabino Vázquez, The Agrarian Reform in Lower California, Mexican Department of Press and Publicity. D.A.P.P. Talleres Gráficos de la Nación, (1938).
- 45/ Fernando Jordan, El Otro México. Biografía de Baja California, Biografías Gandesa. México, 1951. p. 91.
- 46/ Al norte de nuestro territorio, tenemos a la Alta California. En este Estado de la Unión Americana hay más de 40 (mil) industrias que pagan más de mil millones de dólares a sus operarios; solamente el área industrial de Los Angeles, con sus 3,911 factorías, paga a sus empleados ciento sesenta y seis millones y su producción alcanza la cifra de ochocientos veintinueve millones de dólares, cantidad que sobrepasa al valor de lo producido por la agricultura y la industria en toda la República Mexicana, que es de \$ 722,000,000.00 y \$ 900,000,000.00 de pesos respectivamente.
- ¿En qué consisten estas notables diferencias? En muchas causas, pero en parte a que el Estado de California, en una superficie relativamente pequeña, tiene 8,000,000 de habitantes y la República Mexicana, en una enorme extensión, solamente 16,000,000, y nuestra Baja California, en último término, 95,000 habitantes. Julio Riquelme Inda, "Vías de comunicación de la Baja California", Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Vol. XLVI, No. 2. Noviembre 1937. pp. 158 - 159.
- 47/ David Lavender, California, W.W. Norton & Company, - New York, 1976. p. 177.
- 48/ Un ejemplo de esa incertidumbre es el siguiente: "La ansiedad general se calmó... El Gobierno del vecino país, por conducto de su Secretaría de Estado, con fecha 20 -

del actual, autorizó por fin al Distrito de Irrigación del Valle Imperial para que, del enorme caudal del llamado 'Canal Todo Americano', se tome el agua necesaria para salvar las siembras del Valle de Mexicali, que se irrigan por gravedad, tomando el líquido del Canal llamado "Del Alamo" o Gran Canal.

Las siembras, con esta medida, estarán salvadas por este año, pero, ¿y el venidero?. Porque CON SEGURIDAD el importantísimo asunto, que significa nada menos que la vida agrícola regional, dormirá otra vez el "sueño de los justos" hasta que otra pesadilla de muerte vuelva a despertarla, para seguir en ese círculo vicioso..." Cronos, 28 de julio de 1944.

49/ Francisco Quintanar, Conquista de la Tierra en México y su relación en la Baja California, Imprenta Nacional. Mexicali, 1936. pp. 47 - 48.

50/ "La Compañía Industrial Jabonera del Pacífico, S.A. refacciona al 90 por ciento de los agricultores; la Agencia del Banco Nacional de Crédito Agrícola, el 5 por ciento, y hay otro 5 por ciento de refacción independiente". Francisco Quintanar, "La Agricultura en el Valle de Mexicali", Album Conmemorativo. Mexicali, 1937. p. 38.

También se puede destacar que los chinos, es decir, al gunos de ellos, realizaban inversiones en la agricultura: "El capital chino sigue impulsando nuevos negocios y gran des extensiones de campos algodoneros y otras oleaginosas se siembran y se cultivan con su concurso". El Universal, 22 de noviembre de 1941.

CAPITULO IV

EL DESARROLLO DE BAJA CALIFORNIA
A PARTIR DE 1940

A partir de 1940 la zona fronteriza comenzará a sufrir toda una serie de transformaciones que modificarán notablemente a la región. ^{1/} La Baja California no será ajena a este rápido proceso de transformación, debido tanto a que forma parte integral de ella como a que, dentro de la misma, tiene características particulares que la convierten, hasta cierto punto, en una excepción. Es por esta razón que, para comprender los cambios fronterizos a partir de los años cuarenta, enumeraremos brevemente la conjugación de éstos, tanto en el interior del país como en el exterior, así como sus efectos sobre la frontera. Una vez delineado el marco general de referencia, pasaremos a analizar la forma en que Baja California se va adaptando a los cambios mencionados.

CRECIMIENTO DE LA FRONTERA A PARTIR DE 1940: ALGUNOS FACTORES QUE LO EXPLICAN

Respecto a la situación estructural del país en esa época, la Segunda Guerra Mundial es un elemento que impulsa decididamente el desarrollo industrial que sería característico de México desde esos días hasta los años setenta. Respecto a la zona fronteriza en particular, también es verdad que el espectacular crecimiento que muestran las ciudades fronterizas del norte,

encuentran su principal estímulo en la variable externa representada por la contienda mundial.

De esta forma, las grandes ciudades fronterizas de Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Reynosa, Nuevo Laredo, Matamoros -por nombrar las principales-, se transforman en centros que proporcionan servicios, diversión, esparcimiento, materias primas, fuerza de trabajo, etc., a miles de personas y a fábricas que, gracias a la actividad generada en torno al aparato de guerra, se estacionan en la frontera sur de los Estados Unidos; este mismo fenómeno, naturalmente, fomenta enormemente la actividad comercial local.

Entonces, pues, vemos que el impulso inicial del que sería un acelerado desarrollo fronterizo, desde los años cuarenta hasta el presente, es proporcionado por el exterior, es decir, por los Estados Unidos. También, en este sentido, ciertos factores que impulsan el desarrollo de la zona, terminarán por convertirse en obstáculos. Lo anterior se manifiesta palpablemente con el Programa Bracero que, al demandar fuertes contingentes de trabajadores agrícolas temporales, hará posible que millares de nuestros nacionales terminen decidiendo -efecto indirecto- por fijar su lugar de residencia permanente en la propia frontera, una vez ter

minado su contrato de trabajo en el vecino país o, en muchos - casos, ni siquiera llegarán a trabajar al otro lado, pero sí con currirán a la frontera con la esperanza de "engancharse".

Sin embargo, también existe un factor interno importante en la configuración del desarrollo de la región: la creciente incapacidad de ciertas zonas del país (Guanajuato, Durango, Jalisco, - Zacatecas, etc.) para proporcionar tierra y/o empleo a amplios núcleos de campesinos, esto obligará a muchos de ellos a emigrar al norte del país o a los Estados Unidos. Entonces, la - miseria y el hambre son también factores importantes que ayudan a comprender el fenómeno migratorio mexicano.

Asimismo, existen otros factores que explican en algo las causas que producen tan espectacular crecimiento fronterizo. Así, tenemos que, principalmente a partir de la década de los cuarenta, el Gobierno Federal adopta una política de inversión pública en obras de riego y de apoyo al desarrollo de la agricultura capitalista, que difieren radicalmente de las políticas de - reparto agrario masivo de la época de Cárdenas. Las zonas - más favorecidas por las mencionadas políticas se encuentran - en el norte y el noroeste del país. En la frontera norte encon tramos tres distritos de riego muy importantes que se ubican -

en el Bajo Río San Juan, el Valle de Mexicali y en Ciudad Juárez, algunos de cuyos productos agrícolas principales eran de exportación (como es el caso del algodón que durante muchos años se vió favorecido por las condiciones prevaletientes en el mercado internacional). En otros casos, como en el estado de Tamaulipas, observamos que el crecimiento demográfico es al en tado, además de la rica agricultura, por las inversiones federales en las actividades petroleras, debido al interés del gobierno mexicano en desarrollar tal industria con motivo de la expropiación de 1938.

Aunque los municipios fronterizos se benefician con la inmigración, antes que nada, por la proximidad geográfica con los EE.UU., no está por demás recordar que el factor de la diferencia salarial más alta, respecto al resto del país, también es un elemento importante en la atracción de nuevos inmigrantes. Asimismo, otro atractivo, también producto de la geografía, lo constituye la existencia de salarios más altos, respecto a la zona fronteriza, en los campos agrícolas y ciudades del sur estadounidense y la expectativa de poder emigrar "al otro lado".

Además, en estas ciudades existe un gran circulante gracias a las erogaciones hechas por los visitantes norteamericanos.

Dentro de este contexto, es necesario señalar la presencia de una larga población de ascendencia mexicana, segundas y terceras generaciones en su mayoría, habitando cerca de la frontera mexicana. Estos México-norteamericanos efectúan viajes continuos hacia nuestro país en busca de servicios que, en muchos aspectos, resultan más baratos aquí. Esto último se debe, en buena parte, a las características principales de los recién llegados a la frontera que, por lo general, constituyen una población de extracción campesina, no calificada y dispuesta a trabajar en "lo que sea" y casi por cualquier salario.

Por último, otro factor que ayuda a explicar el crecimiento de la frontera es el intenso tráfico de mercancías que se realiza a través de sus aduanas, tanto por las exportaciones como las importaciones que por ellas hace el país.

LOS EFECTOS EN BAJA CALIFORNIA

La transformación que sufre el estado a partir de 1940 se ve favorecida, como ya mencionamos, por el desarrollo de las actividades en Estados Unidos. La Segunda Guerra Mundial significa un gran impulso industrial para el estado de California. La base naval más importante del Pacífico se encuentra locali-

zada en San Diego, a escasos kilómetros de Tijuana. Se impulsa la creación de empleos industriales por la necesidad del esfuerzo bélico: construcción de aviones, equipo naval, etc. Todas estas políticas internas americanas, hacen que la demanda de trabajo en los sectores de servicios e industrial aumente considerablemente, lo mismo que las actividades agrícolas que se quedan sin brazos jóvenes. Esta doble coyuntura, hace que en el sur de California exista una fuerte derrama de dólares hecha por el Tesoro norteamericano. Al mismo tiempo, urge la importación de brazos mexicanos para levantar las cosechas de los campos californianos y para mantener en funcionamiento las vías férreas, que sufren un desgaste acelerado en virtud del continuo uso que hacen de ellas.

El primer fenómeno, repercutirá muy favorablemente en la zona de Tijuana, dado que el gran número de soldados que gozan de licencia, se trasladarán a gozar de las diversiones ofrecidas en suelo mexicano. Por otro lado, la creación del Programa Bracero, hará que el número de posibles emigrantes se vayan amontonando en las ciudades bajacalifornianas, en espera de ser contratados o para cruzar la línea divisoria ilegalmente. El incremento de la población es, simplemente, sensacional. Tijuana pasa de 16,486 habitantes a casi 60,000, en sólo diez -

años; lo mismo sucede con Mexicali que llega a casi 65,000.

Ahora, los problemas ya no serán sobre la influencia de los te
rratenarios americanos o el 'peligro amarillo'. En cambio, -
los problemas típicos de una sociedad decididamente urbana, -
aparecerán en el escenario: creación de servicios sociales adeu
oados tales como escuelas, hospitales, transporte público, -
agua potable; surgimiento de colonias proletarias, aumento en
la criminalidad, vicio; falta de orden, etc. En sólo veinte -
años, esta región fronteriza pasó del peligro de desintegrarse -
por su pequeñísima densidad demográfica, a ser una de las -
áreas de más rápido crecimiento en el mundo.

Desde una perspectiva nacional, el turismo fronterizo adquirirá
una importancia cada día mayor. Porque las divisas obtenidas
por este concepto, servirán para ayudar a la compra del equiu
o y maquinaria necesarios para el desarrollo industrial del -
modelo económico que México adopta definitivamente a partir -
de Avila Camacho. Así, el turismo, en general, y el fronteriu
o, en particular, se convierten en objetivos primordiales de -
la política mexicana. Los viajes entre los estados fronterizos
-principalmente Texas y California- y México aumentan debido
al gran número de mexicanos y de personas de extracción meu

xicana que viven en esos estados. ^{2/} En este apartado, Baja - California también se sitúa a la vanguardia de toda la frontera.

CAMBIOS EN LA POLITICA EXTERIOR NORTEAMERICANA Y REPERCUSIONES EN LA FRONTERA

La crisis económica de 1929, el ascenso de Hitler al poder y - la caída de Francia fueron los diferentes acontecimientos que - se conjugaron para sacar a Estados Unidos de su aislamiento, obligándolo a participar activamente en la arena internacional. Es el Presidente Roosevelt quien, a principios de octubre de - 1937, en Chicago, marca el principio del fin de dicha política - egoísta. En esa ocasión anuncia, entre otras cosas, que dada la solidaridad e interdependencia en el mundo moderno, hace - imposible para una nación el aislarse completamente de las con - mociones políticas y económicas del resto del mundo. ^{3/} Ade - más, desde 1933, la política de la Buena Vecindad era oficial - mente promovida por Washington. Esta tenía como objeto aban - donar tanto las intervenciones armadas estadounidenses en los - países latinoamericanos como las presiones financieras, creán - dose con ello un nuevo clima para las negociaciones. ^{4/} Y a - pesar de las dificultades surgidas, este giro en la política ex - terior de la Casa Blanca tendrá resultados positivos en las re -

laciones entre México y Estados Unidos.

Esta política reviste dos aspectos importantes para la frontera norte: primero, el Programa Bracero que se firma entre ambos gobiernos en agosto de 1942; y, segundo, el Tratado de Aguas de 1944. El Programa Bracero afecta a la frontera en el sentido de que representa un fuerte estímulo para la emigración al norte, y esto es importante para las ciudades que son puertos de entrada a Estados Unidos; ya que muchos braceros se quedan a vivir allí, y aquellos situados en lugares próximos a la frontera, efectúan viajes desde EE.UU. para mantenerse en contacto con su patria. Por su parte, el problema de la distribución de las aguas internacionales se resuelve, en buena medida, gracias a este nuevo clima de cordialidad que predomina en las relaciones entre ambos Estados. 5/

EL PROGRAMA BRACERO

Después de casi un año de haber entrado en guerra, Estados Unidos se encontró con el problema de la escasez de mano de obra no calificada y, en especial, los granjeros de California y Texas enfrentaban la posibilidad de perder sus cosechas, -

en los momentos que éstas eran indispensables para el país. - Dada la gravedad de la situación, el Gobierno Federal decidió - intervenir a través del Departamento de Estado ante el gobierno mexicano, solicitándole un acuerdo sobre la importación temporal de trabajadores, de braceros nacionales. En esos momentos, México ya ha declarado formalmente la guerra a las potencias del Eje, aunando esfuerzos al lado de norteamérica. La colaboración mexicana sería en el campo económico y el acuerdo bracero constituía una parte de ella, no obstante existir todavía un fuerte resentimiento hacia Washington, por el trato otorgado a nuestros nacionales durante la época de la gran depresión cuando miles de ellos fueron repatriados. 6/

Terminada la guerra, el Programa Bracero se iría renovando sucesivamente, con algunas variantes, hasta 1964 fecha de su desaparición. 7/ Como ya se dijo con anterioridad, en México existen condiciones que impulsan la emigración al norte y a los Estados Unidos. Entre éstas las más importantes son la existencia de una tradición migratoria que se remonta hasta la última parte del siglo XIX y que se acentúa en las primeras décadas del XX; el factor demográfico que se vuelve más y más importante conforme transcurren los años; y, por último, la variable político-económica (aunque, de estas dos, la económi-

ca tiene mayor peso).

En términos globales, el país derivaba diversos beneficios del convenio sobre trabajadores agrícolas migratorios: alivio -que no solución- al problema del desempleo y subempleo y ayuda al mantenimiento del equilibrio en la balanza de pagos por medio de las remisiones de divisas hechas por los braceros a sus familias en México. Sin embargo, en la frontera norte, el impacto fue distinto.

El primer centro de contratación de braceros se estableció en 1942 en la ciudad de México. Si bien, a lo largo del programa, se establecieron varios centros de reclutamiento en diversos puntos de la geografía nacional, ninguno de ellos estuvo en la frontera. En 1944, para evitar grandes concentraciones en la capital ^{8/} se crearon dos centros de contratación, uno en Guadaluajara y el otro en Irapuato. Para 1947 había más centros debido a una mayor contratación, éstos se localizaban en Zacatecas, Chihuahua, Tampico y Aguascalientes. En 1950, los de Hermosillo, Chihuahua y Monterrey proporcionaban todos los braceros requeridos.

La localización de los centros era un punto de negociación importante entre los representantes de ambos gobiernos. El go-

bierno estadounidense, en los inicios del programa, consideraba conveniente que el reclutamiento se realizara en, o cerca de, - la frontera. Con esto, esperaban ahorrarse el pago del trans-
porte y la alimentación de los contratados. Además, sabían - que si los braceros venían a contratarse hasta la misma fronte-
ra, una vez allí sería mucho más fácil imponerles condiciones-
salariales menos generosas, debido a la gran necesidad de tra-
bajar, falta de medios de subsistencia y, sobre todo, por la -
gran oferta de trabajadores. Por su parte, el gobierno mexi-
cano consideraba que era mejor para sus intereses que la con-
tratación fuera en el centro de la República, donde se encontra-
ba el grueso de la población rural desempleada o subempleada,
del país. Pero, además, si la contratación se realizaba cerca
de la frontera, 9/ atraería a miles de campesinos que eran ne-
cesarios para levantar las cosechas, de algodón principalmente,
de los grandes campos agrícolas capitalistas situados, la mayo-
ría de ellos, en los estados norteros del país. 10/

Independientemente de la capacidad real de absorción de mano
de obra agrícola por parte del programa de braceros, las ex-
pectativas levantadas por el mismo son un factor decisivo en -
la determinación de cientos de miles de mexicanos para emi-
grar, legal o ilegalmente. En el primer caso, el movimiento

quedaba más o menos bajo control pero, en el segundo, obligaba a las personas a trasladarse a las ciudades fronterizas para poder cruzar la línea internacional. Así, la ruta por Guaymas representaba mayores ventajas al emigrante ya que la región del noroeste al desarrollar una agricultura de tipo capitalista, gracias a las grandes inversiones federales en obras de infraestructura, posibilitaba que muchos braceros, en su camino a la frontera, pudieran trabajar para abastecerse de medios que le permitieran llegar a su destino. Por otra parte, el hecho de que la mayoría prefiriera emigrar a California, estaba determinado en gran parte por los altos salarios allí prevalecientes, en contraste con los de Texas que se encontraban entre los más bajos de toda la Unión Americana. 11/

Entonces, pues, a partir de los años cuarenta, encontramos que junto al rápido crecimiento demográfico fronterizo, se acentúan tendencias insinuadas anteriormente en las actividades económicas regionales; éstas ayudan a explicar la capacidad de la zona para absorber a quienes, por decenas de millares, ven la inaplazable necesidad de abandonar sus lugares de origen buscando mejorar las condiciones de trabajo y vida en que se encuentran. Y si bien el surgimiento de problemas en la frontera provocados por la inmigración masiva es agudo, de ninguna manera -

constituyen el monopolio nacional. Estos hay que colocarlos dentro del marco general del atraso relativo del país.

La Primera Llamada

A principios de 1942, agricultores de California y Texas hicieron llamados a los trabajadores agrícolas mexicanos para que fueran a esos estados del sudoeste norteamericano con la promesa de proporcionarles mejores salarios que los pagados en México. Esto provocó un gran movimiento de emigrantes que partieron rumbo a las ciudades fronterizas, creando así problemas y situaciones difíciles. De toda la franja fronteriza, las ciudades bajacalifornianas resultaron ser las más afectadas, ya que, según informes de esos días, se encontraban materialmente bloqueadas por millares de obreros y campesinos con sus familias; éstos, además, demandaban a los cónsules y oficinas de migración los dejaran pasar sin trabas para ir a trabajar a California, Estado que había hecho pública la necesidad de contar con 100,000 trabajadores agrícolas. ^{12/}

Así, al anunciarse la posibilidad de que habría trabajo agrícola para trabajadores mexicanos en los campos estadounidenses, otros nuevos contingentes de compatriotas se desplazaron con dirección a la frontera norte del país sin tan siquiera esperar

a conocer las condiciones de contratación, ni la forma en que se realizaría la selección de los grupos que saldrían del país, etc. La Secretaría de Relaciones Exteriores se vió en la necesidad de publicar una nota destinada a ser reproducida por los órganos de información nacionales, donde se aclaraba que se habían llevado a cabo arreglos para que cierto número de trabajadores pudieran ir a los Estados Unidos, pero que tales arreglos aún no entraban en vigor. 13/ Este hecho nos muestra, incluso antes de conocerse oficialmente el acuerdo sobre trabajadores agrícolas temporales, hasta qué grado existían expectativas para emigrar al norte en un número considerable de mexicanos. Esto es, el llamado Programa Bracero no hace más que acelerar el movimiento migratorio que, desde tiempo atrás, se venía realizando entre nuestro país y Estados Unidos. De esta forma, cuando se formalice el mencionado acuerdo, el flujo de emigrantes aumentará considerablemente, afectando de paso a las ciudades fronterizas.

A medida que los Estados Unidos se veían en la necesidad de tener que enviar mayores contingentes armados a los campos de batalla del Pacífico y Europa, aumentaba la demanda de fuerza de trabajo agrícola mexicana. Sin embargo, no obstante el compromiso del gobierno de México de proporcionar el

número de trabajadores que fuera necesario a las necesidades -- del agro norteamericano, existía cierta resistencia a tal política por parte de grupos poderosos del país, principalmente industriales y grandes propietarios agrícolas, ya que, sostenían, tenían que fomentar la producción interna para satisfacer las necesidades del país y combatir el desequilibrio económico creado por la situación bélica prevaleciente en casi todo el mundo. Los agricultores, por otra parte, veían que al llegar el momento de activar los trabajos del campo, especialmente los del algodón, se encontraban con escasez de brazos. De los grandes centros productores de algodón, como la Baja California, Chihuahua, La Laguna, etc., se enviaban agentes con el objetivo de encontrar gente para la pizca del algodón y de otros cultivos. 14/ Muchas veces, a duras penas, conseguían a los trabajadores necesitados, pagándoles salarios más altos que los ordinarios. 15/ En otras ocasiones, se veían en la necesidad de pedir a las autoridades de algunas secretarías de Estado que convencieran a parte de los trabajadores que se encontraban apiñados en la capital, sin contratos para ir a los EE.UU., para que se dirigieran a esas zonas del país, con la promesa de pagarles buenos salarios. El problema de la escasez de campesinos en las áreas de cultivo fronterizas, se debía en buena parte al "bracerismo" agudo, ya-

que muchos de los campesinos que recogían las cosechas se iban a los Estados Unidos, aprovechando la ayuda que les "prestaban" los agricultores de aquel país. 16/

Los Braceros Ilegales

Una vez puesto en marcha el mecanismo legal de contratación temporal, resultaba más fácil, para algunos agricultores norteamericanos, el evitar los trámites legales para volver a reimportar a esos mismos trabajadores, poniéndose de acuerdo con ellos para que volvieran en cuanto así lo requirieran los cultivos. Así, de esta forma se fomentaba el fenómeno de la emigración ilegal a los EE.UU., y, con ello, las ciudades fronterizas incrementaban aceleradamente el número de su población. Para muchos de aquellos que habían pasado por la experiencia de trabajar por salarios superiores a los pagados en México, resultaba hasta cierto punto atractiva la idea de retornar, por cualquier medio, a los Estados Unidos. Para conseguir estos fines, era más funcional establecer una residencia más o menos estable en algún punto de la frontera, para tomarla como base de operaciones en las idas y vueltas a través de la frontera.

Durante la década que va de 1930 a 1940, como resultado de las repatriaciones masivas de mexicanos, la emigración de nues

tros conciudadanos había disminuído a proporciones insignificantes. Pero después de iniciado el programa de braceros los números de quienes entraban de forma ilegal a EE.UU. aumentaron considerablemente. En 1942 sólo hubo 10,603 emigrantes ilegales devueltos a México sobre un total de 4,203 braceros admitidos bajo los convenios entre los dos países, es decir, por cada legal admitido poco más de dos ilegales eran devueltos. Sólo cinco años después, fueron admitidos 55,000 y deportados 214,543 ilegales, lo que nos da una relación de 1 a 4; sin ninguna duda, esta es una proporción alta ya que, posteriormente, sólo en el año de 1953 se volvió a conseguir nuevamente esa relación. El momento en que las cifras de deportados alcanzan su máxima amplitud fue durante 1954, año de la conocida "operación espalda mojada" (Wetback Operation), que tuvo como resultado que un total de 1,035,282 trabajadores mexicanos ilegales fueran devueltos a México. La abrumadora mayoría de los expulsados, no está por demás recordarlo independientemente de la obvia, eran puestos en los diferentes puntos de la frontera mexicana.

Antes de 1944, el tráfico de espaldas mojadas, no obstante existir, nunca había alcanzado cifras de regresados a nuestro país superiores a los 10,000 por año. Es significativo que su

número comience a crecer rápidamente a raíz de la oficialización de la contratación de trabajadores agrícolas temporales mexicanos en los EE.UU. Aunque es muy difícil establecer el número exacto de éstos, debido al carácter subrepticio de sus acciones, la cantidad de detenciones practicadas por los agentes de migración estadounidenses puede constituir un indicador general, aunque de ninguna forma puede tomarse como muy preciso para la medición del volumen real del movimiento de los "espaldas mojadas". 17/ Entre las razones para su falta de representatividad, se pueden encontrar las siguientes: el mismo individuo pudo haber sido detenido en más de una ocasión, duplicando con ello la contabilidad general y, con toda certeza, decenas de miles de "espaldas mojadas" cruzan la frontera sin ser detectados por ninguna de las autoridades encargadas de la vigilancia de la frontera. Además, el entusiasmo de estos últimos, varía de acuerdo a las circunstancias: en tiempos de fuerte demanda de trabajadores tiende a disminuir, pero en cuanto las condiciones de la economía estadounidense empeoran (o la temporada agrícola termina) aumentan inmediatamente su celo y vigor contra aquellos infractores de las leyes migratorias.

El flujo de trabajadores mexicanos a los EE.UU., está estrechamente relacionado con la capacidad de este país para absorber-

toda esa fuerza de trabajo. Los aproximadamente 20 años de existencia del Programa Bracero muestran, en líneas generales, una expansión sostenida en la actividad económica de los EE.UU. En términos de absorción de trabajadores legales, se aprecia un crecimiento casi continuo de los mismos hasta 1954. Si tomamos en consideración que buena parte de las actividades desarrolladas por los braceros se realizan cerca de la frontera con México, más el éxito de la marcha económica de esos estados fronterizos del sudoeste, no es difícil imaginar el efecto que esto tiene sobre la frontera del lado mexicano.

Gracias a esta buena situación económica, la zona fronteriza mexicana puede absorber grandes números de nuevos inmigrantes que, en multitud de ocasiones, convierten a las ciudades fronterizas en puntos de destino final de su migración. Esto es particularmente cierto en Baja California ya que en Mexicali y Tijuana, entre 1940 y 1950, se incrementa la población en 240 y 259 por ciento y, del resto de los municipios fronterizos, le siguen a cierta distancia Matamoros (179%) y Ciudad Juárez (149%). Para el conjunto del estado, el incremento de la población fue de 187% entre 1940 - 1950; de 129% entre 1950 - 1960; y, de 112% entre 1960 - 1970. Desde luego que estas cifras no indican qué número de emigrantes ilegales o de

braceros decidieron quedarse a vivir en la frontera norte del país, pero sí indican una relación entre el movimiento hacia esa región, la contratación de braceros y el crecimiento exorbitante de las ciudades fronterizas.

Con la llegada masiva de inmigrantes provenientes del interior del país, la quietud provinciana de las ciudades bajacalifornianas daría paso a un ritmo de vida más dinámico, acelerándose también los procesos de modernización en ese fragmento de la franja fronteriza. El flujo continuo de los recién llegados, que día tras día arribaban a distintos puntos del estado, comenzará a fundirse con la situación cotidiana y a formar parte de la realidad bajacaliforniana. Además, esta gran concentración humana será importante en términos de la actividad económica, en el sentido que provocarán un incremento en la oferta y demanda de bienes ayudando, así, al ensanchamiento de la base productiva estatal.

LA INDUSTRIA

Sin lugar a dudas la reforma agraria fue el factor clave para iniciar el desarrollo industrial de la Baja California. Una vez que se supera el problema del campo y el Estado afianza su

poder en la región, se crean las condiciones apropiadas que permitirán que el proceso de industrialización se apoye en los recursos naturales para iniciar su desarrollo.

El Valle de Mexicali proporcionará materias primas gracias al fuerte desarrollo agrícola, al mismo tiempo que se explotarán - las actividades pesqueras en los litorales del Pacífico y del Golfo de California. Así, los productos del mar (abulón, atún, sardina, etc.) y los productos del algodón (semilla, borra, etc.) se convertirán en el eje principal de apoyo a la industrialización ya que, antes que nada, contarán con un mercado exterior que absorberá buena parte de su producción.

Además de lo anterior, existen otros factores que deben tomarse en consideración al enfocar el desarrollo industrial que se inicia, sostenidamente, a finales de los años treinta y principios - de la década siguiente. Así, en el Valle de Mexicali, sobre todo al crearse el Distrito de Riego y realizarse grandes obras de irrigación, comenzarán a formarse importantes núcleos de población que irán surgiendo gracias al auge económico del propio Valle, a la creación del Programa Bracero, a los buenos precios del algodón en el mercado internacional, por la demanda de servicios, etc.

Asimismo, el aislamiento de la zona respecto del interior del país, más la falta de capacidad de la industria nacional 18/ para concurrir a la zona, se conjugarán para estimular al capital local a aprovechar la existencia de la zona libre para importar maquinaria, materias primas, etc., lo que, junto con las mate rias locales, permitirán producir competitivamente, básicamente, para el mercado local pero sin perder nunca de vista al consumidor del otro lado de la frontera. Parecer ser que en ningún momento se tuvo, sobre todo en los orígenes del proceso, la intención de acudir al resto del mercado nacional, debido más que nada al mismo aislamiento geográfico.

Una vez iniciado el establecimiento de industrias, éstas se verán protegidas de los posibles efectos negativos que sobre ellas pudiera tener la existencia de la zona libre, ya que por medio de una política arancelaria diseñada de acuerdo a sus necesidades, se evitará la competencia.

Por último, aunque no menos importante, la actividad del comercio local propiciará cierto tipo de acumulación de capital que, en ocasiones, terminará por invertirse en el sector indus trial.

Antecedentes

Al referirnos a la industrialización en el Territorio Norte de la Baja California, es preciso hacer un breve recuento de los intentos y realizaciones que en esta área fueron logrados con anterioridad a 1940. En primer lugar, merece destacarse el caso de Mexicali que, no obstante partir prácticamente de cero ya entrado el presente siglo, logró crear una pequeña, pero sólida base industrial. En esta ciudad, el ramo de industrias se encontraba representado, en parte, por pequeños establecimientos, tales como zapaterías, talabarterías, carpinterías, canoerías, mercerías, panaderías, etc.

Con respecto a otras áreas de la actividad industrial, destacan la presencia, desde los años veinte, de dos importantes industrias cerveceras cuya creación, sin duda, se relacionan con la gran demanda de bebidas alcohólicas provocada por la "ley seca" en el vecino país.

Sin embargo, la relación más acabada, desde el punto de vista de la actividad industrial, se da con respecto a la agricultura. En efecto, a partir de los productos derivados de la siembra del algodón, se crean las industrias más importantes de la localidad. A este respecto, existían plantas dedicadas al benefi-

cio de la semilla del algodón al extraerle el aceite que contiene, además de otro tipo de explotaciones como la manteca y el jabón. Asimismo, para abatir los costos de la exportación de algodón que, por su gran volumen, encarecían los precios de éste, se instaló una compañía compresora en 1923. Gracias al florecimiento de la actividad agrícola en el Valle, desde 1916 se instaló la primera despepitadora en la zona, ejemplo que fue seguido por otras firmas en 1919, 1920, etc. Todo este tipo de actividad industrial se encontraba bajo el dominio de norteamericanos que, en la mayoría de los casos, representaban a grandes compañías dedicadas a las actividades relacionadas con el algodón, como es el caso de la Compañía Algodonera de la Baja California, S.A., que dependía de la Globe Mills de la ciudad de Los Angeles. Entre las razones principales por las que se crearon las mencionadas industrias, se encuentra el hecho de las fuertes derramas monetarias que los productores agrícolas tenían que realizar en la vecina población de Caléxico, como pago por la maquila realizada en sus productos. Además, debido a estas circunstancias, la industria algodонера soportó fuertes crisis de tipo económico, ya que muchos agricultores se veían en la necesidad de tener que vender, y algunas veces liquidar, las cosechas de algodón que enviaban para que la fi-

bra fuera despepitada y empacada. De esta manera, al instalar las plantas en suelo mexicano, se favorecía a la localidad ya - que en las épocas de mayor demanda, éstas debían ocupar personal nacional, al mismo tiempo que los agricultores locales - mejoraban en cierta medida la capacidad de comercialización de sus productos.

Sin embargo, de ninguna forma la actividad industrial se concentraba en el Valle de Mexicali. También, antes de 1940, - existían diversas industrias en el resto del Distrito Norte. En Ensenada, a principios de los años veinte, se localizaban dos - molinos harineros que transformaban el trigo producido en los valle aledaños y dos maquinarias para beneficiar la planta del - sargazo y extraer de ella la potasa. A mediados de la década siguiente, se creó una importante empacadora de mariscos al - amparo del perfmetro libre y, sólo a diez kilómetros de distancia, en El Sauzal, se encuentra la más grande empacadora de la región, misma que fue instalada en el año de 1928. Asimismo, en esta población, había una planta de fertilizantes, elaborados con los desperdicios del pescado.

Asimismo, en las poblaciones de Tijuana y Tecate, se encontraban algunas pequeñas plantas industriales. En Tecate, ha--

bía una fábrica de malta, que fue instalada en 1929, y un molino de aceite. En Tijuana, algunas industrias estaban orientadas al turismo, como es el caso de pequeños talleres que hacían huaraches y artículos de talabartería, además de imprentas, fábricas de jabón, aguas gaseosas, etc.

Para dar una idea general sobre la actividad industrial en Baja California, tenemos que el censo de 1930 registró un total de 96 establecimientos industriales, que empleaban a 1,101 trabajadores cuyos sueldos y salarios se situaban alrededor de los 2 millones de pesos. La producción, para 1929, arrojaba un valor de casi 22 millones de los que, alrededor del 60%, correspondían a las despepitadoras de algodón. El resto, prácticamente en su totalidad, correspondía al ramo de los productos alimenticios. Como podemos observar en estas cifras, desde la segunda década del siglo XX el peso de la actividad económica de Baja California se fue desplazando a la región de Mexicali, hecho que se encuentra directamente conectado con la presencia de las compañías extranjeras en la zona. 19/

El Proceso de Industrialización

Los efectos positivos de las medidas agrarias del Gobierno Federal en Baja California, se manifestaron casi de inmediato.

Así, si tomamos como punto de partida la mitad de la década - de los años treinta, que es el momento cuando ya se ha comenzado a superar la crisis surgida de la depresión mundial y de la derogación de la "ley seca", veremos rápidos incrementos - en la creación de establecimientos industriales. Así, para 1940, el número de industrias había pasado de 51 a 117 y el personal ocupado se había multiplicado por cuatro, al llegar a tener cerca de 4,000 personas laborando en el ramo industrial.

En este período, hay que destacarlo, se ve la influencia positiva de la recuperación económica americana sobre la economía de Baja California, en general, y sobre el sector industrial, en particular. Por la misma razón, es decir, en virtud de la estrecha dependencia de la región respecto a Estados Unidos, - cuando este país se ve en la necesidad de reconvertir la industria espoleado por los acontecimientos bélicos de la época, se contrae la oferta de bienes e insumos de producción disponibles para la venta al exterior, por lo que el proceso de industrialización en el lado mexicano se ve afectado adversamente, hasta el punto de observarse en ese período, no ya un crecimiento, - sino un marcado retroceso respecto a nuestro primer quinquenio en estudio. Efectivamente, el capital total invertido disminuye a la mitad al alcanzar la cifra de 30 millones de pesos;

el personal ocupado se reduce hasta 2,500, no obstante que el número de industrias aumentó al doble.

Pero, tiempo después, el quinquenio que termina en 1950, al invertirse las condiciones en EE.UU. respecto al período de guerra, la industrialización de sus vecinos bajacalifornianos se ve impulsada por el "boom" de postguerra. El número de establecimientos crece en un 237% con relación a 1945, o sea, llegan a 525 y, lo más notable, el capital total pasa de 30 millones a 480 o, lo que es lo mismo, crece 1,600% en esos cinco años de auge. La situación también favorece las condiciones del empleo al rebasar el personal ocupado la cifra de 5,000. Cabe destacarse, como una especie de telón de fondo, que la principal actividad productiva de la zona, el cultivo del algodón, alcanza una prosperidad nunca vista con anterioridad debido a la vigorosa recuperación del mercado internacional.^{20/}

La década que va desde 1950 a 1960 puede dividirse, de acuerdo al tipo de crecimiento observado, en dos partes. La primera, que abarca hasta 1955, se caracteriza por un crecimiento menos rápido que en el quinquenio anterior. Sin embargo, la segunda mitad de la década presenta un tiempo más acelerado. En efecto, para 1960 el capital invertido se sitúa alrede-

dor de los 1,800 millones de pesos; el número de establecimientos se ha multiplicado por dos, alcanzando la cifra de 1,100; el personal ocupado es ya de 19,000 personas.

Como se mencionó con anterioridad, la industria en el estado - se encuentra fuertemente concentrada en unas pocas actividades. Esto se refleja, claramente, cuando vemos que más de la mitad de la producción industrial corresponde a las despepitadoras y empacadoras de algodón. O sea, en términos de rama de actividad, hasta la década de los años cincuenta la industria básica es la que domina el panorama industrial, seguida por las industrias para el consumo directo (semibásicas) como son, en primer lugar, las relacionadas con la pesca.

De acuerdo a la situación geográfica, en 1955, Mexicali poseía cerca de tres cuartas partes de la inversión total y más del 80% del valor de la producción. Con esto notamos que el peso del desarrollo económico del estado descansaba casi totalmente en ese lugar. Sin embargo, se observa a partir de la misma fecha (1955) un fenómeno muy interesante: el desarrollo de la industria semibásica fuera del municipio de Mexicali. Como es conocido, este tipo de industrias requiere de inversiones que no son excesivamente altas lo que, sin duda, favoreció su desarrollo.

llo en los demás municipios del estado, destacándose entre éstos el de Tijuana.

Lo que convierte a Tijuana en algo interesante es que ha ido desarrollándose a un ritmo que, en la primera mitad de la déca da de 1950, hubiera sido muy aventurado vaticinar. El crecimiento acelerado de sus actividades comerciales, que no se comprende si no se tiene en mente la tremenda importancia del turismo, es lo que ha permitido, en buena medida, la acumulación del capital necesario para desarrollar la industria. La inversión en esta rama, en 1955, apenas si alcanzaba la cifra de 40 millones de pesos pero, sólo cinco años después, había aumentado en un 400% al totalizar una suma cercana a los 200 millones. Las industrias principales son las relacionadas con la producción de alimentos, sin olvidar la de cigarros.

Este crecimiento tan acelerado, en Tijuana, permitió que la gran concentración que antes se daba, en un solo lugar, fuera disminuyendo paulatinamente hasta que, en 1970, presentaba el siguiente panorama: el personal ocupado total era de poco más de 12,000 personas en Tijuana, o sea, mil menos que en Mexicali. Sin embargo, el capital neto invertido en Mexicali es aún superior que en Tijuana, ya que casi llega a los 900 millo-

nes por sólo 500 de su competidor. En lo que se refiere a la producción bruta total las diferencias, siempre favorables a Mexicali, son menores ya que en uno alcanza los 1,376 millones y en el otro 1,150. Sin embargo, en lo referente al valor agregado, Tijuana se encuentra, aunque ligeramente, a la cabeza ya que se sitúa en los 574 millones por 499 de Mexicali. 21/

Para terminar este apartado, y de acuerdo al interés del enfoque del presente trabajo, resulta interesante resaltar aquí que el proceso de industrialización, por la forma en que se ha ido concretizando, presenta algunas pautas de comportamiento que en cierta forma se ven afectadas por la proximidad geográfica de Baja California respecto a los EE.UU.

Esto es, el desarrollo industrial de Mexicali se debe, fundamentalmente, al desarrollo de las actividades agrícolas, es decir, estas últimas son las que propician el proceso industrializador. El desarrollo de las actividades agrícolas, como lo vimos páginas atrás, se encuentran estrechamente ligadas al lado norteamericano. Tijuana, por su parte, también en el proceso de industrialización, tiene mucho que ver con su condición de ciudad orientada hacia los servicios, es decir, a su

dependencia del mercado norteamericano. Esto queda claro al ver cómo algunas de las divisas ingresadas por la venta de servicios serán las que se inviertan en la industria. 22/

En ambas ciudades, el factor que condiciona e impulsa decididamente el proceso se sitúa más allá de nuestras fronteras, - es decir, los estímulos principales no provienen del hecho de formar parte de la República Mexicana. Claro que, sin duda alguna, esta es una aseveración que debe ir muy matizada, - las mismas intervenciones del Gobierno Federal, que han permitido la creación de las condiciones estructurales, jurídicas y económicas necesarias, es una muestra de ello. Lo que - deseamos, y hemos insistido en ello, es dejar en claro cómo la relación o vinculación con los Estados Unidos es lo que ha impulsado una serie de procesos que, de otra forma, hubieran sido más difíciles de llevar a la práctica.

La actividad agrícola después de 1940

Junto con los factores anteriormente señalados, también es importante destacar el papel desempeñado por la agricultura - en el auge económico regional. Si bien es cierto que esta actividad primaria ya no constituye la única y más importante actividad económica, todavía sigue conservando una función -

primordial dentro del conjunto de actividades del estado.

Además de la multicitada reforma agraria, otros elementos que intervienen en el buen éxito del desarrollo de la agricultura en el Valle de Mexicali son las inversiones en el campo en lo que se refiere a obras de irrigación, canales, pozos, nivelación de terrenos, etc. La creación, en 1938, del Distrito de Riego - también contribuyó a una mejor administración del agua. Los precios del algodón mantienen buenos niveles primero por la - gran demanda creada por la Guerra Mundial, y después, por - la contienda desarrollada a principios de los años cincuenta en Corea. Asimismo, después de la derrota sufrida a manos de las fuerzas aliadas, la economía japonesa comienza a dar - muestras de una rápida y sana recuperación económica lo que - les permite demandar toda una serie de materias primas entre las cuales se encuentra el algodón bajacaliforniano. A estas al - turas, en términos generales, los productos agrícolas mexica-- nos muestran mayor competitividad en los mercados internacio-- nales con motivo de la devaluación del peso a fines de los años cuarenta y la de principios de los cincuenta.

Por último, el convenio sobre aguas internacionales que efec-- túan los gobiernos de México y los Estados Unidos en 1944, -

permite una mejor planificación de los cultivos y termina con la incertidumbre que año con año se abatía sobre la región ante la posibilidad de que hubiera entregas de agua insuficientes para las necesidades locales. El Tratado de Aguas, no obstante que entra en vigor hasta 1951, permite una mayor racionalización en las siembras al conocer, a diferencia del pasado, la cantidad de agua con que se podía contar sin tener que esperar a que el río trajera el agua suficiente para abastecerse de ella. Además, la explotación de pozos profundos también permitía mantener bajo el sistema de riego a superficies que superaban las 150 mil hectáreas por año y, a veces, sobre todo cuando había excedentes de agua y fuerte demanda para el algodón, se llegaban a cultivar más de 200 mil hectáreas, como es el caso de los años de 1954 y 1955. También es importante destacar que en la década de 1940 - 1950 se incrementa considerablemente el uso masivo de fertilizantes e insecticidas, lo cual influye positivamente en el rendimiento por hectárea cultivada.

NOTAS

1/ Las causas que explican el proceso de cambio fronterizo - deben buscarse tanto en la realidad local como en la nacional. Si bien el proyecto político de Cárdenas no puede situarse en ninguno de los modelos clásicos, una de sus características más acusadas era favorecer al sector agrícola, supeditándole a sus necesidades el sector industrial. Sin embargo, el régimen de Avila Camacho, régimen de transición hacia un modelo de tipo capitalista que terminará afirmándose con Alemán, pone freno a la política agraria de Cárdenas, enfatiza el desarrollismo industrial y favorece la política hacia la inversión extranjera; - estos factores terminarán siendo las piedras de toque de la nueva realidad nacional. Así pues, el campo liberará gran cantidad de fuerza de trabajo que, buena parte de ella, terminará emigrando a los centros industriales, principalmente al Distrito Federal. Aquellos campesinos pobres que no encuentren acomodo en las grandes ciudades, o se les presente una buena oportunidad, terminarán por emigrar a Estados Unidos o, cuando menos, a la frontera norte.

En 1950, de una población agrícola activa de 4,850,000 - trabajadores, se calculaba en 1,500,000 el número de campesinos desprovistos de tierras, o sea 30% del efectivo total. En 1960, las cifras en cuestión eran respectivamente 6,144,000 y 3,300,000, o sea 55%. Para 1966, de los 7,000,000 de agricultores, 3,960,000 no poseían ninguna tierra, y representaban el 57% de la población agrícola activa. Véase Michel Gutelman, Capitalismo y Reforma Agraria en México, Ediciones ERA. México, 1974. pp. 272 - 273.

Gracias al proceso de desarrollo nacional, las diferentes etapas de la sustitución de importaciones y el creciente aumento de la deuda externa, se requerirá la captación de crecientes volúmenes de divisas que, debido a la poca competitividad del sector exportador, se encontrarán cada vez más en el turismo y las transacciones fronterizas. De esta manera, para 1950, del total de exportaciones de mercancías y servicios, el turismo, las transacciones fronterizas y las remesas de braceros, representaban un

total de poco más del 30%. En 1955, es del orden del 34%, recordando que en ambos años la balanza comercial no es deficitaria aun. Para el inicio de la década de los sesenta, cuando ya ha comenzado la segunda etapa en la sustitución de importaciones y el déficit en la balanza comercial es del orden de los 300 millones de dólares, el renglón de turismo y transacciones fronterizas constituyen el 38% del total de exportación de mercancías y servicios. En números absolutos, la exportación de mercancías significó para el país un total de 738.7 millones, igual cantidad que en 1955; mientras que las transacciones fronterizas y el turismo representaban, para 1960, 521.3 millones de dólares. Cinco años después, se mantiene en 38% del total, o sea, 774.4 millones de dólares sobre un total de exportaciones de 1989.1 millones. En 1970, el total es del 46%, siendo la cantidad de 1 374 millones de dólares, sobre un total de 2 933 millones.

Fuente: Nacional Financiera, Statistics on the Mexican Economy. México, 1974.

Los tres centros que polarizarán el crecimiento de la región fronteriza serán las ciudades de Mexicali, Tijuana y Ciudad Juárez. Estas dos últimas son quienes presentan mayor grado de simbiosis con el lado norteamericano. Mexicali, por ejemplo, cuenta con fuentes propias de riqueza que le permiten depender menos del turismo que Tijuana. Esta, durante el año de 1951, por ejemplo, fue visitada por un promedio de 18,000 personas al día. Se calcula que cada turista dejó un promedio de 5 dólares que, al año, reporta un ingreso de 410 millones de pesos, lo que fácilmente permite comprender que la principal fuente de ingresos de Tijuana lo constituye el turismo permanente que a ella acude. Ver Conrado Acevedo Cárdenas, Tijuana, Editorial Stylo. México, 1955. pp. 82 - 83.

Sin embargo, en otras ciudades de la frontera, las obras de irrigación han constituido un factor de primerísima importancia en el crecimiento de las actividades comerciales e industriales que, a su vez, han propiciado un rápido desarrollo urbano. Así, a nivel nacional, encontramos una relación entre el crecimiento de las actividades industriales y comerciales y la existencia, o no, de distritos de riego; ya que éstos permiten romper la situación precaria de la agricultura dependiente de las condiciones de temporal, al propiciar una mayor racionalización en la explotación de re

cursos. En general, los estados más beneficiados con las -- obras de riego han experimentado un crecimiento proporcional -- mente más rápido en su población que los menos beneficiados. En efecto, las entidades beneficiadas representan en su ma -- yoría un crecimiento superior al 3%, mientras que las me -- nos beneficiadas (con excepción de Colima y Morelos) no -- llegan al 3%. La ciudad de Mexicali, por ejemplo, tiene -- una tasa de crecimiento media anual de su población para -- el período de 1930-1966 de 7.9% por influencia del Distri -- to de Riego del Río Colorado. El crecimiento de Tamauli -- pàs se estima en 3.7% anual, pero Reynosa, muestra una -- tasa de crecimiento de 8.1%, en que influye el Distrito -- de Riego del Bajo Bravo. Véase Adolfo Orive Alba, La -- Irrigación en México, Editorial Grijalbo. México, 1970. -- pp. 225-227.

- 2/ Harold Jones, "Turismo entre los Estados Unidos y Méxi -- co". Revista de Economía. Vol. V., No. 9. 20 de sep -- tiembre de 1942. p. 29.
- 3/ Jean Baptiste Duroselle, Política Exterior de los Estados -- Unidos 1913 - 1945. Fondo de Cultura Económica. Méxi -- co, 1965. p. 279.
- 4/ Lorenzo Meyer analiza un punto poco tratado por los estu -- dios de la buena vecindad: las presiones económicas ejer -- cidas por Estados Unidos contra México, Cárdenas en es -- pecial, entre 1938 y 1942. Presiones encaminadas a apo -- yar las demandas de las compañías petroleras expropiadas. Las que más sobresalieron, fueron las sigüientes; la sus -- pensión de las negociaciones en torno a un tratado de co -- mercio entre México y Estados Unidos, donde se esperaba incluir algunas cláusulas favorables a México; el rechazo -- norteamericano para prorrogar el convenio entre el Banco -- de México y el Departamento del Tesoro para la compra -- de plata, a precio relativamente superior al prevaleciente -- en el mercado internacional; el boicot de las empresas ex -- apropiadas contra las exportaciones del petróleo mexicano, -- que recibió la colaboración del Departamento de Estado; la -- práctica exclusión de México cuando Washington fijó cuotas -- de importación de petróleo que podía ingresar al país, con -- un 50% de reducción arancelaria; el veto del Departamento -- de Estado a varios créditos solicitados al EXIMBANK por -- empresas privadas mexicanas para proyectos industriales.

Meyer afirma que, por un lado, la seguridad de que Estados Unidos no emplearía la fuerza para solucionar el conflicto con las empresas petroleras, fue lo que determinó la decisión de Lázaro Cárdenas de expropiar las propiedades de éstas. Pero por el otro, el viraje a la derecha de Avila Camacho que destruyó los planes cardenistas de conducir a la sociedad mexicana por un camino diferente del capitalista, se vió influido de manera determinante por la presión externa. Entonces, el espíritu, y aun la letra, de la política de la buena vecindad, no fue observada en el caso de México, como muchos observadores han sugerido. Véase Lorenzo Meyer, "La Política de la Buena Vecindad: Su Teoría y Práctica en el Caso Mexicano" en Extremos de México, ed. por El Colegio de México. - México, 1971. pp. 241 - 255.

5/

Los problemas causados por la distribución de las aguas, entre México y EE.UU., se remontan hasta finales del - Siglo XIX. En las últimas décadas se habían acentuado - confirmando así, la necesidad de llegar a un acuerdo. Sin embargo, lo que no fue posible arreglar por medio - del Derecho Internacional ni por la colaboración amistosa, recibiría un fuerte impulso favorable para su resolución - gracias al desarrollo de los acontecimientos bélicos en - Europa y el Pacífico. El incidente que obliga a Estados Unidos intervenir activamente en la guerra, será impor - tante para la solución de dichos problemas. Además, en México, el cambio de administración favorece estas ten - dencias, porque el gobierno de Avila Camacho es más - propicio, más adecuado, para la colaboración con - Washington ante el nuevo cariz de los asuntos internacio - nales. La necesidad norteamericana de una defensa he - misférica, aumentaba el valor estratégico de México tan - to en función de la proximidad geográfica como por su - prestigio frente a las demás naciones del continente ibero - americano. Para México un acuerdo de esta naturaleza - representaba, además, una consolidación de dicho presti - gio, porque reafirmaba el carácter de nación independien - te, soberana, con una acción como la expropiación petro - lera y al mismo tiempo mostraba que podía resolver pací - ficamente sus diferencias con el vecino poderoso. Den - tro de esta misma perspectiva se enmarca el acuerdo bra - cero, la cooperación económica, la visita de Roosevelt a Monterrey, el arregló petrolero, etc.

Lo anteriormente expuesto no implica que Estados Unidos, en aras de la Buena Vecindad, cediera en algunas de sus aspiraciones. La resistencia interna en ese país al tratado, no disminuye hasta no alcanzar una posición de superioridad respecto al poder negociador mexicano. Esa superioridad consistía, básicamente, que con la terminación del canal Todo Americano, el sur de California ya no dependería de la servidumbre de paso en el canal Alamo para la entrega de las aguas de riego y, por lo tanto, todo el control del río podía ejercerse desde Estados Unidos. Además, en el Bajo Bravo, los estadounidenses idearon un proyecto para hacer un canal de gravedad paralelo al río. De esta forma, buena parte del agua soltada por las presas mexicanas podía ser absorbida por dicho canal, poniendo en peligro las tierras de cultivo en el delta mexicano. Conviene hacer notar que, con anterioridad, al anunciar la construcción de la presa El Azúcar, en una publicación oficial en nuestro país, se admitía que la presa sería utilizada para presionar a Washington a permutar agua del Colorado por agua en el Bravo. Ver Norris Hundley, Dividing the Waters, University of California Press. Berkeley y Los Angeles, 1966. pp. 94 - 95. En el Colorado, quería limitar las entregas de agua al Valle de Mexicali, de acuerdo al volumen recibido con anterioridad a la construcción de la presa Hoover situada en la línea divisoria entre Nevada y Arizona. El motivo, argüían, es que México antes de tal construcción no podía aprovechar más agua de la que utilizaba anteriormente. El aumento en su consumo, seguía el argumento, se debe a las obras en norteamérica. Sin embargo, los negociadores mexicanos habían mostrado bastante flexibilidad en las pláticas sostenidas sobre la cuestión del Bravo. Con las entregas que haría, los texanos podrían asegurar el riego de toda el área bajo cultivo y, además, expandir tales superficies con los nuevos sistemas de almacenamiento internacionales. Es justo señalar que el Departamento de Estado mostró buena disposición para llegar a un arreglo, pero la tenaz resistencia de los representantes californianos, motivó el aplazamiento de una solución definitiva. Véase Norris Hundley, "The Politics of Water and Geography: California and the Mexican-American Treaty of 1944". Pacific Historical Review, Vol. XXXVI, No. 2 May, 1967. pp. 209 - 226. Finalmente, después de tres años de difíciles negociacio-

nes, en febrero de 1944 fue firmado en Washington el Tratado de Aguas. Las consideraciones oficiales norteamericanas para llegar al acuerdo, fueron expuestas por el Secretario de Estado Stettinius ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso: el problema de la distribución equitativa de las aguas de los tres ríos internacionales entre ambos países, era de la mayor importancia; cada país tiene obligación respecto al otro, en lo concerniente a usos y distribución de las corrientes internacionales, y esta obligación tiene que ser reconocida y definida; el desperdicio de agua del Colorado que va al mar, obligaba a concluir un acuerdo sobre las cantidades a dividir, porque con esto se garantizaba un desarrollo ordenado de la región, en ambos lados de la frontera; el Tratado protege los usos existentes en cada país y, además, asegura la apertura de nuevas tierras del lado norteamericano. Aproximadamente la mitad del agua entregada a México, está formada por "retornos", es decir, agua previamente usada en tierras americanas; y, en el Bravo, se generará energía eléctrica que será explotada conjuntamente, etc. En cambio, el aplazamiento del Tratado permitiría, con el paso del tiempo, aumentar el consumo de agua en suelo mexicano y, en consecuencia, serían más difíciles los nuevos acuerdos. También, se pensaba, terminaría una fuente de tensión permanente. Véase Leland M. Goodrich y Marie J. Carroll, ed., Documents on American Foreign Relations. Vol. VII. Princeton University Press. New Jersey, 1947. pp. 798 - 801.

Del lado mexicano, la actitud adoptada fue pensar que si bien el Tratado no era el mejor posible, tampoco podía tomarse como algo enteramente negativo. Sin embargo, hubo resistencia al no incluirse ninguna cláusula respecto a la calidad de las aguas que nos entregarían en el Colorado. Este último argumento fue minimizado porque, se decía, el espíritu del Tratado era de amistad y cooperación y, además, el sentido común indicaba que las aguas, para que sean útiles a la agricultura, deberían ser de buena calidad. Estados Unidos, definitivamente, no entregaría aguas contaminadas. Quince años después de la firma del Tratado, esos sobreentendidos serían rebasados por los hechos de la realidad y los intereses de un puñado de personas norteamericanas.

- 6/ Abraham Hoffman, *Unwanted Mexican Americans in the - Great Depression. Repatriation Pressures, 1929 - 1939.* The University of Arizona Press, Tucson, 1974.
- 7/ El programa de 1942, concluído el 4 de agosto, para el uso de la mano de obra mexicana en Estados Unidos, fue un acuerdo de gobierno a gobierno. Así, los contratos se realizaban entre braceros y empleadores, bajo la supervisión del gobierno mexicano. Para México el término empleador significaba el gobierno de Estados Unidos - representado por la Farm Security Administration que, a su vez, subcontrataba con particulares. Este acuerdo estuvo en vigor hasta 1947, año en que se derogó. El programa, entre 1948 y 1951, sufrió algunos cambios importantes. Ahora el contratante ya no era el gobierno estadounidense, sino el granjero individual o su representante y el gobierno de Estados Unidos no se hacía responsable del cumplimiento del contrato. Con este acuerdo quienes resultaban más beneficiados eran los agricultores, ya que lograron imponer sus condiciones pasando sobre la oposición del trabajo organizado. Finalmente, en agosto de 1951, se llegó a un nuevo acuerdo, siendo éste más semejante al de 1942 que al de años inmediatamente anteriores. Su vigencia se extendió hasta el 31 de diciembre de 1964 cuando, en virtud de la fuerza que iban ganando los grupos antiprograma en el Congreso, en detrimento del farm-lobbying, expiró. Así, al final de cuentas, el programa-bracero fue víctima del cambiante medio político, social y de grupos de presión que caracterizaron los primeros años de 1960. Véase Richard B. Craig, The Bracero - Program, University of Texas Press, Austin, 1971.
- 8/ Debido a la gran anarquía que se producía a la hora de la contratación de los braceros, las autoridades mexicanas, a través de la Secretaría del Trabajo, y para evitar los efectos negativos que se producían en diversas actividades de la economía nacional, tuvieron que expedir ciertas reglas para regular la contratación: "En cuanto se refiere al aspecto de las labores de selección y contratación en nuestro país, las mismas se llevarán a cabo señalando el contingente de hombres que en cada Estado de la República podrá ser contratado, tomándose en cuenta, para hacer tal fijación, diversos datos tales como volumen y densidad de población, problemas de desocupación, características

regionales de producción, ciclos de siembra y cosechas, - etc.

La selección y contratación se llevarán a cabo en los diversos Estados, en los lugares y las fechas que oportunamente serán señalados.

Por virtud de la forma en que habrán de realizarse las labores de referencia, resulta conveniente señalar que los vecinos de las diversas entidades federativas, que aspiren a ser contratados, deben aguardar en los lugares de su residencia la oportunidad de obtener tal contratación, pues solamente podrán lograrla en sus correspondientes Estados, y sería inútil, además de perjudicial para la economía de las diversas regiones del país, que dichos aspirantes hicieran viaje a la Capital de la República, donde, se repite, no se les contratará". El Universal, 20 de marzo de 1946.

- 9/ En 1949 el presidente de la Delegación Mexicana que intervino en los trabajos relativos al Convenio para la Contratación de Trabajadores Agrícolas Mexicanos, expresó claramente la postura, y razones, del gobierno mexicano respecto a los lugares de contratación: Estas, a lo largo de la frontera, repetidas veces se ha manifestado que resultan inconvenientes, por los problemas derivados de las grandes acumulaciones de población en los puntos que eventualmente podrían elegirse para la selección y particularmente porque dicha contratación perjudicaría los esfuerzos que nuestro Gobierno viene haciendo para intensificar las labores agrícolas en determinados Estados fronterizos. Igualmente no se permitirá, de ninguna manera, la contratación de trabajadores agrícolas en la frontera de nuestro país. Los agricultores norteamericanos tratan de provocar el éxodo ilegal, con objeto de mantener vigentes explotaciones sin cuento que perjudican a los nuestros, como sucedió en meses pasados, cuando se registraron éxodos ilegales a los Estados vecinos de la Unión Americana. El Nacional, 19 de agosto de 1949.

- 10/ Véase Ernesto Galarza, Merchants of Labor, McNally and Loftin. Santa Bárbara, 1964. pp. 52 - 57.

- 11/ Texas fue excluído del programa bracero, en sus primeros años de existencia, en virtud del trato discriminatorio que muchos mexicanos recibían en ese estado. Tal actitud se oponía al espíritu de la política de la buena vecindad y al esfuerzo conjunto en la derrota del enemigo. Además, los nacionalistas mexicanos veían en esta discriminación una ofensa contra nuestro país. Véase Otey M. Scruggs, "Texas, Good Neighbor?". Southwestern Social Science Quarterly, Vol. XLIII, No. 2, September, 1962, pp. 122-123.

En virtud de que el gobierno mexicano puso en su lista negra al estado de Texas, al prohibir que trabajadores mexicanos pudieran ser contratados por medio del programa bracero para ser enviados a tal estado de la Unión Americana, por la discriminación practicada en contra de ciudadanos mexicanos, el problema del tráfico ilegal de braceros era particularmente grave en esa porción de la frontera: "Como millares de braceros mexicanos siguen cruzando ilegalmente la frontera con los Estados Unidos, en los campos algodoneros de Matamoros y Reynosa, están faltando picadores, no obstante que en esas regiones se pagan mejores salarios que en cualquiera otra parte del país.

Las zonas norte de Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila, están materialmente abandonadas, sin cultivos, por la emigración ilegal de los campesinos que prefieren ganar dólares en el país vecino, creándose una situación insostenible para los productores de algodón.

Las autoridades civiles y militares han estado tratando, aunque inútilmente, de detener la emigración de nuestros trabajadores, pues éstos aprovechan los lugares poco vigilados del río Bravo y cruzan la frontera a la medianoche". Excelsior, 15 de julio de 1946.

- 12/ Novedades, 24 de abril de 1942.

- 13/ El Nacional, 22 de agosto de 1942.

- 14/ "Hace algunas semanas los campesinos del distrito norte de la Baja California se dirigieron a los funcionarios de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, solicitaron su mediación para obtener hasta trescientos braceros para labores de campo en el Valle (de Mexicali), especialmente para la recolección de verduras y algodón.

Los citados funcionarios estudiaron desde luego la manera de garantizar los salarios de los braceros, mediante un contrato de mano de obra, así como el retorno de éstos, una vez que se venciera el contrato a la terminación de los trabajos de campo, pero los campesinos dijeron que debería garantizarse la estancia de los braceros en el sitio que se les señalaría oportunamente, en virtud de que ha ocurrido en muchas ocasiones que van trabajadores de otros lugares a laborar allá, debidamente contratados, y en la primera ocasión cruzan la frontera, abandonando las labores en la Baja California, siendo por tanto este el caso que se estudia detenidamente y al que se trata de encontrar una fórmula de positiva garantía.

La petición de los campesinos de la Baja California llegó a oídos de muchos aspirantes, ya que necesitándose solamente trescientos, se han presentado más de mil". El Nacional, 4 de octubre de 1946.

15/ Universal, 20 de noviembre de 1943.

16/ Excélsior, 13 de marzo de 1944.

17/ La patrulla fronteriza ha estado muy atareada. H.R. Landon, director regional de Inmigración en Los Angeles, dice que se ha estado devolviendo a México, mil individuos al día.

Los más de los espaldas mojadas, son llevados a México en camiones de pasajeros o de carga; pero muchos de ellos vuelven a cruzar la frontera el mismo día. Es raro que en un momento dado haya más de 35 guardias fronterizos en servicio, y hay que tener en cuenta que la frontera de California es muy larga: 376 kilómetros.

Más de 400,000 espaldas mojadas fueron detenidos el año pasado (1950) y devueltos a México, en California, Arizona, Nuevo México y Texas. Más de 235,000 de ellos, habían sido capturados en California. Landon calcula que en 1951 se devolverán, de los mismos cuatro estados, como 800,000 jornaleros mexicanos. Excélsior, 7 de junio de 1951.

18/ La lejanía respecto a los principales centros productores del país, que por el costo del transporte venía a encarecer aún más los artículos de la ya de por sí poco com-

petitiva industria nacional en virtud de su escaso desarrollo, más la presencia del mercado norteamericano, se debe tener también en cuenta al momento de examinar la situación de la que parte Baja California al iniciar, en forma decisiva, su proceso de industrialización.

- 19/ Véase los Censos Industriales; Aurelio de Vivanco, Baja - California al Dfa. Distritos Norte y Sur de la Península, (s.e.), (S.1.), 1924; Ulises Irigoyen, Carretera Transpeninsular de la Baja California, Vol. II. Editorial América. México, 1945.
- 20/ "Con la excepción del año 1942, en que la cantidad exportada se contrajo al 10% de la que vendimos en 1940 y la del 1943, en que se mantuvo al nivel de 1940, todos los demás años hasta 1948, registran aumentos considerables. El año de mayor exportación del período fue 1947 cuando salieron 88,566 toneladas con un valor de 216.6 millones de pesos. En 1948 las ventas son nueve veces la cantidad exportada en 1940 mientras que su valor ha multiplicado 28 veces el de dicho año Inicial". Véase Banco Nacional de Comercio Exterior, Comercio Exterior de México, Editorial Cultura. México, 1949. p. 203.
- 21/ Para estas fechas, los municipios de Baja California representaban alrededor del 60% del valor de la producción de manufacturas de toda la franja fronteriza. Esto se debe, principalmente, a la cercanía con el estado de California, uno de los tres más industrializados de la Unión Americana, y a que es la zona más urbanizada y poblada de la frontera. Asimismo, hay que recordar que todo el peso de la actividad económica de Baja California gira en torno a la frontera, es decir, podemos afirmar que el estado mismo es la frontera ya que sus municipios o dependen de las transacciones fronterizas para su existencia como son Tijuana y Ensenada, o se encuentran situados físicamente en la frontera como Tecate y Mexicali. La situación opuesta a Baja California es la de Sonora que, si bien tiene centros importantes en la frontera, el peso de su actividad económica no depende de esa contingencia.
- 22/ Por ejemplo, respecto a la procedencia del capital, éste es principalmente local, ya que la mayor parte del volumen invertido proviene de empresarios bajacalifornianos.

Curiosamente, el capital norteamericano no tiene una presencia masiva en la entidad y, como ya se vió, el que hay se incrusta en algunas industrias algodoneras, donde la corporación transnacional Anderson Clayton juega un papel importante.

Sin embargo, a pesar que el crecimiento industrial ha mantenido altos índices, parece ser que el nivel de inversión se ha mantenido por debajo de la potencialidad económica de la región. Buena parte del capital se invierte en forma especulativa, en vez de dirigirse al sector secundario. Quizá esto obedezca al desarrollo de una mentalidad que se ha acostumbrado a desarrollar más que nada las actividades orientadas hacia el turismo que, respecto a la industrialización, son mucho menos riesgosas. No obstante, el estado ha crecido bastante industrialmente hablando. Si tomamos, desde el punto de vista de la inversión industrial, como base a 1940 y le asignamos 100 a la cifra invertida hasta esa fecha, para 1960 se observa un aumento del 3000% respecto a 1940. En la gráfica siguiente podemos observar la evolución de la población económicamente activa por sectores de ocupación.

Si recordamos que el crecimiento demográfico de la zona es de los más altos del país, podremos comprender la magnitud del crecimiento industrial. Sólo se analizan los dos municipios principales, es decir, Mexicali y Tijuana.

Población Económicamente Activa (%)

<u>Mexicali</u>	1940	1950	1960	1970
agricultura	66%	58%	52%	33%
comercio	12	9	10	12
ind. transformación	7	8	10	15
servicios	7	13	14	19
<u>Tijuana</u>				
agricultura	26	22	19	9
comercio	34	17	17	16
ind. transformación	10	15	15	21
servicios	15	25	25	29

FUENTE: Censos de Población.

Para este apartado se recomienda ver: Rene Treviño Arredondo. Industrialización y Desarrollo Económico de Baja California, Tesis de Licenciatura, Escuela Nacional de Economía. UNAM. México, 1962. En el capítulo IV se analiza con todo detalle, el proceso de industrialización en el estado desde 1930 a 1960; Secretaría de Industria y Comercio, La Frontera Norte. Diagnóstico y Perspectivas, México, 1975; Censos Industriales.

CAPITULO V

EL PERFIL DE LOS AÑOS SESENTA

La acción oficial en esta década será un tanto diferente, en sus propósitos, que la efectuada bajo la administración de Cárdenas. Cuando en los años treinta se lleva a cabo el programa de reforma agraria, éste se enmarca en un momento que tiene, como una de sus características principales, el ascenso de una actitud fuertemente nacionalista frente a los intereses económicos norteamericanos enclavados en nuestro país. Sin embargo, a principios de los años sesenta, encontramos que el gobierno desarrolla actitudes que, en vez de recuperar la iniciativa perdida para enfrentar las situaciones creadas por la acción de los Estados Unidos, parecen contentarse, con cierto aire de resignación, en ir aceptando las consecuencias de las decisiones que nuestros vecinos tomen.

Lo relevante de tales decisiones estriba en que, de manera directa e inmediata, tendrán un impacto desfavorable en la región. La primera gran prueba de ello lo constituye la situación derivada de la salinidad de las aguas del Río Colorado. En esos momentos aflora la incapacidad del gobierno para negociar la solución del problema que, simple y llanamente, erosionaba la base de sustentación de la principal actividad económica de la zona.

Otra situación poco memorable, en el sentido que muestra escasa capacidad e imaginación para enfrentar los problemas y plantear alternativas, lo representa el fin del Programa Bracero. Si bien es muy discutible sostener que el gobierno mexicano pudo haber influido en el Congreso estadounidense para que éste - modificara su decisión sobre el Programa, sí es posible afir- - mar que no pudo plantear ningún tipo de estrategia para paliar, dentro de lo posible, algunos de sus efectos negativos, tanto a nivel nacional como local. Entre estos posibles efectos, desde un principio, se podía prever el del desempleo que se origina - ría en la frontera.

Así, cuando la misma gravedad de la situación lo requiera, se intentará articular una respuesta adecuada, que terminará des - embocando en la creación del programa de maquiladoras. No obstante las buenas intenciones, ésta también será, no ya una - solución idónea, sino más bien una decisión poco meditada que coadyuvará a crear nuevos problemas, a escala macro, en la región fronteriza.

Sin embargo, también a principios de los años sesenta, en el primer intento que se haga por diseñar una política específicamente para la frontera, ésta pasará a la historia con cierto ru

bor por la cortedad de sus alcances. La creación del Programa Nacional Fronterizo (PRONAF) fue el primer esfuerzo que, cuando menos desde el punto de vista del planteamiento de objetivos globales, proponía integrar de forma más acabada la región fronteriza con el resto del país. La causa fundamental de su fracaso fue, y en esto parece haber cierta ironía, que la fase más importante de su financiamiento iba a depender, según el cálculo oficial, de fuentes norteamericanas. Al fallar el elemento externo se condenaba al fracaso dicho programa - mostrando, una vez más, la estrecha y frágil dependencia fronteriza respecto a cierto tipo de decisiones norteamericanas.

El panorama en Baja California

Si bien, de lo anteriormente expuesto, no todo se refiere exclusivamente a Baja California, de todas formas constituye, debido a su impacto, un aspecto importante del período. Lo más destacado, con toda certeza, es el problema del Río Colorado y la creación del programa de maquiladoras.

En efecto, cuando el estado entre a la década 1980 - 1970 se encontrará con situaciones que configurarán algunos cambios importantes. En primer lugar, ya que la economía se encuen

tra profundamente ligada a la producción algodonera de Mexicali, el problema de la salinidad del Río Colorado tendrá efectos negativos en la absorción de mano de obra 1/ y sobre la captación de divisas por exportaciones lo que, naturalmente, afectará la situación económica general del estado. Para principios de los años sesenta es un hecho que la frontera agrícola ya se ha cerrado, es decir, no se pueden abrir más tierras al cultivo, entre otras cosas, por la falta de recursos hidráulicos.

En segundo lugar, y estrechamente ligado a lo anterior, además de la fuerte inmigración y el fin del Programa Bracero, se va a acentuar una modalidad de empleo de la fuerza de trabajo, debido a su fuerte impacto sobre la economía local: su venta en el mercado de los Estados Unidos (tarjetas verdes) y su empleo en las llamadas industrias maquiladoras. Estos dos fenómenos, volviendo al mismo punto ya repetido, ad infinitum, hay que enfocarlos desde la perspectiva de la relación de subordinación hacia los Estados Unidos. Esto es sólo una muestra de la imposibilidad de crear fuentes de trabajo al mismo ritmo que el incremento de la población, que tiene entre uno de sus múltiples resultados el fomento de la subocupación, sobre todo en el sector de los servicios, situación que es poco favorable para el incremento de la productividad de la región.

El Programa Nacional Fronterizo

A partir de los años cuarenta, que son de rapidísimo crecimiento, el sector oficial olvidó a la frontera en sus dos primeras décadas. Los observadores de la vida nacional, por su parte, afilaban sus plumas en otros menesteres, desdeñando olímpicamente la realidad social, económica y cultural de esta línea de encuentro entre la primera potencia mundial y la nación mexicana.^{2/} Sin embargo, cuando se lanza la primera campaña oficial en favor de la frontera norte -con intenciones de orientar decisivamente el rumbo a seguir- ésta llega tarde y sus alcances no están a la altura de las expectativas levantadas.

En efecto, el Gobierno Federal, a principios de los años sesenta, ideó lo que vino a llamarse el Programa Nacional Fronterizo,^{3/} en el que Nacional Financiera actuaría como institución fiduciaria del Gobierno Federal, de acuerdo a la disposición presidencial del 10 de enero de 1961.

Los principios básicos en que apoyaría su acción, de acuerdo a la postura oficial, por un lado tenderían a elevar el nivel de bienestar de los moradores fronterizos y, por el otro, tratarían de lograr por todos los medios que los beneficios de la acelerada evolución de las regiones fronterizas contribuyan en for--

ma creciente al fortalecimiento y al progreso de la economía general del país, al intensificar los vínculos físicos, culturales y económicos que deben unir a todas las regiones.

Para no dejar al azar su funcionamiento, el PRONAF estimó necesario efectuar una serie de estudios en la frontera norte para que, al tener una visión panorámica de la misma, pudiera alcanzar una acción positiva y eficaz. Dichos estudios se centrarían en las actividades económicas, en el conocimiento de las características físicas y urbanísticas de las ciudades que constituyen la zona fronteriza. Estos estudios llevaron a formular una serie de objetivos que, según el programa, correspondían a las necesidades y condiciones reales de la frontera norte.

Objetivos

Entre las metas que se proponían alcanzar sobresalen las siguientes:

- a) Lograr que los productos de la industria nacional concurren a las zonas fronterizas en condiciones adecuadas de oportunidad, calidad y precio.
- b) Asegurar que la evolución del importante mercado que re-

presenta la zona fronteriza, se refleje en un incremento de la producción nacional y en el establecimiento de nuevas - empresas industriales.

- c) Alentar, en lo posible, la creación de nuevas fuentes de - ocupación en las regiones fronterizas que, con base en sus ventajas competitivas, puedan cubrir algunas necesidades - tanto del público consumidor, como de las actividades pro- ductoras, no sólo de esas zonas, sino de otras regiones - del país, y también para exportación.
- d) Estimular al máximo las corrientes turísticas del exterior hacia nuestras ciudades fronterizas, creando las condicio - nes necesarias para incrementar, en especial, el turismo familiar.
- e) Robustecer en la frontera la oferta de la rica y variada - producción artesanal de cada una de las regiones del país, destacando en forma adecuada el gran valor artístico que contiene.
- f) Dar oportunidad a que el visitante del exterior conozca y adquiera los productos típicos de las artesanías latinoame- ricanas.

- g) Mejorar las condiciones ambientales de las ciudades fronterizas -su apariencia y condiciones físicas para que cumplan eficientemente sus funciones urbanas- tanto en beneficio de sus habitantes como del prestigio nacional, ya que constituyen las puertas de entrada al país.
- h) Fomentar la constante superación del nivel cultural de la población poniendo especial interés en su capacitación técnica, a fin de desarrollar sus innatas habilidades; arrastrando a la población escolar en sus respectivas regiones.
- i) Exaltar los valores de nuestra historia: folklore, idioma, cultura y artes, con el propósito de atraer estudiantes del extranjero que se interesen en obtener conocimientos de esas materias.
- j) Elevar sustancialmente el nivel de vida de sus habitantes, procurando que las fuentes de sus ingresos tengan mayor estabilidad.

Ahora bien, el programa, para poder alcanzar estos objetivos, contaba con diversos medios de acción. En primer lugar, se realizaban investigaciones permanentes y esporádicas sobre cuestiones económicas, urbanísticas y sociales; se gestionaría

ante las diversas autoridades gubernamentales y organismos públicos y privados, la realización de actos y medidas que beneficien al programa; campañas de promoción; adquisición de terrenos, construcción de edificios, creación de parques y jardines; - explotar, dar en arrendamiento, vender y, en general, administrar los bienes inmuebles propiedad del programa; encauzar el financiamiento a las actividades patrocinadas por el programa; - proporcionar incentivos a ciertos actos que respondan a las necesidades del PRONAF.

Entonces, pues, los principales aspectos que cubre el PRONAF pueden ser divididos en tres:

- a) económicos;
- b) urbanos; y
- c) culturales.

Aspectos económicos. Estos, a su vez, se pueden desglosar - en industriales, comerciales y turísticos. 4/

La industria tiene como meta fomentar la fabricación de bienes tanto en la frontera como en el interior del país aunque, con un matiz sutil, se ponía el énfasis prioritario en la "producción nacional", es decir, del interior.

El aspecto comercial incluía la promoción y distribución de las artesanías así como la creación de grandes centros comerciales y supermercados.

En el campo turístico fue donde el programa fijó su objetivo principal. Así, se incluyó la construcción de lienzos charros, hoteles y moteles, salas de convenciones y exposiciones, restaurantes y cafeterías, etc. El motivo principal era que el ingreso generado por el turismo, en 1960, fue de 670 millones de dólares, de los cuales 520 correspondían a la zona fronteriza.

Aspectos urbanos. En este apartado se incluía prioritariamente la construcción de las llamadas "puertas de México", con el objeto de "dignificar" la apariencia de nuestro país, además de albergar las oficinas de migración, aduanas, turismo, etc. Sin embargo, también se pensaba mejorar las condiciones ciudadanas, al construir escuelas, edificios públicos, obras de alcantarillado y drenaje, etc.

Aspectos culturales. De las tres áreas principales que cubriría el PRONAF, la más intrigante y vaga era la referente al mejoramiento del nivel cultural de los habitantes fronterizos, sin mencionar el propósito de atraer estudiantes extranjeros.

Para estos fines, se crearían museos, bibliotecas y centros de enseñanza.

Posiblemente la creación del PRONAF obedeció más a razones de tipo pragmático que de otra naturaleza. Para ese entonces estaba ya claro que, el modelo de desarrollo adoptado en la administración de Avila Camacho, no podía detenerse. La dependencia de México, financiera y técnica, para sostener su desarrollo industrial, era palpable; el país necesitaba divisas que, gracias a la debilidad del sector exportador, se buscarían cada vez más en el turismo y las transacciones fronterizas.

Así, en el folleto de presentación del programa, encontramos significativamente (fuera de contexto) la siguiente expresión:

"México tiene un enorme aparador de 3000 kilómetros en contacto con los Estados Unidos, el país de más alta potencialidad de compra. Hay que convertir ese enorme aparador en una gran avenida comercial, recreativa y cultural".

Sin embargo, también es justo señalar que ya para los años sesenta, la realidad fronteriza era un hecho que atraía la atención gracias a su rápido crecimiento demográfico, urbano y económico, esto último relacionado sobre todo con la alta productividad de la agricultura comercial.

Desarrollo del programa

Desde los inicios del Programa, 5/ a mediados de 1962, se pensó en la necesidad de recurrir al exterior en busca de préstamos que hicieran viable la implementación de los proyectos diseñados por el PRONAF. En esos momentos los Estados Unidos lanzaban en todo el frente latinoamericano la Alianza para el Progreso. De esta forma, aprovechando la coyuntura aparentemente favorable, el director del PRONAF se dirigió al administrador de la Alianza para el Progreso solicitándole un préstamo, al mismo tiempo que entregaba el proyecto de acción a largo plazo ya elaborado, donde se explicaba el plan de construcciones que abarcaba 30 tipos de proyectos diseñados para 38 poblaciones fronterizas. Los propósitos eran los de cumplir tal plan en un plazo de 15 años, es decir, de 1963 a 1977, habiéndose planeado desembolsar 20 millones de dólares por año. La línea de crédito que México solicitaba era por un total de 96 millones de dólares.

La respuesta de la Alianza para el Progreso fue contraria a la petición mexicana. 6/ Su administrador afirmó que "el director del PRONAF pretendía que en el caso de la frontera mexicana, Estados Unidos hiciera exactamente lo contrario de lo que -

intensamente se esfuerza por lograr, que es vendernos más y -
compramos menos". 7/ Estas declaraciones provocaron la -
reacción de un senador estadounidense quien declaró que si los
objetivos del PRONAF no podían enmarcarse dentro de las me-
tas de la Alianza para el Progreso, no comprendía cuál era la
misión de este organismo. Así, una vez más, nuestro país -
veía seriamente disminuidas sus posibilidades de éxito respecto
a un programa que, cuando menos en sus planteamientos, era -
un intento serio por superar algunas de las deficiencias más no
tables de las poblaciones fronterizas. Entonces, pues, desde -
los inicios el PRONAF se encontró en un terreno bastante es-
trecho para maniobrar de acuerdo a sus objetivos, ya que con-
la inversión de los 96 millones de dólares del préstamo se es-
peraba obtener recursos financieros, generados por esas mis-
mas inversiones, que hicieran posible la captación de los otros
recursos necesarios para la buena marcha del Programa.

Si bien en un principio se pensó en dotar, por parte del Go-
bierno Federal, de suficientes recursos al Programa, la mis-
ma realidad financiera del país puso límites estrechos a tan -
buenos propósitos. El PRONAF no llegó a disponer de recur-
sos abundantes, las cantidades asignadas eran insignificantes -
para la magnitud de los problemas en las ciudades de la fron-

tera norte. No obstante lo anterior, el Programa se llevó a la práctica aunque no con el éxito previsto por sus creadores.

En 1961, el primer año de funcionamiento, se realizaron inversiones del orden de los 33 millones de pesos y un año después la cifra anterior casi se dobla, al llegar a 61 millones. De las inversiones efectuadas en estos dos primeros años, el 47% se dedicó a la adquisición de terrenos pero, para 1964, además de aumentarse la inversión hasta 89 millones, solamente el 14% se dedicaría para comprar terrenos. 8/

Al 31 de diciembre de 1969, el Programa Nacional Fronterizo había invertido, desde la fecha de su creación, alrededor de 500 millones de pesos. El grueso de estas inversiones se había canalizado, tal como estaba previsto, en construcción de edificios, centros comerciales, almacenes de depósito, parques industriales, etc. Sin embargo, aun más importante para la región, fueron los subsidios otorgados a la industria nacional para abastecer la zona fronteriza. A través del PRONAF se otorgaban subsidios a aquellos industriales que vendían en la franja de 20 kilómetros paralela a la línea internacional y zonas y perímetros libres, por el equivalente total de la Cuota Federal neta en el Impuesto sobre Ingresos Mercantiles sobre las ven-

tas de primera mano. Asimismo, los productos industrializados gozaban de un subsidio del 25% en los fletes ferroviarios, aéreos y marítimos, y en los casos previamente determinados por el PRONAF y la Secretaría de Hacienda, los subsidios ferroviarios podían llegar hasta el 50%. Esta política permitió que, en una década, la venta de productos mexicanos pasara de 434 millones en 1960 a más de 2000 millones en 1970, beneficiándose con ello más de 3200 empresas establecidas en el país.^{9/}

El Programa en Baja California.

Los estudios efectuados por el PRONAF en el estado, se encaminaban a conocer la potencialidad económica de sus ciudades. En éstas, además, se incluía Ensenada que, a pesar de no ser ciudad propiamente fronteriza, recibe una destacada influencia de Estados Unidos en lo relacionado con sus actividades mercantiles, turísticas, etc. El estudio mostraba que, entre las ciudades fronterizas, Ensenada era la que había alcanzado un mayor grado de diversificación en sus actividades productivas.

Dentro del marco fronterizo resalta la actividad económica, relativa y absoluta, de la Baja California. Por ejemplo, en tér-

minos monetarios, la población fronteriza del norte se situaba muy por encima de la media nacional al obtener ingresos de - 8,208 pesos per cápita anualmente, contra 3,500 que corres-- pondían a cada uno de los habitantes del país. Sin embargo, tanto Tijuana como Mexicali, obtenían ingresos superiores al alcanzar las cifras de \$ 12,271 y \$ 8,482 respectivamente, - ocupando el primer y tercer lugar en relación a los munici-- pios fronterizos.

Además, entre Ensenada, Tijuana y Mexicali generaban ingresos anuales alrededor de los 5 mil millones de pesos, es decir, poco menos de la mitad del total fronterizo. Con respecto a las operaciones con el resto de la República, Mexicali - ocupaba el primer lugar absoluto con 926 millones de pesos y el estado de Baja California se situaba con 1,722 millones, poco más de un tercio del total. Esto representa una mayor integración con el interior que el resto de la frontera en números absolutos, destacando aún más en virtud de su lejanía. Sin embargo, el comercio de la frontera con el país es, en conjunto, deficitario. El saldo negativo es de aproximadamente 450 millones de pesos, participando Baja California de él - solamente con 44 millones.

Todos los indicadores mencionados muestran claramente una me jo r po si ci o n é co ni ca de B a j a C a l i f o r n i a, con respecto a los demás municipios fronterizos. Entonces, pues, no es de extrañar que el grueso de las inversiones realizadas por el PRONAF se dirigieran a otros puntos de la frontera. Poblaciones como Matamoros, por ejemplo, se encontraban más atrasadas debido a los rendimientos agrícolas decrecientes, descenso en los precios del algodón, fin de la construcción de obras públicas, aparición y desarrollo de otros centros de población cercanos (Reynosa), etc., además de no constituir un centro turístico de primera magnitud. Así, resulta menos complicado explicar el por qué Matamoros se llevó casi una quinta parte de las inversiones del PRONAF.

Sin embargo, el lugar donde se centró la inversión más alta fue Ciudad Juárez, al recibir cerca de 150 millones de pesos^{10/} Baja California, por su parte, se benefició con 130 millones. Por ciudades, Ensenada obtuvo 61 millones; Tijuana 37 y Mexicali, con 27 millones, fue el menos favorecido.

La distribución de la inversión del PRONAF parece haber estado guiada por dos tipos de criterios:

a) en las ciudades con un retraso relativo acusado pero con -

posibilidades de justificar dichas erogaciones y,

- b) en aquellos lugares donde la presencia del turismo masivo norteamericano hacía necesaria una mejor infraestructura sin importar el grado de desarrollo.

En el primer caso se encuentra Matamoros y, en el segundo, Ciudad Juárez, Ensenada y Tijuana.

Por último, ciudades, como Reynosa, que cuentan con fuertes inversiones federales (PEMEX) y que, al mismo tiempo, no son típicamente turísticas, tuvieron inversiones bajas.

En síntesis, se puede afirmar que Baja California resultó favorecida por la política de inversiones del PRONAF, sobre todo por ser el estado mejor ubicado para sacar provecho a corto plazo a tales inversiones, gracias a la fuerte corriente turística proveniente de los grandes centros de población vecinos como San Diego y Los Angeles.

Por último, a mediados de los años setenta, el PRONAF pasaría sin pena ni gloria al olvido sepultado por un carpetazo burocrático. La creación de una política de desarrollo industrial fronteriza, básicamente industrias maquiladoras, fue desplazando poco a poco a un segundo plano al PRONAF, hasta que éste desapareció.^{11/}

EL PROBLEMA DE LA SALINIDAD DEL RIO COLORADO

El proceso de incorporación de la problemática fronteriza a la conciencia nacional, comienza a principios de la década de los sesenta. Si bien el PRONAF no cumple con los objetivos propuestos, consigue, incidentalmente, crear un estado de opinión donde, con anterioridad, sólo existía ignorancia. Asimismo, durante esos mismos años aparecen en el escenario fronterizo dos problemas que atraen la atención de la opinión pública nacional a la región. El primero de ellos, es un problema nuevo: la salinidad del Río Colorado. El segundo, era viejo, aunque había perdido intensidad: la cuestión de El Chamizal. Aquí sólo nos ocuparemos del primero.

A partir de 1961, las tierras del Valle de Mexicali comenzaron a recibir las aguas del Colorado con alto contenido salino^{12/}. Esta sal, no viene con las aguas vírgenes del río sino que, su origen, se debe al bombeo artificial -hecho en el distrito de riego de Welton-Mohawk, Arizona- de aguas limpias previamente usadas en el "lavado" de sus tierras. Las aguas incorporadas artificialmente a la corriente internacional, son contabilizadas por el gobierno norteamericano dentro de la cantidad asignada a México por el Tratado de Aguas de 1944.

Si recordamos que la economía regional descansa sobre la explotación agrícola del Valle y éste, a su vez, depende de las aguas provenientes del Colorado, tendremos que conforme avanza y se agrava el problema, además de afectar directamente las labores agrícolas, repercute desfavorablemente en el empleo, la industria y el comercio locales.

Este fue, quizás, el punto de tensión más grave alcanzado entre México y Estados Unidos en la década de los sesenta y principios de los setenta. Las reclamaciones mexicanas, en realidad, se limitaban a exigir una calidad mínima en las aguas que fueran útiles a la agricultura. Por su parte, algunos senadores norteamericanos sostenían que México pretendía más agua ^{13/} y otro alegaba que Estados Unidos no tenía ninguna obligación de enviar agua de buena calidad a México. ^{14/} La incapacidad del gobierno mexicano para resolver a corto plazo la situación, afectó considerablemente la buena marcha económica del Valle.

Los efectos en el Valle

Una característica importante en las ciudades bajacalifornianas es el rápido crecimiento demográfico mostrado desde

1940 a 1970. Respecto al área urbana de Mexicali, ésta había crecido, sostenidamente, a tasas marcadamente altas que la situaban entre las zonas urbanas de mayor crecimiento demográfico del país.

En la década 1940-1950, el crecimiento fue del 13.3% anual. Para comprender cabalmente el significado que tiene un crecimiento anual en la población del 13.3%, basta recordar que son necesarios entre 5 y 6 años para que tal población duplique su número. Gracias a este porcentaje de crecimiento tan alto, la zona de Mexicali fue catalogada como un centro de atracción migratoria muy elevada.

Para la década 1950-1960, las tendencias anteriores habían disminuído ligeramente. En efecto, el crecimiento anual descendió a 10.6% pasando el número de habitantes de 65 749 a 179 539, multiplicándose en ese lapso 2.7 veces. A este ritmo de crecimiento la población se duplica entre cada 6 y 7 años, lo anterior es particularmente importante resaltar porque tales índices de crecimiento suelen ser típicos de poblaciones bastante más pequeñas y raramente se presentan en ciudades que rebasan la cifra de 50 000 habitantes. Entonces, el ligero descenso mostrado por el crecimiento en

esta época respecto a 1940-1950 no significa de ninguna forma que los factores económicos que lo hacen posible hayan sufrido cambios considerables que afectaran notablemente la capacidad de absorción de mayores números de personas, ya se trató del incremento natural de la población como del social. En esta misma década, no obstante que el incremento anual de la población había descendido en algo (descendido respecto a sus altísimas tasas de crecimiento) ninguna población del país con características semejantes presentaba un panorama análogo al de Mexicali. De todas las localidades urbanas mayores de 2 500 habitantes del país, solamente San Luis Río Colorado (15%) y Río Bravo, Tamps.(11.7%) tuvieron mayores índices de crecimiento que la localidad bajacaliforniana.

Sin embargo, de 1960 a 1970, el incremento medio anual sufre una brusca transformación al reducirse hasta el 4.2% que, no obstante seguir siendo una media considerablemente elevada en términos demográficos, para Mexicali era marcadamente baja de acuerdo a las tendencias mostradas en los veinte años anteriores. De hecho, se observa que el componente representado por el crecimiento social de la población es el que se reduce sorprendentemente frente al crecimiento natural de la población, ya que aquél sólo crecía en 0.5% por año, mientras que éste

te sostenía una tasa de 3.8% anual que era superior a la media nacional.

En esa misma década, la población de San Luis Río Colorado también sufre cambios imprevistos considerables. La localidad tenía 558 moradores en 1940, diez años después habían aumentado hasta 4079 y, de 1950 a 1960, su número alcanzaba la sorprendente cifra de 28 545 personas. La principal actividad económica es la agrícola y las tierras de cultivo dependen del Distrito de Riego del Río Colorado. Entonces, pues, para 1960-1970, también observamos un desplome visible en el crecimiento medio anual de San Luis al bajar la tasa del 15% hasta el 5.7 anual.

En Mexicali, en esos diez años, la población económicamente activa crece a un ritmo realmente lento (sólo fue del 9.3%) - en todo el decenio, es decir, creció al 0.9% anual. Esto último se refiere a la actividad económica en general, pero respecto a la actividad agrícola la caída del empleo en esa rama de actividad fue digna de llamar la atención, ya que mostró tasas decrecientes. Efectivamente, la población ocupada en el sector primario en 1960 era de 47 623 personas y diez años después esa cifra había descendido hasta 32 820. Esto -

quiere decir que la década contempló una baja sensible del -45.1%, o sea, un decremento del 3.8% anual. La actividad agrícola del Estado en su conjunto también tuvo decrementos considerables aunque no tan altos como en el Valle de Mexicali al conseguir una tasa del -33.6% para la década y del -2.9% anual. Sin duda alguna, esto último es un reflejo del peso que tiene el Valle en la actividad agrícola estatal. Sin embargo, en contraste también con Mexicali, la población económicamente activa del Estado -PEA-, aumentó en 32.7% en los diez años (2.9% anual). Lo anterior nos indica que la actividad económica general de Baja California siguió un curso normal, siendo Mexicali la única parte que tuvo serios problemas de contracción en las actividades económicas.

En San Luis Río Colorado también se detectan síntomas negativos en la actividad económica pero no son tan espectaculares como los de Mexicali, ya que la PEA ocupada en el sector primario sólo decrece en 14.3%, lo que representa el -1.3% por año. La marcha general de la economía de la ciudad también es mejor que en Mexicali, ya que la población económicamente activa se incrementa a un ritmo del 2.3% anual.

Ahora bien, todo parece indicar que existe una relación entre

el desplome paulatino de la actividad agrícola en el Valle de Mexicali, la creciente salinidad de sus tierras y el freno en la expansión de las actividades económicas de la ciudad, así como en el descenso de los índices de crecimiento de la población. También es preciso recordar que a mediados de la década apareció por primera vez la plaga del gusano rosado, lo que contribuyó bastante en la disminución de las hectáreas de algodón cultivadas.

En el cuadro siguiente se encuentran las principales características de la actividad agrícola algodonera, así como las tendencias mostradas por la misma a través de varios ciclos.

RELACION DE SUPERFICIE DE ALGODON EN EL VALLE
DE MEXICALI Y SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

C i c l o	Superficie Mexicali	Superficie San Luis	Total Superficie	Pacas Mexicali	Pacas San Luis	Total Pacas	Promedio por Ha.
1958-1959	160,559	25,090	185,649	390,059	80,265	470,324	2.533
1959-1960	118,785	23,458	142,243	277,703	71,324	349,027	2.454
1960-1961	114,759	23,840	138,009	355,238	76,836	432,074	3.117
1961-1962	111,850	23,305	135,155	356,118	97,415	432,533	2.07
1962-1963	120,342	22,158	142,500	404,113	81,247	485,362	3.406
1963-1964	108,036	19,376	127,412	416,665	81,235	497,900	3.907
1964-1965	113,120	20,157	133,277	408,546	94,680	503,226	3.775
1965-1966	110,335	21,345	131,680	426,543	104,222	530,755	4.030
1966-1967	11,944	21,155	133,089	444,527	97,752	542,279	4.072
1967-1968	104,358	20,542	124,900	279,784	65,159	344,943	2.761
1968-1969	66,874	18,252	85,126	269,183	64,768	333,946	3.922
1969-1970	60,646	14,773	75,419	164,038	38,207	202,245	2.69
1970-1971	49,834	8,137	57,971	136,631	22,037	158,668	2.737
1971-1972	51,499	6,071	57,570	116,317	16,890	133,207	2.31

FUENTE: Dirección de Agricultura y Ganadería del Estado.

Sin embargo, poco a poco el algodón iría perdiendo su abrum
ador predominio en la totalidad de la producción agrícola estatal.
La diversificación de los cultivos también se volvía realidad.
Cuando se inició la década de los años setenta, el valor de la
producción del algodón era casi del 32% del total estatal y utiliz
zaba el 30% de la superficie sembrada, que distaba mucho de
los índices de decenios anteriores cuando se alcanzaban cifras
del 70 y 80% de la superficie y valor de la producción. No -
obstante esto, a escala nacional, el algodón del Valle ocupaba -
el tercer lugar en la producción del país y el 11% de la pro- -
ducción nacional. Los otros dos cultivos importantes eran la -
alfalfa verde y el trigo que, entre ambos, alcanzaban aproximam
damente el 50% del valor de la producción del estado, así co--
mo el tercer lugar (los dos) en la producción nacional. El uso
intensivo de capital e insumos modernos ayudan a paliar un po-
co las condiciones adversas representadas por la salinidad y -
las plagas. Finalmente, ignoramos el peso de la salinidad en
estos cambios en los patrones de comportamiento agrícola.

LOS TARJETAS VERDES

Antecedentes

El fenómeno de los "tarjetas verdes" (commuters) aparece en el escenario fronterizo en tiempos tan lejanos como son los inicios de los años veinte. Sin embargo, a pesar de su prolongada existencia, ha llamado poco la atención, sobre todo en aquellos aspectos relevantes en virtud de las implicaciones que tal fenómeno conlleva en términos de relaciones económicas internacionales que reproducen el patrón de dominación-subordinación en el cual, por supuesto, nuestro país juega el papel más débil.

En sentido estricto, el trabajador que vive en un lado de la frontera y trabaja al otro ha existido desde siempre, es decir, desde que se establecieron las fronteras. Esto, además, se vió favorecido por la política migratoria norteamericana la cual permitía el libre paso de nuestros ciudadanos que tomaban la decisión de emigrar, ya que prácticamente eran inexistentes las trabas legales que lo impidieran. Los únicos impedimentos eran los relacionados con ciertas categorías de indeseables y el respeto a las restricciones sobre el contrato de trabajo, por medio de las cuales los extranjeros que deseaban emigrar a Estados Unidos no podían llegar a ese país con un contrato de tra -

bajo formal, previamente acordado con sus empleadores.

Después de aprobadas las primeras leyes restrictivas en materia migratoria, sobre todo la de 1924, el status de quienes cruzaban todos los días a trabajar al vecino país, permaneció en una especie de limbo legal que terminó hasta 1940 con la aprobación de la Ley de Registro de Extranjeros (Alien Registration Act) mediante la cual las autoridades migratorias norteamericanas idearon una tarjeta de identificación para el cruce fronterizo que podría ser utilizada por aquellos extranjeros que lo hacían frecuentemente.

No obstante que el programa nunca recibió la aprobación formal de manera explícita, el Congreso norteamericano conocía muy bien su existencia ya que fue discutido y apoyado, implícitamente, en los estudios realizados por una comisión judicial del Senado, que precedieron la promulgación de la Ley de Inmigración y Nacionalidad (Immigration and Nationality Act) de 1952. 15/

Definición

Ahora bien, en términos exclusivamente legales, es preciso hacer un par de anotaciones al respecto. En primer lugar, el sistema, tal como es descrito por el Board of Immigration -

Appeals, es el siguiente: "La situación commuter no puede integrarse de forma manifiesta dentro de ninguna categoría precisa de los estatutos migratorios. El status es artificial, basado sobre las relaciones internacionales mantenidas y promovidas entre buenos vecinos". En segundo lugar, oficialmente, el fenómeno ha sido definido de la manera siguiente: "Los extranjeros considerados 'commuters' son aquellos extranjeros a quienes legalmente se les ha concedido el privilegio de residir permanentemente en los Estados Unidos, pero han decidido residir en territorio extranjero contiguo, y viajar, a su lugar de trabajo en Estados Unidos". Todas las personas incluidas en este caso poseen una tarjeta (Forma I-151) de color verde, de ahí que también se les conozca como 'tarjetas verdes'. ^{16/}

No obstante lo anterior, aquí consideramos 'tarjetas verdes' a quienes poseen la tarjeta que les permite cruzar y trabajar legalmente en EE.UU. así como a quienes cruzan legalmente y trabajan ilegalmente, es decir, a los poseedores de la Forma I-186 (pasaporte local) que es una tarjeta que el Servicio de Inmigración y Naturalización expide como cortesía a la población mexicana fronteriza y sirve a ésta para cruzar dentro de un radio que no debe exceder 25 millas paralelas a la frontera y la estancia no debe exceder de 72 horas seguidas. Decenas de miles de mexicanos tienen esta tarjeta y, de acuerdo a

ciertas informaciones del Servicio de Información, algunos las utilizan para cruzar diariamente a Estados Unidos para trabajar en ciudades, o campos, cercanos a la frontera por lo que, en términos de la realidad cotidiana, pueden considerarse formando parte del fenómeno de los 'tarjetas verdes', entendiendo a éstos como aquellos que viven en las ciudades fronterizas mexicanas pero que trabajan del otro lado.

Además de este grupo mencionado, existe otro compuesto por aquellos que diariamente cruzan a trabajar a Estados Unidos - pero no poseen ningún tipo de documento expedido por las autoridades migratorias norteamericanas. Estas personas, simplemente, saltan la cerca o cruzan el río y van a buscar trabajo o con los patrones que los contratan de forma permanente. Calcular el número de estos dos últimos grupos es algo que, hasta la fecha, no se ha realizado, de ahí el desconocimiento de la magnitud del problema. No obstante, se sospecha que sus números alcanzan cifras elevadas.

Una vez definido el objeto del análisis, intentaremos definir el significado e importancia del fenómeno de los 'tarjetas verdes'. En términos de relaciones económicas, México coloca parte - de su fuerza de trabajo en el mercado estadounidense, debido, básicamente, a la fuerte demanda de la misma y la incapaci-

dad del sistema económico mexicano para crear el suficiente número de empleos para evitar este éxodo que, día a día, comienza como denuncia muda del estado de cosas nacional.

Importancia para el estado

Dentro de la realidad económica de Baja California el papel de los 'tarjetas verdes' es importante, ya que constituyen un sector asalariado que representa fuertes sumas, en términos de ingreso, que vienen a consumirse de lado mexicano, ayudando a mantener niveles altos de demanda de productos nacionales, así como de servicios locales, factor que, sin duda alguna, constituye un impacto significativo dentro del panorama económico general.

A principios de los años sesenta, los 'tarjetas verdes' eran casi la tercera parte del total del sector asalariado de las dos ciudades principales. En Tijuana, el renglón de sueldos y salarios percibidos en el extranjero, ocupaba el primer lugar como fuente de ingreso. En Mexicali, la proporción era del 21% del total del sector asalariado, inmediatamente detrás de la agricultura que ocupaba el primer lugar con el 22% de todo el sector. Este hecho debe destacarse cuidadosamente ya que, dentro del promedio de ingresos del país, Baja California apa

rece con porcentajes considerablemente más altos que aquellos - registrados por la media nacional; lo anterior se explica en parte por el hecho que los ingresos percibidos en el exterior influyen decisivamente en el registro estadístico a la hora de elaborar los promedios de ingresos regionales elevando, de esta manera, al nivel del análisis, la capacidad adquisitiva de la mayoría de la población, cuando vemos que la realidad en que se encuentran los asalariados bajacalifornianos dista apreciablemente - de las alturas conseguidas por aquellos que pueden trabajar legalmente al otro lado.

Esta importancia económica resalta todavía más si recordamos que, en 1968, la Cámara de Comercio de Tijuana afirmaba que cada 'tarjeta verde' sostenía, directa o indirectamente, a 12 - tijuanaenses. Asimismo, en 1965, en un análisis de los aspectos básicos de la economía de Baja California, encontramos en el desglose del apartado de ventas al exterior, que el rubro - más importante se refiere a las ventas efectuadas al extranjero (se incluyen las ventas al Estado, a estados vecinos, al resto - del país y al extranjero) ya que este rubro alcanzaba 56% del - total, o sea, 2,759.4 millones de pesos sobre la cantidad total que era 4,945 millones. En las ventas al extranjero se estimaba el valor de las exportaciones de mercancías, venta de - bienes y servicios a turistas y visitantes extranjeros y, de ma

nera muy especial, la remuneración percibida por aquellos residentes del Estado que laboran en los condados de San Diego e - Imperial, California. ^{17/}

El total de los 'tarjetas verdes' para la frontera, hacia 1967 - era de 40,000 individuos, de los cuales más de una tercera parte correspondían al estado de Baja California.

Tarjetas Verdes Identificados por Clase Ocupacional
Del 1o. de Nov. hasta el 31 de Dic. 1967.

	Trab. Inds.	Trab. Const.	Trab. Agríc.	Trab. en Com. y Serv.	Empl. Dom.	Total
California						
Sn. Ysidro	2,005	409	2,827	1,950	344	7,535
Tecate	6	4	30	14	2	56
Caléxico	195	93	6,810	517	75	7,690
Andrade	1	0	2	0	0	3
Total						
Fronterizo	6,850	3,140	16,713	10,756	2,717	40,176

FUENTE: Department of Justice. Immigration and Naturalization Service, 1967.

Ahora bien, la visión panorámica del fenómeno de los 'tarjetas verdes' sería incompleta si no incluímos en ella a los ciudadanos norteamericanos que viven del lado mexicano y trabajan en

su país. Pensamos que la mayor parte de este grupo son norteamericanos de ascendencia mexicana pero, para efectos de su impacto económico en la frontera, juegan un papel similar al de los 'tarjetas verdes' porque cierto porcentaje de sus ingresos se gasta en México. El número de estos ciudadanos norteamericanos era, a principios de 1966, alrededor de 18,000. De este total, aproximadamente 5,500 residían en la región fronteriza de las californias, cifra que, junto con los 'tarjetas verdes', da un total superior de 20,000 individuos que ingresan al país - considerables cantidades de dólares por año.

Presiones de los sindicatos norteamericanos

La importancia económica del sistema de 'tarjetas verdes' es, incuestionablemente, vital para el funcionamiento de las ciudades bajacalifornianas. Sin embargo, como en otros aspectos, el precio por el beneficio económico recibido, se traduce en cierta dependencia que, como en el caso de los braceros, puede traer efectos negativos considerables sobre la región.

El medio ambiente creado por el fin del Programa Bracero repercutió en el sistema de los 'tarjetas verdes', ya que provocó enconados ataques contra su existencia por parte del trabajo organizado de Estados Unidos. La AFL-CIO lanzó una fuerte ofensiva contra ellos sosteniendo que ayudaban a deprimir consi

derablemente los niveles salariales y las condiciones de trabajo de muchos ciudadanos norteamericanos que viven a lo largo de la frontera entre California y México. Asimismo, afirmaban - que en ocasiones eran utilizados como rompe-huelgas y que no pagaban impuestos por cierto tipo de servicios municipales.

Por otra parte, el hecho que los 'tarjetas verdes' vivieran en México provocaba, en 1988, la salida diaria -sólo en el Condado Imperial- de 75,000 dólares, que afectaba la balanza de pagos del país y la economía local. En el Congreso norteamericano se afirmaba que, debido a este grupo, los ingresos por hora eran menores en la frontera que en el resto del estado. La demanda de la AFL-CIO era de que los commuters fueran - inmigrantes de verdad, es decir, que se vinieran a vivir a EE.UU. en lugar de hacerlo en México. Parece ser que el argumento de la AFL-CIO obedecía a razones de estrategia sindical para evitar, cuando menos, la posibilidad que los 'tarjetas verdes' pudieran ser utilizados contra la organización sindical, porque podían ser utilizados como esquirols para romper la - unidad interna de los obreros añiliados a tal confederación.

Sin embargo, el pragmatismo del sector empresarial estado-unidense también dejaba oír su voz, al afirmar que Baja Cali-fornia se encontraba considerada dentro del área comercial de

San Diego. Además, el dinero obtenido en suelo norteamericano, al final de cuentas, volvía de nuevo a su lugar de origen ya que existía una especie de equilibrio entre lo gastado en México por los norteamericanos y lo gastado en EE.UU. por los residentes fronterizos mexicanos. El punto importante para este sector, era que el cambio en el sistema traería como consecuencia un marcado efecto negativo en la agricultura e industrias donde el trabajador mexicano es requerido para realizar servicios esenciales. Esto resultaría en una disminución del trabajo disponible, pérdida de hombres calificados y el declive de aquellos negocios que dependen de este tipo de trabajo. Bastantes 'tarjetas verdes' están empleados en la industria, en la producción de ropa, en la agricultura y el procesamiento de alimentos, en el sector servicios, etc. Además, independientemente del lugar de residencia, todos ellos pagaban las cuotas sindicales y cumplían con las obligaciones al igual que cualquier ciudadano norteamericano (pagando impuestos estatales y federales, etc.).

El argumento contra la AFL-CIO negaba que los commuters fueran explotados y quienes afirmaban que deprimían los salarios lo hacían sin ningún fundamento, especialmente en lo que se refiere a la agricultura; que muchas de las personas que sostuvieron que el fin del Programa Bracero traería como re-

sultado la solución del problema del desempleo en California, - ahora culpaban del mismo a los 'tarjetas verdes'. Finalmente, después de algunas audiencias sostenidas ante una comisión del Congreso, se mantuvo el status quo. Sin embargo, esto sirvió como recordatorio del frágil equilibrio en que se encuentra el sistema de los commuters.

Aparte de las presiones del trabajo organizado, estas personas se encuentran en situaciones difíciles porque pertenecen a un - nuevo tipo de individuo, es decir, en México no pueden gozar de los beneficios sociales porque no han trabajado aquí y en - Estados Unidos, si llegan a requerir servicios médicos o asis-
tenciales no pueden obtenerlos gracias a que no cumplen con - los requisitos marcados por la ley, sobre todo por falta de re-
sidencia en la localidad. A caballo entre dos sociedades re--
portan utilidades a ambas: trabajo barato a una y divisas a la otra. Sin embargo, en términos legales, se encuentran en - tierra de nadie.

Por último, observamos que la importancia, para la economía de los condados fronterizos, del sistema de los 'tarjetas verdes' se incrementó al finalizar el Programa Bracero. Su - importancia estratégica creció por la falta de interés de los trabajadores norteamericanos en llenar las vacantes dejadas -

por los braceros. Así, una vieja modalidad de venta de mano de obra mexicana en Estados Unidos, se intensificó aún más - gracias a las condiciones del mercado laboral y la subsecuente demanda norteamericana.

EL PROGRAMA DE MAQUILADORAS

A raíz del éxito obtenido por algunas empresas norteamericanas en sus programas de maquila en el exterior, más la terminación del Programa Bracero, indujo al gobierno mexicano a considerar la creación de un plan de desarrollo industrial para la frontera norte. Y en virtud de las altas tasas de desempleo, proximidad geográfica y nivel salarial inferior al de Estados Unidos, sería muy benéfico, se pensaba, poner en marcha un programa de maquiladoras. Con esas miras, el Gobierno Federal empezó a formular dicho programa, que fue anunciado por primera vez en mayo de 1965, por el Secretario de Industria y Comercio en Ciudad Juárez. En esa ocasión, las bases para convertir a tal ciudad en zona piloto para la industrialización fronteriza quedaron establecidas. El objetivo fundamental era crear el mayor número posible de fuentes de trabajo para la región. Entre las peticiones hechas a Campos Salas, Secretario de Industria y Comercio, -

se prestaba especial atención a la importación temporal de materias primas y maquinaria, como punto de partida del citado programa de industrialización fronteriza.^{18/} Ese mismo año, en su Primer Informe de Gobierno, Gustavo Dfáz Ordaz anunciaba que un "programa de vasto alcance para la industrialización de la zona fronteriza se puso en marcha".

Sin embargo, no sería hasta el año siguiente, en junio de - 1966, en un intercambio de oficios entre las Secretarías de - Hacienda y la de Industria y Comercio,^{19/} cuando se establecieron las bases del programa encaminado a abatir el desem
pleo de la zona, bajo la denominación de Plan para el Apro -
vechamiento de la Mano de Obra Sobrante a lo Largo de la
Zona Fronteriza que permite la libre importación de maquina
ria, equipo y materias primas a nuevas fábricas, habilitadas -
como recintos fiscales, para producir artículos destinados -
exclusivamente a la exportación. El programa permite tanto
a extranjeros como nacionales el operar y poseer fábricas -
en México. Con tal fin, el Gobierno Federal fijó que las -
industrias se establecieran en los parques industriales admi
nistrados por el PRONAF. Tiempo después marcaría una
faja de veinte kilómetros paralela a la línea internacional, -
como zona para implementar el programa. Inmediatamente,

varias compañías estadounidenses se establecieron en el país bajo el amparo del programa.

No obstante haberse formulado las normas que regirían las importaciones temporales, no se estableció ninguna norma de carácter general debiéndose considerar -por parte de la Secretaría de Hacienda- cada caso en particular; y de acuerdo con la solicitud y datos presentados por los interesados, se estudiaría y señalarían las bases que ordenaría las importaciones, controles, transformaciones y la salida de las materias primas y los productos elaborados. ^{20/} A pesar de sus deficiencias, las normas anteriores eran más explícitas que el acuerdo de 1958, ^{21/} donde se reglamentó por primera vez lo referente a las importaciones y exportaciones temporales. En el acuerdo se prohibían aquellas operaciones de simple maquila, pero, al mismo tiempo, se autorizaban las importaciones temporales - siempre y cuando se exportara un 80% de la producción. Sin embargo, hasta marzo de 1971, el programa fue previsto de bases legales formales. ^{22/}

Cuando se creó el programa fronterizo se tenía como objetivo atacar la pobreza creciente de amplios segmentos de la sociedad fronteriza, ya que al ser un foco de fuerte atracción migratoria, ésta constituye un elemento de presión poderoso so-

bre el mercado de trabajo y la creación de servicios urbanos adecuados. Si sumamos la no muy fuerte estructura productiva de la región y el flujo migratorio, obtendremos tasas altas de desempleo.

Así, a medida que los inmigrantes se apiñaban en la frontera en busca de trabajo, los centros urbanos aumentaban sus poblaciones continuamente, agudizándose el problema del empleo, ya que "aun en el momento en que la contratación de braceros llegó a su máximo, la oferta de fuerza de trabajo en la frontera casi siempre excedió a la demanda. Entonces, cuando Estados Unidos dió por terminado el programa, a fines de 1964, estos trabajadores y sus familias quedaron atrapados en la frontera sin trabajo y sin los medios necesarios para regresar a sus hogares en el interior. Los altos niveles de desempleo se incrementaron todavía más, tanto en los medios urbanos como, principalmente, en las áreas rurales, donde la desocupación creció a tasas vertiginosas". ^{23/} Al terminarse el Programa Bracero, el gobierno comprendió la urgente necesidad de impulsar el desarrollo industrial de la región "mediante la creación de un ambiente que ofrecía a las compañías norteamericanas una alternativa para su creciente uso de mano de obra barata en Puerto Rico y el Lejano -

Oriente".^{24/} En términos generales esas fueron las causas - inmediatas que originan el Programa de Industrialización de la Frontera Norte.

Además de las condiciones internas en México, no hay que olvidar que en Estados Unidos existían condiciones favorables para la instalación de maquiladoras en nuestro país. Después de la Segunda Guerra Mundial, algunas compañías empezaron a efectuar trabajos de elaboración y ensamblaje, fuera de los Estados Unidos, para el mercado estadounidense. Esto obedecía - en buena medida a los altos costos de producción americanos, cuyos orígenes se encuentran en el auge industrial durante la guerra y en la recuperación de las economías europeas y japonesa, cuyas manufacturas se volvían cada vez más competitivas en el mercado internacional, debido a que estaban desarrollando una tecnología altamente sofisticada, además de tener acceso a una mano de obra más barata que la norteamericana.

Otro factor positivo, es que las operaciones de maquila se ven favorecidas por las disposiciones arancelarias del Código Aduanero de los Estados Unidos -Tariff Schedules of the U.S.-, - contenidas en las fracciones 806.30 y 807.00, que permite que componentes manufacturados en Estados Unidos sean enviados a otros países para ser ensamblados, para después reexportar

se al mercado norteamericano pagando impuestos solamente por el valor agregado en el procesamiento en el exterior, y no sobre el valor total del producto.^{25/}

Objetivos del programa

En líneas generales y de acuerdo con la postura oficial del gobierno mexicano los objetivos eran, inicialmente, el contribuir a la absorción de la mano de obra fronteriza que era abundante, barata y de gran receptividad al adiestramiento. Y si bien el Gobierno Federal tenía un interés inmediato en abatir el desempleo, las empresas maquiladoras, por su parte, veían la oportunidad de abatir sus costos considerablemente, al obtener un incentivo de tipo económico con la utilización de esa mano de obra abundante y barata, sobre todo comparada con los niveles salariales norteamericanos. Las empresas interesadas en establecerse bajo el amparo del programa de industrialización, son aquellas que hacen uso intensivo del trabajo, sobre todo por el tipo de artículos que elaboran: prendas de vestir, productos eléctricos y electrónicos, deportivos, juguetes, muebles, instrumentos musicales, etc.

Incentivos

Además de estas ventajas, proporcionadas básicamente por el nivel de desarrollo de la economía nacional y el incremento demográfico, se añaden algunas otras ventajas adicionales. Entre éstas destaca el tratamiento arancelario proporcionado a dichas empresas, por medio de la autorización para importar materias primas, partes y componentes, maquinaria y equipo libre de impuestos, facilidades que contrastan aun más gracias al fuerte proteccionismo existente. Los permisos de importación, al principio del programa, se extendían por seis meses. Y si bien no se proporcionó ningún estímulo financiero, las autoridades estatales y locales, tenían como política proporcionar facilidades para la instalación de las industrias -terrenos, por ejemplo- así como el adiestramiento del personal técnico.

Un tercer incentivo, lo constituye el permitir que la planta maquiladora pueda ser propiedad de extranjeros en su totalidad. En principio parecería que existe incompatibilidad con el artículo 27 de la Constitución Política mexicana, que prohíbe a los extranjeros adquirir el dominio directo sobre tierras en una faja de cien kilómetros a lo largo de las fronteras y de cincuenta en las playas. Sin embargo, las plantas solían alquilarse y, en caso que fueran extranjeras, deberían encon-

trarse en terrenos arrendados, ofreciendo el gobierno garantías contra la expropiación o nacionalización.^{26/} Años después, a principios de 1971, por acuerdo presidencial, se concedió a las instituciones de crédito -como fiduciarias- tanto públicas como privadas, la adquisición de bienes inmuebles, siempre y cuando estuvieran encaminadas a la promoción de actividades turísticas o industriales en las zonas costeras o fronterizas.^{27/}

En cuarto lugar, el gobierno ofrece amplias facilidades para la internación de técnicos, supervisores, empleados administrativos e inversionistas. Estas facilidades, otorgadas por la Secretaría de Gobernación, tienen como característica principal el conceder prerrogativas para entrar y salir del país -cuantas veces se desee, facilidades que contrastan con las trabas que son usuales en la legislación mexicana al respecto.

Un quinto incentivo, lo brinda la proximidad geográfica entre ambos países, ya que permite la operación de las llamadas "plantas gemelas". Este sistema permite que las plantas establecidas en la frontera norteamericana puedan llevar productos semielaborados a sus plantas gemelas establecidas en suelo mexicano, para ser ensamblados. La ventaja más importante que presentan las "plantas gemelas", es quedar bajo la dirección de la misma administración que, gracias a la proxi

midad física ve facilitados sus procesos de producción que, de otra forma, como en el caso que sus plantas se encontraran - en el Lejano Oriente, se verían entorpecidos.^{28/}

Un incentivo final, aunque desde luego no oficial, para las empresas maquiladoras es el poder eludir problemas laborales. Es por eso que el gobierno mexicano, al menos por omisión - ha enfocado de una manera ambigua las relaciones entre las - empresas y los sindicatos, ya que el gobierno ha concedido, - en la práctica, un trato preferencial a la instalación de las - maquiladoras sobre los intereses del trabajo. Este es, desde luego, uno de los varios puntos que muestran claramente el carácter de nuestra dependencia con los Estados Unidos, además de la necesidad urgente de que se establecieran las industrias ensambladoras en la frontera.

Requisitos

Finalmente, entre las condiciones que impone el Gobierno Federal, destacaremos las tres principales. Los productos elaborados bajo el programa deberán reexportarse, estando prohibida su entrada a México,^{29/} y aquellos países integrantes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, que hayan concedido preferencias arancelarias a tales productos. Y, - por último, todas las empresas deben emplear un noventa por

ciento de mexicanos como mínimo.

Desarrollo del programa: 1966 - 1974

Ahora pasaremos a ver el desempeño del programa, desde su creación hasta 1974. Pero antes una aclaración. El 31 de octubre de 1972 se publicó un nuevo reglamento para las operaciones de maquila -vigente en la actualidad- ^{30/} donde se autoriza la instalación de empresas maquiladoras en cualquier lugar de la República, salvo en los casos que la SIC considere inconveniente su funcionamiento, tomando en cuenta la concentración industrial y de población, así como la contaminación del ambiente. Por lo tanto, las cifras a partir de tal fecha, corresponderán a la totalidad de la industria maquiladora, aunque, geográficamente, alrededor del 95% se localizan en la región fronteriza.

Es preciso hacer notar que es difícil realizar una evaluación correcta de los resultados cuantitativos del programa, ya que no existe la menor intención, por parte oficial, de informar ampliamente sobre el desarrollo del programa, debido a la actitud que los sindicatos norteamericanos han adoptado, preocupados por la desocupación creciente en los Estados Unidos. Tal actitud ha sido de abierta hostilidad al programa de maquiladoras que opera en México. ^{31/}

A ocho años de haberse formulado las bases del programa, se puede decir que éste, de acuerdo al objetivo principal, ha tenido éxito en líneas generales; se consiguió crear empleos en gran cantidad. En febrero de 1968, el total de empresas autorizadas para operar como maquiladoras, era de 79, ocupando a 7519 personas.^{32/} Dos años después, en 1970, el número de empresas en operación era de 120, empleando a 20 327 individuos.^{33/} En 1968 el promedio de obreros y empleados por empresa fue de 95, mientras que para 1970 el promedio había ascendido a 169 personas. Y si bien en 1972 y 1973 el promedio descendió a 122 y 117 respectivamente; el aumento de obreros y empleados entre 1968 y 1973, fue de 671%, en tanto las empresas pasaron de 79 a 430, que representa un aumento del 544% para el período de cinco años.^{34/} Al 31 de diciembre de 1974, se habían registrado 602 empresas, correspondiendo 86 al interior del país y el resto a la frontera norte.^{35/} Para el primer semestre de 1974, operaban 474 de ellas, dando ocupación a 75 614 trabajadores, lo que nos da un promedio de 159 empleados por empresa.

En cuanto a un segundo criterio para la operación de maquiladoras, el cubrir salarios mínimos, éstos se observan. Recordando aquí que la zona fronteriza norte tiene asignados -

los niveles más altos de salarios mínimos de toda la República.

Respecto al monto de sueldos y salarios, en 1968 éstos eran de 107 millones de pesos anuales y para 1970 sumaban ya un total de 325. El promedio por trabajador aumentó ligeramente para 1970 en un 11%. El salario de los obreros se mantuvo con pequeños incrementos entre 1968 y 1970, siendo éste de unos 1 250 pesos mensuales, que está bajo el promedio considerado para la totalidad de la industria manufacturera mexicana, para 1968, por la Organización Internacional del Trabajo, que era de 1 300 pesos mensuales. Lo que demuestra, siendo exactos los datos promedio para 1968, la naturaleza de la mano de obra empleada en la frontera norte y las presiones que sobre los niveles salariales ejercen los subempleados y desocupados que ya habíamos visto se concentran en esta región. Para 1972, los salarios mensuales habían subido, en promedio general, a unos 1 440 pesos mensuales. Un año después, en octubre de 1973, los salarios alcanzaban los 1 500 pesos mensuales. Para el primer semestre de 1974, el salario mensual había descendido a 1 222 pesos para la industria maquiladora en su conjunto, siendo de 1 220 para las industrias que se encuentran en los municipios fronterizos.

Los datos referentes a las principales características de las -
empresas maquiladoras por ramas de actividad, nos muestran -
en 1968 una composición en la que predominan las empresas de
dicadas a la producción de artículos eléctricos y electrónicos,
y artículos textiles. Para 1970, esta composición se mantiene
en líneas generales, habiendo ganado importancia la fabricación
de productos eléctricos y electrónicos; manteniéndose igual la -
industria textil y aumentando el rubro de manufacturas diversas,
que pasó de 11 empresas a 35 en el período. En 1973, la in-
dustria eléctrica, electrónica y la textil, constituyen más del -
60% de las plantas establecidas; mientras que la industria eléc-
trica y electrónica emplean más del 50% de la mano de obra -
de toda la industria maquiladora, siendo que sólo constituyen -
el 40% de las empresas. Para el primer semestre de 1974 -
se observa la misma composición para los establecimientos -
eléctricos y electrónicos, habiendo aumentado el número de -
empresas textiles, constituyendo cerca del 30% del total de -
establecimientos del conjunto de la industria de maquila.

Observando los montos declarados como capital social inicial-
tenemos que en 1968 el promedio fue de 1 155 000 pesos por
empresa, y para 1970 había bajado a 850 000, lo que nos da,
en ambos casos, una relación baja de 12 141 pesos por homo

bre ocupado en 1968 y de sólo 7 923 pesos en 1970. Esto se explica a que los capitales iniciales, en parte, no han sido normalmente aumentados, mientras que el valor de la maquinaria utilizada ha ido progresivamente aumentando. Así, en 1970, - el valor promedio de maquinaria por hombre empleado era de 7 315 pesos, para 1972 ya ha subido a 17 000, descendiendo - hasta 14 500 en octubre de 1973. Esta última cifra se mantuvo igual a lo largo de 1974.

El valor de la producción, al 31 de septiembre de 1970, alcanza un total de 3 760 millones de pesos, de los cuales 755 se conceptúan como valor agregado. De 1968 a 1970 el valor - agregado promedio por empresa sube de 4.4 millones de pesos a 5 millones en 1970. La productividad ha seguido aumentando, ya que en 1972 el valor agregado por empresa es de - 5.4 millones. Al primer semestre de 1974, el valor agregado era de 3.6 millones. La productividad promedio de la ma - no de obra en la manufactura nacional, para 1971, era de - 32 917 y de 34 206 pesos en 1972.^{36/} Para los mismos - años, el promedio por persona empleada en las empresas - maquiladoras era de 37 247 y de 44 091 respectivamente, lo que nos muestra una utilización más racional de recursos en las maquiladoras que en la industria nacional.

Por último, en el renglón de ingresos de divisas, el programa de maquiladoras ha obtenido un éxito notable, al pasar de 101 millones de dólares en 1971 a 278 en 1973, siendo el saldo de 443 en 1974.^{37/} Representando el 3.1%, el 5.8% y 7.1% de los ingresos totales en la balanza de mercancías y servicios respectivamente.

Creemos haber expuesto con cierto detalle el desarrollo cuantitativo del programa de industrialización fronterizo. A continuación pasaremos a ver, a la luz de los resultados anteriores, críticamente, los beneficios que se esperaban obtener del programa.^{38/}

Crítica del programa

En primer lugar, entre estas expectativas figuraba la que promovería la ocupación en zonas con fuerte presión demográfica. Así, tenemos que para 1969 la tasa de desempleo abierto promedio para la República era del 3.7%, mientras que los municipios fronterizos registraban un 4.8%, promedio situado por encima de la media nacional, sin contar el subempleo.^{39/} Y si recordamos que entre febrero de 1968 y octubre de 1974 el número de trabajadores pasó de 7 519 a 54 846, que significa un incremento del 629% para el período considerado, podremos concluir que, desde este punto de vista, el programa

de maquila ha tenido éxito. Pero si tenemos presente que el programa se inició, en buena medida, debido a la terminación del acuerdo bracero, vemos que México ha logrado paliar temporalmente el problema agobiante del empleo, pero no ha resuelto el carácter mismo de su dependencia con Estados Unidos.

Antes, con el acuerdo bracero, se lograba colocar parte del excedente de mano de obra, que el país era incapaz de absorber, en el mercado estadounidense; pero también cada vez que se negociaban los nuevos acuerdos, el país carecía prácticamente de poder negociador -no se puede llamar poder de negociación a la masa de campesinos ansiosos de cruzar la frontera a cualquier precio, gracias a las condiciones de empleo en México- que lo ponía a merced de las resoluciones tomadas unilateralmente por Estados Unidos. Ahora, con el programa de maquila, ha cambiado el tipo de relación entre ambos países, pero casi diríamos que el cambio queda más a nivel de la forma que del fondo. El dato a retener aquí es que el programa depende enteramente de las decisiones tomadas fuera del país, decisiones guiadas por la conveniencia inmediata, traducible en lucro monetario, en dólares, y no en términos del interés social del país receptor. Hay que admitir que el trabajo generado por las maquiladoras es más estable que el

de braceros, aunque no sea más que un sustituto parcial de éste. Redundando en el carácter dependiente del programa, vemos que la presión ejercida por los sindicatos norteamericanos para que el Congreso abole las fracciones 806.30 y 807.00 de las tarifas arancelarias, es la espada de Dámocles que pende sobre el gobierno mexicano.

Un informe preparado para la AFL-CIO, en febrero de 1973,^{40/} en furibundo ataque nacionalista contra las empresas transnacionales norteamericanas y particularmente lo que atañe al programa de maquila, afirma que si bien los Estados Unidos "desde hace tiempo se comprometió ayudar a las naciones en desarrollo a conseguir sus aspiraciones industriales... no existe ninguna razón por la que miles de trabajadores norteamericanos tengan que soportar todo el peso de la construcción de la industria mexicana y el engordar los cofres de las firmas multinacionales". El argumento de fondo se refiere a la pérdida de 50 000 empleos que podían haberse creado en Estados Unidos.

Otro dato que viene apoyar la necesidad de la continuación del programa es que, en el resto del presente decenio, se tendrá que proporcionar empleo a 700 000 personas por año, manteniendo un índice de desocupación anual de 100 000 y de estos empleos cerca de 150 mil deberán generarse en la industria -

de transformación,^{41/} entonces, si las industrias maquiladoras mantienen tasas altas de creación de empleos, los recursos na cionales podrán colocarse en zonas aún más necesitadas.

Un problema que posiblemente tenga efectos negativos sobre - el futuro del programa de maquiladoras, son las dificultades - por las que atraviesa la economía estadounidense. El presi- dente del consejo de asesores económicos del Presidente esta- dounidense, afirmaba en enero de 1975, que el desempleo nor- teamericano podría llegar al 8% de la fuerza laboral y cinco en el transcurso del año se recuperara la actividad económica, ésta no reduciría apreciablemente el desempleo.^{42/} Para ma- yo la tasa de desempleo era de 9.2% y significaba que ocho - millones y medio de estadounidenses se encontraban sin traba- jo.^{43/} Lo anterior se relaciona directamente con el cierre - de maquiladoras observado desde finales de 1974. Los proble- mas económicos en Estados Unidos posiblemente serán aprove- chados por los sindicatos para ejercer presiones ante el Con- greso, en su larga lucha contra el programa en México.

Por último, existe un precio político a pagar en la eventuali- dad de un desempleo generalizado, es decir, mientras persis- tan las condiciones actuales de nuestro 'modelo' de desarrollo, es mejor crear empleo -desde esta perspectiva- inclusive bajo

la misma relación de dependencia, que exponerse a las consecuencias sociales que resultarían en caso de cese brusco del programa. Una tensión de esta naturaleza, afectaría considerablemente el buen funcionamiento del sistema político.

Se esperaba también que las maquiladoras incrementarían los ingresos de divisas, fortaleciendo la balanza de pagos. Esto se ha cumplido en parte, como vimos líneas atrás, pero es preciso recordar que los sueldos y salarios percibidos que son la fuente principal de divisas se revierten entre un 60 y 70% de los mismos de nuevo a Estados Unidos, en forma de compras de mercancías.

En tercer lugar, en cuanto a la generación de empleos industriales que capacitarían la mano de obra nacional, se pensaba que gracias a la operación de empresas modernas, que utilizan maquinaria y sistemas de capacitación y administración superiores a los empleados por empresas mexicanas, se proporcionaría un buen adiestramiento a estos obreros. Y que en un eventual cierre de maquiladoras, podrían emigrar a los centros industriales del país. Teóricamente estas ventajas son inobjectables, sin embargo, consideramos que su impacto ha sido más benéfico para la zona fronteriza misma, ya que al no existir ni clima ni tradición industrial fuertes,

los efectos de capacitación y educación al ritmo de trabajo impuesto por los modos industriales, van dirigidos indirectamente a afirmar las bases mismas de la industrialización de las ciudades fronterizas. Ahora bien, en la práctica y de acuerdo a las expectativas oficiales al respecto, esto no se ha cumplido - en sentido estricto. Por dos razones fundamentales: primero, las maquiladoras al utilizar intensivamente al trabajo en procesos que no requieren, generalmente, gran capacitación -ensamblaje, costura, empaquetamiento, etc.- no ha fomentado el adiestramiento en las técnicas más modernas en sus obreros. En segundo lugar, más del 70% de los trabajadores empleados son mujeres cuyas edades, en la gran mayoría de ellas, varían entre 17 y 24 años, constituyendo una mano de obra menos estable a largo plazo que la masculina.

Sin embargo, a nivel administrativo y técnico, las oportunidades de aprendizaje aumentan. Los técnicos calificados y los jóvenes egresados de las escuelas de ingeniería y tecnológicos, reciben un entrenamiento constante y, algunas veces, en horas fuera del trabajo pasan a Estados Unidos a proseguir su adiestramiento.^{44/} Así, pues, tenemos la formación de un clima industrial positivo para la región, al mismo tiempo la alta composición femenina de la mano de obra no es favorecida -

por el tipo de procesos utilizados y, los beneficios efectivos en la capacitación industrial, se da en los niveles técnico y administrativo.

La esperada ampliación del mercado de productos nacionales - debido a la fuerte derrama de ingresos en la zona, según se decía entonces, ha ido convirtiéndose en realidad muy lentamente. Se han dado impulsos en esta dirección sólo a partir de la década de los setenta. De abril de 1971 a mayo de 1974, se realizaron ventas por más de 2,500 millones de pesos.^{45/} Entre los instrumentos que se han ideado para el fomento de los productos nacionales, se encuentran los artículos 'gancho'. Su finalidad es captar al mayor número posible de mexicanos que habitualmente realizan compras en Estados Unidos. Para implementar dichas actividades, por decreto presidencial,^{46/} se autorizó la construcción de grandes centros comerciales, para la franja fronteriza y las zonas y perímetros libres.^{47/} Sin embargo, el aumento de calidad y productividad en la industria nacional no puede decretarse, para concurrir a la región más ampliamente. Este no es un problema nuevo, ya que desde la creación del PRONAF se ha insistido bastante sobre dicho punto. Quizá no sea más que otra consecuencia del tipo de desarrollo observado por la industria nacional que, por el afán de substituir importaciones, creció al amparo de

un fuerte proteccionismo oficial y se acostumbró a producir para un mercado cautivo, en detrimento de la calidad y precio.

También se pensó que el programa impulsaría la industria constructora, gracias a la demanda de inmuebles necesarios para las empresas que, entre 1968 y 1974, crecieron a ritmo acelerado, ampliándose también, en consecuencia, el mercado de trabajo para profesionistas, técnicos y personal administrativo.

Algunos fenómenos sociales derivados de la presencia de la industria maquiladora serán expuestos a continuación. En primer lugar, la característica más sobresaliente es la alta composición femenina de la mano de obra que, a nivel de obreras, se sitúa alrededor del noventa por ciento. Este predominio puede deberse tanto a su mayor docilidad con respecto a la actividad sindical como por la minuciosidad del trabajo a realizar. La baja edad promedio, constante a lo largo de la frontera, puede explicarse por el tipo de procesos que requieren fuerte despliegue de vigor físico, siendo más apropiado el trabajador joven que el de edad madura. El trabajo, generalmente, es individual y no de línea, o sea, cada operaria se concentra en piezas particulares cuyo proceso comienza y acaba en ella misma. Algunas veces, se implican tres o cuatro procesos diferentes a lo sumo.

Se esperaba que la industria maquiladora absorbería parte de la población desempleada. Sin embargo, en la práctica incorpora al mercado de trabajo a personas que, de no existir maquiladoras, posiblemente no hubieran concurrido al mercado, sobre todo debido a la escasez de empleos y por la función tradicional de la mujer en la sociedad mexicana; rompiéndose con ello los patrones familiares tradicionales de comportamiento, porque la mujer al ser quien aporta buena cantidad del ingreso familiar, adquiere derechos que de otra manera posiblemente le serían negados. Esta mayor libertad contrasta con la docilidad que, de acuerdo a la tradición, debiera observar. La mayor independencia económica en las mujeres, ha sido un factor de modernización en el medio social. Sin embargo, también es un hecho la alta incidencia de madres solteras entre las trabajadoras. Por otro lado, se observan cambios en los patrones de consumo y existe una tendencia a comprar cada vez más ropa y cosméticos, principalmente del lado norteamericano.

En líneas generales, las condiciones de trabajo en plantas norteamericanas son superiores a las existentes en sus contrapartes mexicanas. Y entre más grande es la planta, tiende a ser mejor. Una de las formas que utilizan los patrones para

'incorporar' a los trabajadores, para hacerles sentir parte de la planta, es fomentando las actividades deportivas, reuniones sociales, fiestas en navidad, etc. Además, algunas firmas, proporcionan servicios extras como medios de transporte, aire acondicionado en los locales, personal médico adscrito a la planta, servicio de cafetería y de restaurante, etc.

Los trabajadores que sobresalen por crear 'conflictos' que afectan los intereses de las firmas, pasan a formar parte de una especie de lista negra que es conocida por los dirigentes de las maquiladoras. Por último, los sindicatos, excepto en Matamoros, no suelen jugar un papel importante en la defensa de los derechos de los obreros. A menudo son corruptos y actúan de acuerdo a los intereses empresariales.

Crísis económica

Por último, pasaremos a examinar las tendencias observadas en la crísis de 1974-75. Desde fines de 1974, Estados Unidos entró en franco proceso recesivo calculándose, desde entonces, que la recuperación no se comenzaría a producir sino hasta mediados de 1975. Tal recesión es la peor en los últimos cuarenta años y el índice de desempleo el mayor desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. El cierre de plantas y el

despido masivo en industrias clave para el buen funcionamiento de la economía, como la U.S. Steel y las fábricas de automóviles de Detroit, ilustraban la gravedad del momento. Y, por supuesto, los efectos sobre nuestra economía e industria maquiladora fueron inmediatos.

A las condiciones antes descritas en Estados Unidos, se añadió el aumento salarial en la frontera norte, que afectó negativamente al incentivo más importante de los buscados por la industria maquiladora: la mano de obra barata. Las repercusiones más visibles fueron el cierre de algunas industrias y el despido de obreros en otras. Se calcula que en los momentos de mayor auge se empleaba alrededor de 90 000 trabajadores y la cifra máxima de despidos alcanzó el número de 30 000 obreros.

La situación vino a confirmar los temores que varios críticos del programa expresaron desde sus inicios, es decir, que la fuerte dependencia del exterior lo exponía a cualquier fluctuación que sufrieran las industrias matrices en sus lugares de origen -Estados Unidos, principalmente-.

Los efectos del problema también repercutieron en la política interna, intensificándose la pugna entre los sectores pri-

vado y oficial. Aquel sostenía que la industria maquiladora ha tenido problemas por el aumento de salarios.^{48/} Sin embargo, la postura oficial sostenía que el problema principal radicaba en la contracción de la demanda, en Estados Unidos, en virtud de la depresión en el consumo.^{49/} La pugna entre ambos sectores, por supuesto, tiene alcances que sobrepasan los límites estrictos del problema de la industria maquiladora. Sin embargo, nos muestran la actitud que unos y otros mantienen hacia el programa fronterizo. Por su parte, el sector privado nunca ha considerado seriamente la posibilidad de participar en tal empresa, ya que resulta más lucrativo producir para un mercado cautivo que someterse a la dura competencia del mercado internacional. Y el sector oficial, por la suya, resulta obvio que carece de planes alternativos para solucionar estructuralmente el problema.

Sin embargo, algunas maquiladoras afirman irse simplemente por el aumento salarial y las leyes laborales de México que, según ellos, aumentan los costos desordenadamente.^{50/} Por su parte, algunos observadores en México se preguntaban si el cierre de maquiladoras no sería aprovechado como elemento de presión para obtener nuevas concesiones del gobierno mexicano.^{51/} En sentido estricto, un solo factor no es el -

causante del problema, pero el aumento salarial puede haber influido para que algunas plantas reconsideraran su estancia en México, sobre todo en virtud de las oportunidades de mano de obra barata que ofrecen algunos países del Caribe, Centroamérica y Asia. Sin embargo, buen número de las industrias matrices se rigen por intereses a largo plazo, en cuyo caso, al analizar las causas que originan los aumentos salariales en nuestro país, concluyan que el fenómeno es de carácter mundial. Por lo tanto, el aumento en los costos de producción, podfan absorberse perfectamente una vez que el mercado norteamericano comenzara a recuperarse de la crisis.

El futuro inmediato de las maquiladoras parece asegurado. Las condiciones que la hicieron posible no sólo siguen igual sino que, además, algunas tendencias se han acentuado en los últimos años.

Ante la actual situación creemos que el valor estratégico de la industria maquiladora aumentará, sobre todo por la perspectiva de multiplicar los actuales niveles de empleo e incrementar la captación de divisas.

La persistencia del desempleo fronterizo ha llevado, incluso, a una competencia entre los estados norteros para ofrecer

mano de obra barata a las maquiladoras. ^{52/} Así, diversos organismos fronterizos, tanto privados como oficiales, se dedican a promover la instalación de nuevas empresas. En Ciudad Juárez, por ejemplo, la promoción se realiza a través de publicidad en periódicos, revistas y publicaciones especializadas en Estados Unidos; asistencia a ferias y exposiciones; contactos con embajadas y consulados mexicanos, etc. ^{53/}

En Baja California, el programa de maquiladoras no tiene el mismo peso relativo que en otras partes de la frontera sobre todo las más pequeñas. El poseer una estructura económica un poco más diversificada que el resto de la frontera, le permitió absorber la creación de las maquiladoras sin volverse completamente dependiente de ellas.

Respecto a los aspectos cuantitativos del programa, en sus inicios, es difícil hacer una relación precisa de su desarrollo dado que, por la existencia de la zona libre, este tipo de industrias no se registraban como maquiladoras cuando, en veces, actuaban como tales. Además, no obstante las particularidades del caso, los problemas de las maquiladoras son prácticamente los mismos en cualquier sitio fronterizo.

Para finalizar, pensamos que México seguirá siendo un buen

lugar para el establecimiento de maquiladoras; que se acrecentará nuestra relación de dependencia con Estados Unidos; el país quizá sea más susceptible a las presiones externas para hacer más concesiones, perdiendo con ello poder de negociación; y, - por último, a corto plazo no vemos alternativa posible a las - maquiladoras.

NOTAS

- 1/ Véase el apartado correspondiente a la salinidad del Rfo Colorado en la página 168.

- 2/ Daniel Cosío Villegas sostenía que si ha habido y hay algún país en el mundo que tuvo, tiene y tendrá necesidad de estudiar y entender a Estados Unidos, ese país es México. Así mismo recordaba que en nuestro territorio norte también existe una población cada vez más numerosa que por ser el vecino más inmediato de Estados Unidos, ha producido un hombre visiblemente diferente del que habita en nuestra altiplanicie o en las costas. El mexicano se ha limitado a llamarlo "pocho" y a definirlo léperamente como una h. de la ch. que aspira a ser un s.o.b.; pero de allí no se ha pasado. "La Necesidad de Estudiar a Estados Unidos", Anglia, Vol. I, No. 1, 1963. pp. 10-12.

- 3/ Véase las siguientes publicaciones editadas por el Programa Nacional Fronterizo: El Programa Nacional Fronterizo, (s.l.), (s.f.); Ensenada, B.C., México, 1964; Mexicali, B.C., México, 1964; Nogales, Son. 1963; Ciudad Juárez, Chihuahua, México, 1963; Piedras Negras, Coah., México, 1963; Matamoros, Tamps., México, 1962; Tijuana, B.C., 1961.

- 4/ "El Programa Nacional Fronterizo", Economía Política, Vol. I, No. 1. Oct.-Doc., 1964. pp. 188-191.

- 5/ El Mercado de Valores, Vol. XXIII, No. 5. 4 de febrero de 1963.

- 6/ Con fecha de octubre 9 de 1962, la Agency for International Development del Departamento de Estado, contestó negativamente la solicitud de préstamo presentada por el Programa Nacional Fronterizo al administrador señor Teodoro Moscoso, diciendo que para el caso no les sería posible considerar préstamo para obras como centros comerciales, hoteles, así como tampoco centros culturales o recreativos, porque esto no podría entrar en la definición de "altos beneficios sociales". No se mencionó el aspecto económico. Antonio J. Bermúdez, El Rescate del Mercado Fronterizo, Ediciones Eufesa. México, 1968. p. 89.

- 7/ Antonio Bermúdez, op.cit., p. 68.
- 8/ El Programa había levantado grandes expectativas, de tal manera que, el 10 de enero de 1962, en una nota aparecida en el New York Times, se decía que la iniciación del -- PRONAF era el desarrollo más espectacular de la economía mexicana en el año de 1961.
- 9/ El Mercado de Valores, Vol. XXX, No. 13. 30 de marzo de 1970.
- 10/ Un investigador francés sugiere que el lugar privilegiado de Ciudad Juárez dentro de las inversiones del PRONAF, no es ajeno a que era el lugar de residencia del director del programa. Tijuana, que se encontraba mejor ubicada, recibió poco de la inversión total. ("On doit noter que la place -- privilégiée de Ciudad Juárez dans les investissements du -- PRONAF --alors que Tijuana, bien mieux située, reçoit -- peu de chose-- n'est sans doute pas étrangère au fait que le Directeur du PRONAF y avait sa résidence..."). Jean Revel-Mouroz, Osмосe ou Cloisonnement?. Les Problemes -- Actuels de la Frontiere Mexique-Etats-Unis, Laboratoire -- Associé III du C.N.R.S. Paris, 1972. p. 83.
- 11/ El PRONAF dejó de ser un organismo independiente y pasó a depender de la Secretaría del Patrimonio Nacional, encargándose de él subsecretario de Bienes Inmuebles y Urbanización. La medida obedece, según declaración oficial, para evitar la multiplicación de los mecanismos que atienden una misma área, ya que el programa había cumplido sus funciones en la etapa histórica que le tocó servir. Véase Excelsior, 10 de agosto de 1972 y Diario Oficial, 5 de agosto de 1974.
- Tres años después, en 1977, se publicaba en un desplegado los resultados del programa: "Se extingue este fideicomiso en acatamiento a la disposición Presidencial... Uno de los resultados positivos de la operación de este organismo, es el superávit que acusa el estado financiero que se publica, -- por la cantidad de \$ 490,000,000.00 (cuatrocientos noventa -- millones de pesos) sobre las aportaciones recibidas de la -- Federación por la suma de \$ 626,000,000.00 (seiscientos -- veintiséis millones de pesos); superávit que redundará en beneficio de los programas del Gobierno Federal en las fronteras del país". "Programa Nacional Fronterizo", Excelsior, 12 de abril de 1977.

- 12/ En octubre de 1961 los agricultores y autoridades competentes de México, descubrieron que el agua del río Colorado -- que estaba llegando a la presa Morelos contenía 2,500 partes de sales por millón, comparadas con 900 partes por -- millón o poco más, que era la salinidad habitual hasta entonces y con marcada tendencia a ir aumentando en el futuro. Oscar Rabasa, El Problema de la Salinidad de las Aguas Entregadas a México en el río Colorado, Secretaría -- de Relaciones Exteriores. México, 1968. p. 3.
- 13/ Roberto Cruz Miramontes, "La Doctrina Harmon, el Tratado de Aguas de 1944 y Algunos Problemas Derivados de su Aplicación". Foro Internacional. Vol. VI, No. 1. Julio -- Septiembre, 1965. pp. 96-97.
- 14/ Norris Hundley, "The Colorado Waters Dispute". Foreign -- Affairs. Vol. XLII, No. 3. April, 1964. pp. 499-500.
- 15/ Véase Select Commission on Western Hemisphere Immigration, The Impact of Commuters Aliens along the Mexican -- and Canadian Borders, Parte II. San Diego California. Government Printing Office. Washington, 1968. p. 5.
- 16/ Ibid. p. 114.
- 17/ Véase Banco de México, Matriz de Insumo Producto del Estado de Baja California, Departamento de Estudios Económicos Regionales. México, 1965.
- 18/ El Norte, Chihuahua, Chih., 22 de mayo, 1965.
- 19/ El No. 164 de Hacienda (10 de junio) y el No. 4132 de Industria y Comercio (20 de junio).
- 20/ Véase el oficio No. 164 de Hacienda.
- 21/ "Acuerdo que señala los productos y requisitos a que deberán sujetarse las importaciones y exportaciones temporales". Diario Oficial, 3 de octubre de 1958. No se autorizarán -- las importaciones temporales "cuando se trate de operaciones de simple maquila o acabado que no incorpore materias primas nacionales o que su proporción sea muy baja". Aun que también dejó abierta la posibilidad de modificar las bases aquí señaladas cuando las condiciones económicas de ta

les operaciones de la economía general del país lo requieran.

- 22/ "Reglamento del párrafo 3^a del artículo 321 del Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos". Diario Oficial 17 de marzo de 1971.
- 23/ Lacy H. Hunt, "Desarrollo Industrial en la Frontera Mexicana". Comercio Exterior. Vol. XX, No. 4. Abril, 1970. pp. 304-305.
- 24/ Ibid. p. 305.
- 25/ La fracción 807 estipula: Los artículos ensamblados en el exterior, total o parcialmente con componentes fabricados en Estados Unidos, que (a) sean exportados listos para su armado, (b) no hayan perdido su identidad física como tales artículos por cambios de forma o modelo o de otra manera, y (c) no hayan sido aún aumentado su valor o mejorada su condición en el extranjero por operación de su ensamble y exceptuando operaciones necesarias para el proceso de su armado tales como limpieza, lubricación y pintura... un impuesto sobre el valor total del artículo importado, menos el costo o valor del mismo en Estados Unidos U.S. Tariff Commission, Tariff Schedules of the United States, Government Printing Office. Washington, 1965 p. 503., en Tansik, David A. y Tapia S., Humberto, "Los problemas de las 'plantas gemelas' en la frontera mexicana", Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 4. Abril de 1971. pp. 331-335. La fracción 806.30 sólo cubre a los productos metálicos, pero, a diferencia de la 807.00, estos pueden sufrir multitud de procesos.
- 26/ "Fragmentos del Informe de la Comisión de Aranceles de Estados Unidos sobre las Industrias Maquiladoras de Exportación". Comercio Exterior. Vol. XXI, No. 4. Abril, 1971 p. 304.
- 27/ "Acuerdo que autoriza a la Secretaría de Relaciones Exteriores para conceder a las instituciones nacionales de crédito, los permisos para adquirir como fiduciarias el dominio de bienes inmuebles destinadas a la realización de actividades industriales o turísticas, en fronteras y costas". Diario Oficial, 30 de abril de 1971.

- 28/ David A. Tansik y Humberto Tapia S., op. cit.
- 29/ Con el nuevo reglamento de 1972, pueden vender parte de su producción a través de cuotas, en el mercado nacional. Ver Diario Oficial, 31 de octubre de 1972.
- 30/ Ibid. Aquí también se define lo que debe entenderse por industria maquiladora: La empresa industrial que 1) con maquinaria importada temporalmente, cualquiera que sea su costo de fabricación, exporta la totalidad de sus productos, ó 2) con planta industrial ya instalada para abastecer el mercado interno se dedique parcial o totalmente a la exportación, y el costo directo de fabricación del producto a exportar no llegue al 40%.
- 31/ A mediados de 1969, el gobierno de los Estados Unidos, a instancia de los sindicatos, se comprometió a una 'profunda investigación' sobre las maquiladoras mexicanas. "En mayo de 1970, la U.S. Tariff Commission, tuvo audiencias para determinar el impacto económico en el país de la derogación de estas fracciones tan importantes del Código aduanero [la 806.30 y 807.00]. La Comisión concluyó que la derogación sería perjudicial a la balanza de pagos de EE.-UU. y que probablemente reduciría las oportunidades de empleo para los trabajadores. Por tanto, parece factible que en el futuro inmediato de programa de maquiladoras en México no será dañado por medio de la derogación de estas fracciones". Donald Baerresen, The Border Industrialization Program of Mexico, D.C. Health and Company. -- Lexington, 1972. También ver Comercio Exterior, Vol. - XIX, No. 3. Marzo, 1966; Industria Mexicana, agosto, 1969.
- 32/ SIC, Dirección General de Industrias. México, noviembre, 1970.
- 33/ Ibid.
- 34/ A las cifras de 1970 habrá que agregar 5 empresas más - autorizadas a trabajar en el interior del país- con 1 993 personas ocupadas. Hasta el 31 de octubre de 1974, operaban en el interior del país 83 empresas maquiladoras, ocupando a 12 853 personas. Para estadísticas de 1974, consultar Excelsior, 30 de noviembre de 1974.

- 35/ Mercado de Valores. Vol. XXXV, No. 5.3 de febrero de - 1975. pp. 92-93.
- 36/ Nacional Financiera, La Economía Mexicana en Cifras. México, 1974.
- 37/ Banco de México, Informe Anual, de 1972 y 74 (preliminar)
- 38/ SIC, Zonas Fronterizas de México, Perfil Socioeconómico. México, 1974. pp. 131-132.
- 39/ SIC, IX Censo General de Población. Dirección General de Estadística. México, 1970. Sin embargo, el desempleo - abierto se calcula que no es menor del 7% de la PEA y el subempleo fue calculado, por la Comisión Nacional Tripartita, en un 15.8% para los estados fronterizos y de 25.3% - para la nación en su conjunto. Véase SIC, La Frontera - Norte. Diagnóstico y Perspectivas. México, 1975. Cuadros No. III-5 y III-6.
- 40/ AFL-CIO Maritime Trades Department, U.S. Multinationals. The Dimming of America. 1973. pp. 71 - 74.
- 41/ Víctor L. Urquidí, Excélsior; 18 de diciembre de 1974.
- 42/ Excélsior, 7 de enero de 1975.
- 43/ Time, 16 de junio de 1975. pp. 49-50. Se calcula que el - promedio de desempleo para 1976 será del 7.9% y del 7.5% para 1977. Y que para antes de 1980 no bajará del 6%. - Véase Time, 17 de marzo de 1975. p.31A.
- 44/ Wolfgang König, Towards an Evaluation of International Subcontracting Activities in Developing Countries. United Nations Economic Commission for Latin America. México, - 1975. p. 91. (mimeo.).
- 45/ Entre los productos de ventas principales se encuentran: má quinas de escribir, motores eléctricos, prendas de vestir, tubos y láminas de cobre, válvulas, acumuladores, perfiles de aluminio, estambres, conservas alimenticias y jugos de frutas. Excélsior, 30 de noviembre de 1974.
- 46/ Diario Oficial, 12 de agosto de 1972.

- 47/ En octubre de 1974 funcionaba uno en Nogales, San Luis -- Río Colorado, Mexicali y dos en Tijuana. Excélsior, 30 de noviembre de 1974. La Frontera Norte. Diagnóstico y Perspectivas, pp. 133-135.
- 48/ Excélsior, 4 de febrero de 1975.
- 49/ Excélsior, 21 de febrero de 1975.
- 50/ New York Times, 26 de mayo de 1975. pp. 21-22. En enero de 1975, el Secretario de Prensa de la CTM, declaraba que "el viejo problema de las maquiladoras es de simulación, de violación a nuestras leyes laborales y explotación a la mano de obra mexicana. Con frecuencia, esas empresas simulan quiebras, luego de acumular grandes capitales. Pero al poco, con nueva razón social se vuelven a establecer para cometer idénticas tropelías". Ver El Día, 18 de enero de 1975.
- 51/ Véase la declaración de Jorge A. Bustamante en Excélsior, 16 de enero de 1976.
- 52/ Excélsior, 16 de enero de 1976.
- 53/ El Sol de México, 18 de marzo de 1976.

CONCLUSIONES

Al momento mismo de entrar en contacto el México independiente y Estados Unidos surge la necesidad de trazar, con precisión, la línea fronteriza entre uno y otro. Así, la frontera es uno de los primeros temas, por orden de importancia, tratados por ambos países. Igualmente, la frontera interferirá negativamente - en las relaciones entre México y Washington hasta mediados del siglo XIX. Entonces, pues, en esta primera etapa la frontera - es un factor que introduce perturbaciones sensibles en la vida del país, que, finalmente, terminarán por influir decisivamente en la elaboración de una concepción fronteriza eminentemente defensiva frente a la potencia del norte.

Después del conflicto donde México pierde la mitad del territorio, seguirá un largo período de tranquilidad sólo perturbada en los - primeros años del régimen de Porfirio Díaz. Los desacuerdos nacen, en parte, por la ausencia de un poder central suficientemente fuerte como para imponer sus condiciones en esa porción del país, lo cual motivaba las mencionadas fricciones con el go bierno de Washington. En consecuencia, queda suficientemente - claro para los gobiernos de México que la frontera es un elemen

to importante que puede influir adversamente en el trato que Washington otorgue a nuestro país, sobre todo al surgir tensiones provocadas por la falta de control -militar básicamente- en la región. La premisa fundamental para la buena marcha de las relaciones es la pacificación de la frontera. Los acontecimientos de la Revolución de 1910 vinieron a mostrarlo. Pero, además, se introduce un nuevo elemento: la frontera se vuelve decisiva en la lucha por el control del poder central, es decir, -quien esté en posesión de la frontera y reciba el beneplácito de EE. UU., aumenta notablemente sus posibilidades de adueñarse del poder de México. Esto, al mismo tiempo, incrementa la influencia de nuestros vecinos en el destino que ciertos aconteci--mientos tomen en el país. Para el gobierno, o facción, apoyada por Washington significa el fácil acceso, entre otras cosas, a -las municiones y armas y, quien se encuentre en la situación -opuesta, pierde prácticamente las posibilidades de superviven--cia al corto y mediano plazo. La frontera no es sólo punto de conflicto sino también puede convertirse en factor de poder cara al interior del país.

La frontera pasa del conflicto a la estabilización y de aquí nuevamente al conflicto. Finalizada la contienda armada de México,

la frontera perderá considerablemente su característica conflictiva. Esta nueva etapa, que mostrará ser la más duradera, reflejará llanamente las distintas formas cómo el país se va vinculando a Estados Unidos. Esto es, la creciente dependencia se dará de forma más acabada en la frontera.

Sin embargo, en muchos aspectos, los gobiernos nacionales son incapaces de calibrar la amplitud de la nueva importancia de la frontera. Creemos que los variados, y graves, problemas del país en general fueron aplazando la búsqueda de soluciones a las cambiantes condiciones fronterizas. Quizá una causa que ayude a explicar lo anterior sea el carácter mismo de la nueva relación, es decir, el carácter no conflictivo de los nuevos problemas. Independientemente de cualquier otra consideración, la vecindad con Estados Unidos proporciona beneficios económicos a toda la región fronteriza, situación que contrasta vivamente respecto a buena parte del interior del país. La emigración continua, y el consiguiente crecimiento demográfico acelerado, manifiestan en cierto modo la capacidad de la región para absorber a grandes volúmenes provenientes de distintos estados del país, hecho directamente conectado con la interrelación con EE. UU.

Entonces, ante la falta de tal política fronteriza oficial, México

irá respondiendo a las diferentes demandas hechas desde EE. UU., ya sean éstas en forma de servicios, de tierra, fuerza de trabajo, etc. En este sentido, las demandas deben entenderse como parte de la interrelación que se establece entre las dos naciones - donde, desde un punto de vista económico, nuestro país juega la parte débil de tal relación gracias a su menor desarrollo relativo respecto a EE. UU., es decir, no es una relación mecánica sino dialéctica.

En el momento mismo que el sur del estado de California comienza a desarrollarse económicamente, el estado de Baja California comienza a convertirse en realidad en términos de desarrollo económico y demográfico. Además, Baja California responde a prácticamente todas las demandas provenientes de los EE. UU. Primero, el país abre parte de su territorio a ciudadanos norteamericanos quienes pasan a ocupar posiciones de dominio sobre las tierras de mejor calidad en todo el territorio. Esto, además, les da un poder de decisión casi total en la región ya que, ésta, depende para su sobrevivencia de la presencia de las compañías norteamericanas. Esta etapa coincide con cierta debilidad del poder central en México que aún sufre las secuelas del movimiento revolucionario. A escala nacional, los distintos gobiernos que se suceden actúan desde una base un tanto débil, lo que se -

manifiesta con presiones de Washington a varios niveles. El momento en que finalmente el poder central termina por consolidarse, coincide con la recuperación de ciertos enclaves económicos extranjeros importantes, como fue el caso del Valle de Mexicali.

Cercana en el tiempo a la penetración y dominio agrícola de sus tierras, Baja California, como buena parte del resto de la frontera, responde a las demandas de servicios que le hacen del otro lado como resultado de la prohibición. Esta situación reporta beneficios económicos a la región ya que permite cierta acumulación de capital inicial que es importante para impulsar el incipiente desarrollo fronterizo. Esta nueva relación, marcará fuertemente el carácter mismo de la frontera, ya que el área de los servicios continuará creciendo sistemáticamente ante la avalancha de demandas que provienen de EE. UU. Así, buena parte de los recién llegados terminan por emplearse en el sector servicios y vienen a la frontera porque ésta les ofrece oportunidades frecuentemente ausentes en sus propios lugares de origen.

La situación internacional de finales de la década de los años treinta, que desembocará en la Segunda Guerra Mundial, será otro factor que impulse decididamente el desarrollo de la región y -

de Baja California en particular. La contribución de México a la causa aliada será en el plano económico y responderá enviando a cientos de miles de ciudadanos a trabajar en los campos de cultivo de nuestros vecinos. Asimismo, la fuerte derrama económica - que Washington hace, por necesidades bélicas, en California, repercutirá fuertemente en el crecimiento de Baja California. Pero, por otro lado, la oficialización del movimiento migratorio - entre ambos países, traerá como una de sus consecuencias que miles de nuestros ciudadanos decidan emigrar al norte del país con la esperanza de conseguir empleo al otro lado de la línea divisoria. De esta forma, de nueva cuenta un factor externo incide decisivamente en el curso que tomen los acontecimientos en la frontera, lo que provocará el nacimiento de un crecimiento económico y demográfico que difícilmente se hubiera producido ante la ausencia de tales factores.

La intervención del Gobierno Federal Mexicano, servirá para poner las bases de un desarrollo fronterizo no del todo caótico pero - que, inexorablemente, se va amoldando a las necesidades y demandas que van surgiendo en EE. UU. El caso del Programa - Bracero es bastante ilustrativo al respecto, ya que no fueron intuidas sus consecuencias en la región. Además, a partir de esa

momento el país comienza a estrechar sus lazos dependientes con EE. UU., en virtud del modelo de desarrollo que se adopta abiertamente a partir de los años cuarenta. El envío de braceros -legales- a ese país nos muestra en buena medida aspectos de la mencionada dependencia. Y, curiosamente, paralela a la reincorporación al país de ciertos enclaves extranjeros que fortalecen al Estado, el país se ve en la necesidad de comenzar a exportar hombres en vez de productos. Mencionamos esto porque el carácter mismo de la dependencia adquiere formas más refinadas que la mera explotación económica de ciertos recursos naturales.

La postguerra y el conflicto armado en Corea proporcionarán -impulsos tanto a la emigración de braceros como a la economía -bajacaliforniana, sobre todo en la agricultura y en el fomento de la actividad industrial. Los veinte años que van de 1940 a 1960 son de prosperidad económica lo que, sin duda alguna, contribuyó aún más al olvido que el poder central manifestaba hacia la -región. Si quitamos algunas disposiciones federales de carácter legal, la zona se enfrenta sola al fenómeno fronterizo, que no presenta ningún tipo de problema importante que interfiera en las relaciones entre México y Washington.

La década de los sesenta marcará el inicio, o al menos se inteta

rá, de una nueva actitud oficial respecto a la frontera. Este cambio encuentra su razón de ser, en parte, en la manifiesta importancia económica que la zona norte adquiere gracias a su capacidad para absorber divisas norteamericanas que, a esas alturas del desarrollo económico del país, son indispensables para equilibrar los déficits en la balanza de pagos. En este sentido la frontera se convierte en uno de los principales objetivos de la política federal, motivada por necesidades del centro y no por las necesidades reales de la región. El Programa Nacional Fronterizo nos muestra un poco lo anterior.

Sin embargo, el poder central continúa sin comprender cabalmente la singularidad fronteriza y sigue respondiendo, más que previniendo, a las demandas, o decisiones, norteamericanas -- mostrando escasa imaginación para enfrentar los nuevos y más graves problemas fronterizos. El ejemplo más palpable es la respuesta al fin del Programa Bracero y la incapacidad para resolver el problema de la salinidad del Río Colorado.

El comienzo del programa de maquiladoras estuvo caracterizado, -- como tantas otras cosas, por la ausencia de un proyecto mínimamente razonable que incluyera los objetivos que se pretendían alcanzar. Cuando éstos se formulan, el programa lleva algunos años de exis-

tencia y, sin embargo, muestran desconocimiento de la zona. De
cimos esto porque las maquiladoras no resolvieron el problema del
desempleo sino que, paradójicamente, lo agravaron más por haberse
convertido en imán migratorio. Además, consideramos que en
términos de soberanía es un retroceso, porque pasa por alto varias
disposiciones legales y significa la venta directa, en territorio nacio
nal, de fuerza de trabajo local a compañías extranjeras. Creemos
que esto aumenta la dependencia mexicana.

Finalmente, de acuerdo a los acontecimientos fronterizos de los úl-
timos quince años, consideramos que el margen de negociación del
país ha ido disminuyendo así como la capacidad de modificar las con
diciones que privan en la frontera norte. El problema fronterizo tie
ne sus orígenes en la incapacidad del modelo de desarrollo para re-
solver los más urgentes, y endémicos, problemas del país. En tanto
que éstos no se resuelvan, la frontera norte seguirá siendo la meca
para grandes contingentes de la población. Si las tendencias ac
tuales siguen el mismo curso, la frontera norte puede convertir-
se, con toda certeza, de nueva cuenta en el foco de tensión más
importante en las relaciones entre México y los Estados Unidos. -
Además, los acontecimientos que se desarrollen en Baja California
marcarán, positiva o negativamente, la pauta del comportamiento-
fronterizo.

BIBLIOGRAFIA

I. FUENTES PRIMARIAS

A. Publicaciones Oficiales

1. México

Baja California Gobierno del Estado de, Memoria del Primer Congreso de Historia Regional, Dirección General de Acción Cívica y Cultural. Mexicali, 1958.

Baja California Norte, Memoria Administrativa del Gobierno del Distrito Norte de la Baja California 1924-1927. Mexicali, 1928.

Banco de México, Informe Anual, México (varios años).

Banco de México, Matriz de Insumo Producto del Estado de Baja California, Departamento de Estudios Económicos Regionales. México, 1965.

Banco Nacional de Comercio Exterior, Comercio Exterior de México, Editorial Cultura. México, 1949.

Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, Obras y Servicios Públicos. Estado de Baja California, Vol. III. Editorial Stylo. México, 1959.

CODIBAC, Guide for the Industrial Investor in Baja California, Dirección General de Documentación e Informe Presidencial. México. (s.f.).

Diario Oficial, "Acuerdo por el que se constituye un fideicomiso encomendado a Nacional Financiera, S.A., para los estudios y fomento de conjuntos, parques y ciudades industriales en las Entidades Federativas de la República", 24 de diciembre de 1970.

-----, "Acuerdo que autoriza a la Secretaría de Relaciones Exteriores para conceder a las instituciones nacionales de crédito, los permisos para adquirir

como fiduciarias el dominio de bienes inmuebles destinados a la realización de actividades industriales o turísticas, en fronteras y costas", 30 de abril de 1971.

-----, "Acuerdo que norma la tramitación, resolución y ejecución de los expedientes agrarios en el Territorio Norte de la Baja California", 16 de marzo de 1937.

-----, "Acuerdo que señala los productos y requisitos a que deberán sujetarse las importaciones y exportaciones temporales", 3 de octubre de 1958.

-----, "Contrato celebrado con la Colorado River Land Company, S.A., para la colonización de terrenos en el Territorio Norte de la Baja California", 1o. de agosto de 1936.

-----, "Decreto de la Creación de la Comisión Intersecretarial para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza Norte y las Zonas y Perímetros Libres", 11 de mayo de 1972.

-----, "Decreto por el cual se concede estímulos y facilidades para el establecimiento de centros comerciales en las franjas fronterizas y en las zonas de perímetros libres del país", 12 de agosto de 1972.

-----, "Decreto por el cual se establecen zonas libres en el Estado de Sonora y Territorios de la Baja California", 3 de junio de 1939.

-----, "Decreto por el que se crea la Comisión Intersecretarial para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza Norte y las Zonas y Perímetros Libres", 11 de mayo de 1972.

-----, "Decreto que amplía la zona parcial libre existente en el Territorio Norte de la Baja California", 2 de septiembre de 1936.

-----, "Acuerdo que autoriza la colonización de los terrenos de la Colorado River Land Company, S.A. en el Valle de Mexicali, B.C.", 7 de mayo de 1936.

-----, "Decreto que establece una Zona Libre Parcial en el Territorio Norte de la Baja California", 25 de junio de 1937.

-----, "Decreto que incorpora al patrimonio de las Juntas Federales de Mejoras Materiales del lugar donde se ubiquen, los bienes que constituyeron el acervo del patrimonio fideicomitido del Fideicomiso Programa Nacional Fronterizo", 5 de agosto de 1974.

-----, "Ley Orgánica para el funcionamiento de las Juntas de Mejoras Materiales administradoras del 2 y 3% sobre Impuestos a la Importación y Exportación", 31 de agosto de 1934.

-----, "Ley para el funcionamiento de las Juntas Federales de Mejoras Materiales", 13 de enero de 1948.

-----, "Oficio-Circular número 301.1.3.-101899 girado a las Aduanas, relativo a los procedimientos para la aplicación del Reglamento del Párrafo Tercero del artículo 321 del Código Aduanero para la Industria Maquiladora", 12 de enero de 1973.

-----, "Reglamento del párrafo 3o. del artículo 321 del Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos", 17 de marzo de 1971.

-----, "Reglamento del Párrafo Tercero del Artículo 321 del Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos para la industria maquiladora", 31 de octubre de 1972.

Nacional Financiera, La Economía Mexicana en Cifras. México, 1974.

Nacional Financiera, Statistics on the Mexican Economy. México, 1974.

México, Presidente (1934-1940), El Problema de los Territorios Federales. Mensaje dirigido a la nación el 28 de septiembre de 1936. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1936.

Programa Nacional Fronterizo, Ciudad Juárez, Chihuahua.
México, 1963.

-----, El Programa Nacional -
Fronterizo, (s.l.). (s.f.).

-----, Ensenada, B.C. México, -
1964.

-----, Matamoros, Tamps., Mé-
xico, 1962.

-----, Mexicali, B.C. México, -
1964.

-----, Nogales, Son. México, -
1963.

-----, Piedras Negras, Coah. -
México, 1963.

-----, Tijuana, B.C. México, -
1961.

Rabasa, Oscar, El Problema de la Salinidad de las Aguas -
entregadas a México, Secretaría de Relaciones Exterio-
res. México, 1968.

Secretaría de Educación Pública, Baja California Norte. -
Sistema Educativo, Dirección General de Planeación -
Educativa. México, 1975.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Investigaciones -
Económicas. Informes de la Comisión Mixta-Inter-Se-
cretarial, Relativos al Territorio Norte de la Baja Ca-
lifornia, Departamento Técnico Fiscal. México, 1936.

Secretaría de Industria y Comercio, Boletín de Estadísticas
Industriales, Vol. II, No. 8. Agosto de 1974.

Secretaría de Industria y Comercio, Boletín de Estadísticas
Industriales, Vol. II, No. 10. Octubre de 1974.

Secretaría de Industria y Comercio, Boletín de Estadísticas Industriales. Vol. III, No. 12. Diciembre de 1975.

-----, Censos de Población, Dirección General de Estadística. México (varios años).

-----, Censos Industriales, Dirección General de Estadística. México (varios años).

-----, Consumos de la Industria Maquiladora, Centro de Información Industrial. México, (s.f.).

-----, Estudio del Desarrollo Comercial de la Frontera Norte. México, 1972.

-----, Indicadores Socioeconómicos de la Zona Fronteriza Norte. México, 1974.

-----, Indicadores Socioeconómicos de las Zonas Fronterizas. México, 1976.

-----, La Frontera Norte. Diagnóstico y Perspectivas. México, 1975.

-----, Manual de Procedimientos. Fomento Económico de las Zonas Fronterizas. México, 1976.

-----, Memoria de la VI Reunión para Evaluar el Programa de Desarrollo de la Frontera Norte. México, 1975.

-----, Monografías Socioeconómicas de las Ciudades Fronterizas. México, 1976.

-----, Perfil Económico de la Península de Baja California. México, 1973.

-----, Política Económica Fronteriza, 1971-1976. México, 1976.

- , Programa de Industrialización de la Frontera Norte de México. México, 1971.
- , Programa Fronterizo. Seis Años de Acción Coordinada. México, 1976.
- , Prontuario Legal del Programa de Fomento Económico Fronterizo. México, 1974.
- , Zona Fronteriza Norte de México. Viabilidad Industrial. México, 1974.
- , Zonas Fronterizas de México. Perfil Socioeconómico. México, 1974.
- Secretaría de Recursos Hidráulicos, Estado de Baja California Nte. Semblanza Socio-Económica. Proyección de las Obras y Unidades de Riego para el Desarrollo Rural. Mexicali, 1975.
- Secretaría de Relaciones Exteriores, El Tratado de Aguas Internacionales, Oficina de Límites y Aguas Internacionales. México, 1947.
- Secretaría de Relaciones Exteriores, La Salinidad del Río Colorado: Una Diferencia Internacional. Tlatelolco, México, 1975.
- Vázquez, Gabino, The Agrarian Reform in Lower California, Mexican Department of Press. D.A.P.P. Talleres Gráficos de la Nación. México, (1938).

2. United States

- Bell, P.L. y Mackenzie, H.B., Mexican West Coast and Lower California. A commercial and Industrial Survey, Government Printing Office. Washington, 1923.

- Bureau of Census, Historical Statistics of the United States, Colonial Times to 1957, Government Printing Office. Washington, 1960. -
- Carroll, Marie J. y Goodrich, Leland M., Documents on American Foreign Relations, Vol. VII. Princeton University Press. New Jersey, 1947. -
- 91st. Congress, First Session, Congressional Record, Vol. 115, Part 5, 6 y 14. Government Printing Office. Washington, 1969. -
- Goodrich, Leland M. y Carroll, Marie J., Documents on American Foreign Relations, Vol. VII. Princeton University Press. New Jersey, 1947. -
- International Boundary and Water Commission, History and Development of the International Boundary and Water Commission United States and Mexico. El Paso, Texas, 1954. (mimeo.) -
- Mackenzie, H.B. y Bell, P.L., Mexican West Coast and Lower California. A Commercial and Industrial Survey, Government Printing Office. Washington, 1923. -
- President's Commission on Migratory Labor, Migratory Labor in American Agriculture, Government Printing Office. Washington, 1951. -
- Select Commission on Western Hemisphere Immigration, The Impact of Commuter Aliens along the Mexican and Canadian Borders, Part I. El Paso, Texas. Government Printing Office. Washington, 1968. -
- Select Commission on Western Hemisphere Immigration, The Impact of Commuter Aliens along the Mexican and Canadian Borders, Part II. San Diego, California. Government Printing Office. Washington, 1968. -
- Select Commission on Western Hemisphere Immigration, The Impact of Commuter Aliens along the Mexican and Canadian Borders, Part III, Brownsville, Texas and Part IV, Detroit, Michigan. Government Printing Office. Washington, 1968. -

- Senate, Papers Relating to the Foreign Relations of the United States, Government Printing Office, Washington. (varios años). -
- Subcommittee on Trade of the Committee on Ways and Means, House of Representatives, Ninety-Fourth Congress, Second Session, Items 806.30 and 807.00 of the Tariff Schedules of the United States (Provisions for Special Duty Treatment of Articles Assembled or Fabricated Abroad) and Bills to Amend or Repeal such Provisions, Government Printing Office. Washington, 1976. -
- Tariff Commission, Economic Factors Affecting the Use of Items 807.00 and 806.30 of the Tariff Schedules of the United States, TC Publication 229. Washington, D.C., 1970. -

II. FUENTES SECUNDARIAS

- Abad de Santillán, Diego, Ricardo Flores Magón. El Apóstol de la Revolución Social Mexicana, Grupo Cultural "Ricardo Flores Magón". México, 1925. -
- Acevedo Cárdenas, Conrado, Tijuana. Ensayo Monográfico, Editorial Stylo. México, 1955. -
- AFL-CIO Maritime Trades Department, U.S. Multinationals. The Dimming of America, (s.l.), 1973. -
- Aguirre, Celso, Tijuana. Su Historia-Sus Hombres. Mexicali, 1975. -
- Alessio Robles, Vito, Coahuila y Texas, 2 Vol. Antigua Librería Robredo. México, 1946. -
- Almquist, Alan J. y Helzer, Robert F., The Other Californians. Prejudice and Discrimination under Spain, México, and the United States to 1920, University of California Press. Berkeley, 1971. -

- Anaya Ibarra, Pedro María, Precursores de la Revolución Mexicana, Secretaría de Educación Pública. México, 1955.
- Banco de Comercio, La Economía del Estado de Baja California. México, 1968.
- Bancroft, Hubert Howe, History of the North Mexican States and Texas, 2 Vol. The History Company, Publishers. San Francisco, 1889.
- Bannon, John F., The Spanish Borderlands Frontier 1513-1821, Holt, Rinehart and Winston. New York, 1970.
- Beard, Charles A., The Rise of American Civilization, - Vol. I. The Macmillan Company. New York, 1944.
- Bermúdez, Antonio J., El Rescate del Mercado Fronterizo, Ediciones Eufesa. México, 1966.
- Birley, Robert, Speeches and Documents in American History, Vol. IV. Oxford University Press. London, 1942.
- Blaisdell, Lowell L., The Desert Revolution. Baja California 1911, The University of Wisconsin Press. Madison, 1962.
- Bolton, Herbert E., Wider Horizons of American History, D. Appleton-Century Company. New York, 1939.
- Bosch García, Carlos, Historia de las Relaciones entre México y los Estados Unidos, Secretaría de Relaciones Exteriores. México, 1974.
- Brinckerhoff, Sidney B. y Faulk, Odie B., Lancers for the King. A Study of the Frontier Military System of Northern New Spain, With a Translation of the Royal Regulations of 1772, Arizona Historical Foundation. Phoenix, 1965.
- Bustamente, Jorge A., Espaldas Mojadas: Materia Prima para la Expansión del Capital Norteamericano, - El Colegio de México. México, 1975.

- Bustamante, Jorge A., Mexican Immigration and the Social Relations of Capitalism, Tesis de Doctorado. University of Notre Dame, Indiana, 1975.
- Callahan, James Morton, American Foreign Policy in Mexican Relations, The Macmillan Company, New York, 1932.
- Cantú Jiménez, Esteban, Apuntes Históricos de Baja California Norte, México, 1957.
- Cárdenas, Lázaro, Obras. I-Apuntes 1913-1940, Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1972.
- Cárdenas Jr., Leonardo, Municipal Administration in Mexican Border States, Tesis de Doctorado. The University of Texas, 1964. University Microfilms, Inc. Ann Arbor, Michigan, 1975.
- Carmelo Rodríguez, Mario, Evaluación Socioeconómica de la Irrigación en México. (Caso Distrito de Riego No. 14 Río Colorado, B.C.), Tesis de Licenciatura. Escuela Nacional de Economía. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1974.
- Córdova, Arnaldo, La Política de Masas del Cardenismo, Ediciones ERA. México, 1974.
- Cosío Villegas, Daniel, Estados Unidos contra Porfirio Díaz, Editorial Hermes. México, 1958.
- Cosío Villegas, Daniel, Historia Moderna de México. Vida Política Exterior, Editorial Hermes. México, 1963.
- Covarrubias Ramos, Daniel, El Programa de Industrialización de la Frontera Norte de México, Tesis de Licenciatura. Escuela Nacional de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1969.
- Craig, Richard B., The Bracero Program; Interest Groups and Foreign Policy, University of Texas Press. Austin, 1971.

- Cué Cánovas, Agustín, Ricardo Flores Magón, la Baja - California y los Estados Unidos, Libro Mex Editores. México, 1957.
- Daniels, Josephus, Shirt-Sleeve Diplomat, The University of North Carolina Press. Chapel Hill, 1947.
- Demaris, Ovid, Poso del Mundo. Inside the Mexican-American Border, from Tijuana to Matamoros, Little, Brown and Company. Boston, 1970.
- Díaz, Porfirio, Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y Documentos, Vol. XXV. Editorial "Elede" México, 1958.
- Durante de Cabarga, Guillermo, Abelardo L. Rodríguez, Ediciones Botas. México, 1933.
- Duroselle, Jean Baptiste, Política Exterior de los Estados Unidos 1913-1945, Fondo de Cultura Económica. México, 1965.
- Escoto Ochoa, Humberto, Integración y Desintegración - de Nuestra Frontera Norte, Tesis de Licenciatura. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1949.
- Estrada Barrera, Enrique, Pioneros de Mexicali Mexicali, 1973.
- Faulk, Odie B. y Brinckerhoff, Sidney B., Lancers for the King. A Study of the Frontier Military System of Northern New Spain, With a Translation of the Royal Regulations of 1772, Arizona Historical Foundation. Phoenix, 1965.
- Flores Caballero, Romeo, La Frontera entre México y Estados Unidos, Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, 1976.
- Galarza, Ernesto, Merchants of Labor. The Mexican Bracero Story, McNally & Loftin. Santa Bárbara, 1964.

Gamio, Manuel, Mexican Immigration to the United States, The University of Chicago Press. Chicago, 1930.

Gamio, Manuel, Número, Procedencia y Distribución Geográfica de los Inmigrantes Mexicanos en los Estados Unidos, Talleres Gráficos Editorial y "Diario Oficial". México, 1930.

García y Griego, Larry, Los Primeros Pasos al Norte. Mexican Migration to the United States, Tesis de Licenciatura. History Department of Princeton University, 1973.

Garduño Pérez, Javier, Problemas de la Región Económica de la Frontera Norte del País. Un Futuro Incierto, Tesis de Licenciatura. Escuela Nacional de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1967.

Gaxiola, Francisco Javier, El Presidente Rodríguez (1932 - 1934), Editorial "Cultura". México, 1938.

González Fuentes, Juan Manuel, Algunas Consideraciones sobre los Problemas Socioeconómicos de la Zona Fronteriza Norte de México y Perspectivas de la Industria de Maquila en esa Región, Tesis de Licenciatura. Escuela Nacional de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1972.

González Navarro, Moisés, Población y Sociedad en México (1900-1970), Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1974.

Gregg, Robert D., The Influence of Border Troubles on Relations Between the United States and Mexico 1876-1910, The Johns Hopkins Press. Baltimore, 1937.

Guerrero Campos, María Ventura, La Industria Maquiladora como Base de una Industria Mexicana de Exportación, Tesis de Licenciatura. Escuela Nacional de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1973.

- Gutelman, Michel, Capitalismo y Reforma Agraria en México, Ediciones ERA. México, 1974.
- Haley, P. Edward, Revolution and Intervention: The Diplomacy of Taft and Wilson with Mexico, 1910-1917, The MIT Press. Cambridge, Massachusetts, 1970.
- Hancock, Richard H., The Role of the Bracero in the Economic and Cultural Dynamics of Mexico. A Case Study of Chihuahua, Hispanic American Society. Stanford, 1959.
- Heizar, Robert F. y Almquist, Alan J., The Other Californians. Prejudice and Discrimination under Spain, Mexico, and the United States to 1920, University of California Press. Berkeley, 1971.
- Herrera Carrillo, Pablo, Colonización del Valle de Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California. Mexicali, 1976.
- Hijar y Haro, Luis, Las Compañías Deslindadoras y el Estado Agrario de la Baja California, Editorial de Ingeniería y Arquitectura. México, 1937.
- Hoffman, Abraham, Unwanted Mexican Americans in the Great Depression. Repatriation Pressures, 1929-1939, The University of Arizona Press. Tucson, Arizona, 1974.
- Hundley, Norris, Dividing the Waters, University of California Press. Berkeley and Los Angeles 1966.
- Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, Estado de Baja California Norte, Partido Revolucionario Institucional. México, (s.f.).
- Irigoyen, Ulises, Carretera Transpeninsular de la Baja California, 2 Vol. Editorial América. México, 1943, 1945.
- Jerome, Harry, Migration and Business Cycles, National Bureau of Economic Research, Inc. New York, 1926.
- Jones, Maldwyn A., American Immigration, The University of Chicago Press. Chicago, 1961.

- Jordán, Fernando, El Otro México. Biografía de Baja California, Biografías Gandesa. México, 1951.
- Ladman, Jerry R., The Development of the Mexican Regional Economy: An Example of Export Propelled Growth, Arizona State University. Tempe, Arizona, 1975.
- Ladman, Jerry R. y Poulsen, Mark O., Economic Impact of the Mexican Border Industrialization Program: Agua Prieta, Sonora, Special Study No. 10, Center for Latin American Studies. Arizona State University. Tempe, 1972.
- Lavender, David, California, W.W. Norton & Company. New York, 1976.
- Martínez, Pablo L., Historia de la Baja California, Libros Mexicanos. México, 1956.
- Martínez Lazo, Miguel Angel, El Problema de los Tarjetas Verdes Migratorias entre México y EE.UU., Tesis de Licenciatura. Facultad de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1971.
- McWilliams, Carey, Al Norte de México; el conflicto entre "anglos" e "hispanos", Siglo XXI Editores. México, 1968.
- , Brothers under the Skin, Little, Brown and Company. Boston, 1944.
- , Factories in the Field, Little, Brown and Company. Boston, 1939.
- , III Fares the Land, Little, Brown and Company. Boston, 1944.
- Meyer, Lorenzo, México y Estados Unidos en el Conflicto Petrolero (1917-1942), El Colegio de México. México, 1966.
- Nance, Joseph Milton, After San Jacinto. The Texas-Mexican Frontier, 1836-1841, University of Texas Press. Austin, 1963.

- Navarro García, Luis, Las Provincias Internas en el Siglo - XIX, Escuela de Estudios Hispano-Americanos. Sevilla, 1965.
- North, David S., The Border Crossers. People Who Live in Mexico and Work in the United States, TransCentury Corporation. Washington, 1970.
- O'Gorman, Edmundo, Historia de las Divisiones Territoriales de México, Editorial Porrúa. México, 1973.
- Olivas Beltrán, Daniel, La Importancia del Sector Gubernamental en el Desarrollo Económico de Baja California, Tesis de Licenciatura. Escuela Nacional de Economía. UNAM. México, 1968.
- Onís, Luis de, Memoria sobre las Negociaciones entre España y los Estados Unidos de América, Editorial JUS. México, 1966.
- Orive Alba, Adolfo, La Irrigación en México, Editorial Grijalbo. México, 1970.
- Orive Alba, Adolfo, La Política de Irrigación en México, Fondo de Cultura Económica. México, 1960.
- Partido Acción Nacional, Seis Estudios sobre Baja California, Ediciones de Acción Nacional. México, 1964.
- Partido Revolucionario Institucional, Reunión Regional sobre Zonas Fronterizas. Tijuana, 1975. (mimeo.)
- Pitt, Leonard, The Decline of the Californios. A Social History of the Spanish-Speaking Californians, 1846-1890, University of California Press. Berkeley y Los Angeles, 1970.
- Poulsen, Mark O. y Ladman, Jerry R., Economic Impact of the Mexican Border Industrialization Program: Agua Prieta, Sonora, Special Study - No. 10, Center for Latin American Studies. Arizona State University. Tempe, 1972.

- Price, John A., Tijuana: Urbanization in a Border Culture, University of Notre Dame Press. Notre Dame, 1973.
- Quintanar, Francisco, Conquista de la Tierra en México - y su Relación en la Baja California, Publicaciones - de la Defensa Agrícola. Imprenta Nacional. Mexica-
li, 1936.
- Quirós, Martínez Roberto, Abelardo L. Rodríguez, Méxi-
co, 1934.
- Revel-Mouroz, Jean, Osmose ou Cloisonnement? Les -
Problemes Actuels de la Frontiere Mexique-Etats- -
Unis, Instituto de Altos Estudios de América Latina.
Laboratoire Associe III du C.N.R.S., París, 1972.
- Revel-Mouroz, Jean, Villes de la Frontiere Mexique-Etats-
Unis, Instituto de Altos Estudios de América Latina.
Laboratoire Associe III du C.N.R.S., París, 1972.
- Rippy, Fred J., The United States and Mexico, F.S.Crofts
& Co. New York, 1931.
- Rippy, Merrill, Oil and the Mexican Revolution, E.J. -
Brill. Leiden, 1972.
- Rivas Sosa, Eduardo, Función de las Industrias Maquila-
doras en la Promoción de Polos de Desarrollo In-
dustrial, Tesis de Licenciatura. Escuela Nacional -
de Economía. Universidad Nacional Autónoma de Mé-
xico. México, 1973.
- Rives, George L., The United States and Mexico 1821 -
1848, 2 Vol. Charles Scribner's Sons. New York,
1913.
- Rodríguez, Abelardo L., Autobiografía. México, 1962.
- Rodríguez Pérez, Francisco, Génesis de la Maquila en -
el Norte de México: un Futuro Incierto, Tesis de -
Licenciatura. Escuela Nacional de Economía. Uni-
versidad Nacional Autónoma de México. México 1969.

- Romero Aceves, Ricardo, Baja California. Tijuana, 1970.
- Romero Aceves, Ricardo, Califórnicos en la Ruta de los - Misioneros, Costa-Amic, Editor. México, 1976.
- Ross, Stanley R., Fuentes de la Historia Contemporánea - de México. Periódicos y Revistas, 2 Vol. El Colegio de México. México, 1965.
- Salazar Rovirosa, Alfonso, Geografía del Estado de Baja - California de 1500 a 1975, Ediciones Económicas. México, 1976.
- Salazar Rovirosa, Alfonso, Historia del Estado de Baja - California de 1500 a 1975, Ediciones Económicas. México, 1976.
- Sánchez González, Francisco, Obra Económica y Social - del General de División Abelardo L. Rodríguez. México, 1958.
- Sonnichsen, Charles L., Pass of the North, Texas Western Press. The University of Texas at El Paso. El Paso, 1968.
- Sosa García, Luis Angel, El Programa de industrializa- - ción de la Franja Fronteriza, Tesis de Licenciatura. Escuela Nacional de Economía. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1972.
- Soto Fuentes, Jorge, "Historia de la Mesa de Tijuana", - Tomo IV de la Historia Contemporánea de Baja Cali- - fornia, Editorial Acción Cultural y Educativa de Ba- - ja California. Tijuana, 1976.
- Soto Fuentes, Jorge, "Mexicali", Tomo II de la Historia - Contemporánea de Baja California, Editorial Acción Cultural y Educativa de Baja California. Tijuana, - 1975.
- Soto Fuentes, Jorge, "Tijuana", Tomo III de la Historia - Contemporánea de Baja California, Editorial Acción Cultural y Educativa de Baja California. Tijuana, - 1976.

- Soule, George, "Prosperity Decade. From War to -
Depression: 1917-1929", The Economic History of -
the United States, Vol. VIII. Rinehart & Company,
Inc. New York, 1947.
- Tannenbaum, Frank, Peace by Revolution. Mexico after -
1910, Columbia University Press. New York, 1968.
- Taylor, Paul S., Mexican Labor in the United States.
Imperial Valley, University of California Press.
Berkeley, 1928.
- Tompkins, Frank, Chasing Villa, The Military Service -
Publishing Company, 1934.
- Townsend, William C., Lázaro Cárdenas. Demócrata Me-
xicano, Biografías Gansesa. México, 1959.
- Trejo Lerdo de Tejada, Carlos, Norte contra Sur, Talle-
res Gráficos de la Nación. México, 1931.
- Treviño Arredondo, René, La Industrialización y el Des-
arrollo Económico del Estado de Baja California,
Tesis de Licenciatura. Escuela Nacional de Econo-
mía. Universidad Nacional Autónoma de México. -
México, 1962.
- Trujillo G., P., Bibliografía de Baja California, Edito-
rial Californidad. Asociación de Escritores de Baja
California. Tijuana, 1967.
- Ulloa, Berta, La Revolución Intervenido: relaciones di-
plomáticas entre México y los Estados Unidos 1910-
1914, El Colegio de México. México, 1971.
- Vázquez Hernández, Joaquín, Consideraciones sobre el -
Programa de Industrialización de la Zona Fronteri-
za Norte, Tesis de Licenciatura. Escuela Nacional
de Economía. Universidad Nacional Autónoma de -
México. México, 1969.
- Vázquez de Knauth, Josefina, Mexicanos y Norteamerica-
nos ante la Guerra del 47, Colección Sep/Setentas.
México, 1972.

- Velasco Ceballos, R., ¿Se apoderará Estados Unidos de América de Baja California?, México, 1920.
- Vivanco, Aurelio de, Baja California al día. Distritos - Norte y Sur de la Península, (s.e.). (s.l.), 1924.
- Webb, Walter P., The Great Plains, Ginn and Company. Boston, 1931.
- Young, Philip, History of Mexico, J.A. & U.P. James. Cincinnati, 1850.
- Zorrilla, Luis G., Historia de las Relaciones entre México y los Estados Unidos de América 1800-1958, 2 Vol. Editorial Porrúa. México, 1966.
- Zúñiga Bolaños, Demetrio, La Industria de Maquila en - el Desarrollo del Estado de Baja California, Tesis de Licenciatura. Escuela Nacional de Economía. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1972.

III. ARTICULOS

- "Actividades del Programa Nacional Fronterizo", Merca-
do de Valores, Vol. XXX, No. 13. 30 de marzo -
de 1970.
- Alcalá Quintero, Francisco, "Desarrollo Regional Fronte-
rizo", Comercio Exterior, Vol. XIX, No. 12, Di-
ciembre de 1969. pp. 960-964.
- Alcérreca, Luis G., "La Resolución del Problema Agrario
en la Baja California Norte", en Congreso Na-
cional de Sociología, Estudios Sociológicos sobre -
la Reforma Agraria, Vol. II. Instituto de Investiga-
ciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de
México. México, 1964.
- "Aspectos Económicos del Informe Presidencial", Comer-
cio Exterior, Vol. XV, No. 9. Septiembre de 1965.
pp. 621-632.

- Attolini, José, "El Estado de Baja California en Gráficas" Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Vol. LXXII, Nos. 1-3. Julio-Diciembre, 1951. pp. 145-161.
- Balarezo, Manuel, "Baja California. Proyecto sobre colonización regional", Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Quinta Epoca. Tomo VII. Número 8. Marzo y Abril de 1918. pp. 361-383.
- Bassols Batalla, Angel, "Segunda Exploración Geográfico--co-Biológica en la Península de Baja California", - Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Vol. XCII, Nos. 1-3. Julio-Diciembre - de 1961. pp. 1-187.
- Bogardus, Emory S., "Mexican Immigrants and the - Quota", Sociology and Social Research, Vol. XII, - No. 4. March-April, 1928. pp. 371-378.
- Bustamante, Jorge A., "El Programa Fronterizo de Ma--quiladoras: Observaciones para una Evaluación", - Foro Internacional, Vol. XVI, No. 2. Octubre-Di--ciembre, 1975. pp. 183-204.
- "Campo Geotérmico de Cerro Prieto", El Mercado de - Valores, Vol. XXXII, No. 23. Junio 5 de 1972. p. 572.
- "Consumar la Integración Nacional de las Regiones Fron--terizas", Comercio Exterior, Vol. XI, No. 7. Ju--lto de 1961. pp. 394-396.
- Cosío Villegas, Daniel, "La Necesidad de Estudiar a Es--tados Unidos", Anglia, Vol. I, No. 1, 1968. - pp. 10-12.
- Cumberland, Charles, "Precursors of the Mexican - Revolution of 1910", The Hispanic American Histor--ical Review, Vol. XXII, No. 2. Mayo, 1942. - pp. 344-356.
- Chamberlin, Eugene K., "Mexican Colonization versus - American Interests in Lower California", Pacific - Historical Review, Vol. XX, No. 1. February, 1951. pp. 43-55.

- Dillman, G. Daniel, "Urban Growth Along Mexico's Northern Border and the Mexican National Border Program", The Journal of Developing Areas, Vol. IV, No. 4. July, 1970. pp. 487-507. -
- "Economic Potential of Our Border Northern Zone", Review of the Economic Situation in Mexico, Vol. XLIV, No. 514, September, 1968. pp. 6-11. -
- "El Presidente Ayuda a Baja California", El Mercado de Valores, Vol. XXXII, No. 43, octubre 23 de 1972. p. 1109. -
- "El Programa Nacional Fronterizo", Economía Política, Vol. I, No. 2. Octubre-Diciembre, 1964. pp. 188-191. -
- "El Programa Nacional Fronterizo", Mercado de Valores, Vol. XXIII, No. 5. Febrero 4 de 1963. -
- "Empresas Maquiladoras Fronterizas: Facilidades Aduaneras y debate sobre su futuro", Comercio Exterior, Vol. XX, No. 6. Junio de 1960. -
- Fernández, Raúl A., "El Programa Industrial Fronterizo", Planeación y Desarrollo, Vol. I, No. 3. Agosto de 1973. -
- "Fragmentos del Informe de la Comisión de Aranceles de Estados Unidos sobre las Industrias Maquiladoras de Exportación", Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 4. Abril de 1971. pp. 292-308. -
- Gálvez, Enrique, "El Nuevo Estado de Baja California", Revista de Economía, Vol. XIV, No. 12. Diciembre de 1951. pp. 375-379. -
- Gómez, Esteban P., "La Recuperación de las Tierras del Valle de Mexicali y su Importancia Histórica. Aplicación de la Ley de Agraria y la Colonización" en Memoria del Primer Congreso de Historia Regional, Vol. II. Dirección General de Acción Cívica y Cultural. Mexicali, 1958. pp. 479-503. -

- González Navarro, Moisés, "Xenofobia y Xenofilia en la -
Revolución Mexicana", Historia Mexicana, Vol. --
XVIII, No. 4. Abril-Junio, 1969. pp. 589-614.
- Hundley, Norris, "The Colorado Waters Dispute", Foreign
Affairs, Vol. XLII, No. 3, April, 1964. pp. 495--
500.
- Hundley, Norris, "The Politics of Water and Geography;
California and the Mexican-American Treaty of 1944"
Pacific Historical Review, Vol. XXXVI, Number 2.
May, 1967. pp. 209-226.
- Hunt, Lacy H., "Desarrollo Industrial en la Frontera Me
xicana", Comercio Exterior, Vol. XX, No. 4. Abril
de 1970. pp. 304-309.
- "Impulso al desarrollo de la zona fronteriza norte", Co--
mercio Exterior, Vol. XXI, No. 4. Abril de 1971.
pp. 387-389.
- "Industrias Estadounidenses en la Frontera Mexicana", -
Comercio Exterior, Vol. XVIII, No. 7. Julio de -
1968. p. 590.
- "Integración Económica de Baja California", El Mercado
de Valores, Vol. XXXII, No. 23, Junio 5 de 1972.
p. 566.
- Irigoyen, Ulises, "Carretera Transpeninsular de la Baja
California", Boletín de la Sociedad Mexicana de -
Geografía y Estadística, Vol. LVIII, Nos. 1-2. -
Enero-Abril, 1943. pp. 339-358.
- , "Carretera Transpeninsular de la Baja
California", Investigación Económica, Vol. III, -
No. 2. 1943. pp. 139-154.
- , "Problemas Económicos de México y
Medios de Comunicación y Transporte. La Econo--
mía de la Línea Divisoria entre los Estados Unidos
y México", Investigación Económica, Vol. IV, -
No. 3. 1944. pp. 285-302.

Jones, Harold, "Turismo entre los Estados Unidos y México", Revista de Economía, Vol. V, No. 9. 20 de Septiembre de 1942. pp. 27-31.

Kenamore, Clair, "The Principality of Cantu", The Bookman, Vol. XLVI, 1917. pp. 23-28.

"La Economía Mexicana en 1975 y Algunas Perspectivas para 1976", Comercio Exterior, Vol. XXVI, No. 1. Enero de 1976. pp. 3-7.

"La Conquista del Mercado Fronterizo", Comercio Exterior, Vol. XVIII, No. 7. Julio de 1968. p. 591.

"La SIC y las industrias fronterizas", Comercio Exterior, Vol. XVIII, No. 8. Agosto de 1968. p. 685.

"Las Empresas Maquiladoras en México", Carta de México, No. 3. Mayo 30, 1971. pp. 10-13.

"Las Industrias Maquiladoras de Exportación", Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 4. Abril de 1971. pp. 274-278.

López Rosado, Diego, "Historia Sumaria de la Baja California", Investigación Económica, Vol. XI, No. 3 - 1951. pp. 249-282.

López Zamora, Emilio, "La Contaminación de las Aguas del Río Colorado: Un Conflicto Internacional", Política, Vol. III, No. 69. 1o. de marzo, 1963. pp III-XIII

-----, "La Reforma Agraria en Baja California: Sus Antecedentes y Problemas Fundamentales", Política (marzo, 1963) pp. xiv-xxiii

-----, "Operación Welton-Mohawk", Política. Vol. IV. No. 79. 1 de agosto de 1963. pp. 22-23.

"Los Californianos 'Descubren' un Mercado Mexicano", Comercio Exterior, Vol. XVIII, No. 4. Abril de 1968. pp. 318-319.

- "Los Problemas de la Región Fronteriza Norte", Comercio Exterior, Vol. XIX, No. 12. Diciembre de 1969. pp. 973-974.
- "Los Sindicatos de EUA y las Industrias Fronterizas", - Comercio Exterior, Vol. XIX, No. 3. Marzo de 1969. p. 212.
- "Maquiladoras y comercio fronterizo: se despeja el panorama", Comercio Exterior, Vol. XX, No. 9. Septiembre de 1970. pp. 746-747.
- Martínez Hernández, Ifigenia, "El Desarrollo Demográfico de la Baja California", Revista de Economía, - Vol. IX, Nos. 4-5. 31 de Mayo de 1946. pp. 23-26.
- Méndez Villarreal, Sofía y Urquidí, Víctor L., "Importancia Económica de la Zona Fronteriza del Norte de México", Foro Internacional, Vol. XVI, No. 2. Octubre-Diciembre, 1975. pp. 149-174.
- "México Registers 'No Sale' of Lower California", - Literary Digest, Vol. CVIII, 1931. pp. 13-14.
- Meyer Cosío, Lorenzo, "La Política de la Buena Vecindad: Su Teoría y Práctica en el Caso Mexicano", en Extremos de México, ed. por El Colegio de México. México, 1971. pp. 241-255.
- "Mirando hacia el Futuro", Album Conmemorativo, Mexicali, 1937. p. 16.
- Mújica M., Emilio, "Hacia una Política Realista de Desarrollo Fronterizo", Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 4. Abril de 1971. pp. 318-321.
- "Ofensiva Sindical Norteamericana contra las Industrias Fronterizas", Comercio Exterior, Vol. XIX, No. 10. Octubre de 1969. pp. 774-775.
- Ojeda Gómez, Mario, "Estudio de un Caso de Decisión Política: El Programa Norteamericano de Importación de Braceros", en Extremos de México, ed. por El Colegio de México. México, 1971. pp. 385-410.

- "Opinión del Chase Manhattan Bank sobre el Desarrollo - Mexicano", Comercio Exterior, Vol. XVIII, No. 11, Noviembre de 1968. pp. 966-967.
- Otero, Guillermo Teutli, "Les Industries 'maquiladoras'", Revue Tiers-Monde. Vol. XVI, No. 62. Avril-Juin, 1975. pp. 381-406.
- "Participación de Nacional Financiera en el Desarrollo - de la Frontera Norte del país", El Mercado de Valores, Vol. XXXII, No. 34. Agosto 21 de 1972. p. 849.
- Political Science Quarterly, Vol. XXVI, No. 2. Junio, - 1911. pp. 349-350.
- "Posibilidades de Industrialización de la Frontera Norte", Comercio Exterior, Vol. XVII, No. 8. Agosto de - 1967. pp. 617-618.
- "Programa de Desarrollo Fronterizo", Carta de México, No. 4. Junio 30, 1971. pp. 10-12.
- "Programa Nacional Fronterizo", El Economista Mexicano, Vol. VI, Nos. 7-8. Agosto-Septiembre de 1970. pp. 214-216.
- "Programa Nacional Fronterizo", Examen de la Situación Económica de México, Vol. XLVII, No. 542. Enero de 1971. pp. 19-21.
- Quintanar, Francisco, "La Agricultura en el Valle de - Mexicali", Album Conmemorativo, Mexicali, 1937. p. 38.
- "Realizaciones del Programa Nacional Fronterizo", Mer- cado de Valores, Vol. XXV, No. 23. 7 de Junio - de 1965.
- "Régimen Legal y de Promoción de las Industrias Fron- terizas", Comercio Exterior, Vol. XIX, No. 11. Noviembre de 1969. pp. 865-866.

- Riquelme Inda, Julio, "Vías de Comunicación de la Baja California", Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Vol. 46, No. 2. Noviembre, 1937. pp. 115-160.
- Salazar Rovirosa, Alfonso, "Cronología de Baja California. Del Territorio y del Estado de 1500 a 1958", Cuadernos Baja Californianos. México, 1957.
- Scruggs, Otey M., "Texas, Good Neighbor?", Southwestern Social Science Quarterly, Vol. XLIII, No. 2. - September, 1962. pp. 118-125.
- "Segundo Informe del Presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz, rendido ante el Congreso de la Unión el 10. de septiembre de 1966", Tiempo, 5 de septiembre de 1966.
- Sepúlveda, César, "Historia y Problemas de los Límites de México. I. La Frontera Norte", Historia Mexicana, Vol. VIII, No. 1. Julio-Septiembre, 1956. - pp. 1-34.
- Simpich, Frederick, "Down the Rio Grande". National Geographic Magazine, Vol. LXXVI, No. 4. October, 1939. pp. 415-454.
- "Sindicatos Norteamericanos versus Industrias Fronterizas", Comercio Exterior, Vol. XIX, No. 5, Mayo de 1969. pp. 359-360.
- Smith, Rufus D., "Immigration and Government", en Francis J. Brown, ed., Our Racial and National Minorities, Prentice-Hall, Inc. New York, 1939.
- Tamayo, Jorge L., "Las aguas Internacionales del Norte de México y el Tratado de 1944", El Trimestre Económico, Vol. XII. 1945. pp. 466-520.
- Tapia S., Humberto y Tansik, David A., "Is the Twin Plants Concept in Trouble?" Arizona Review, Vol. XIX, No. 12. December, 1970. pp. 6-12.

- Tapia, Humberto y Tansik, David A., "Los Problemas de las 'Plantas Gemelas' en la Frontera Mexicana", - Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 4. Abril de - 1971. pp. 331-335.
- Tansik, David A. y Tapia S., Humberto, "Is the Twin Plants Concept in Trouble? Arizona Review, Vol. XIX, No. 12. December, 1970. pp. 6-12.
- Tansik, David A. y Tapia, Humberto, "Los Problemas de las 'Plantas Gemelas' en la Frontera Mexicana", Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 4. Abril de 1971. pp. 331-335.
- Urquidí, Víctor L. y Méndez Villarreal, Sofía, "Importancia Económica de la Zona Fronteriza del Norte de México", Foro Internacional, Vol. XI, - No. 2. Octubre-Diciembre, 1975. pp. 149-174.
- Valenzuela, José G., "La Evolución Agrícola en el Valle de Mexicali", en Memoria del Primer Congreso de Historia Regional, Vol. II. Dirección General de Acción Cívica y Cultural. Mexicali, 1958. pp. 783-791.

IV. PERIODICOS Y REVISTAS

Cronos. Mexicali, B.C. 1943-1945.

El Nacional. México, D.F. Varios años.

El Norte, 22 de mayo de 1965. Chihuahua, Chih.

El Sol de México. México, D.F. 1975-1976.

El Tecolote. Mexicali, B.C. 1941-1948.

El Universal. México, D.F. Varios años.

Excelsior. México, D.F. Varios años.

Novedades. México, D.F. Varios años.

The New York Times. Varios números.

Time, 17 de marzo y 16 de junio de 1975.